UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NIVEL DE CONOCIMIENTO Y FRECUENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SACRAMENTOS DE LA EUCARISTÍA Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA DEL DISTRITO DE SOCABAYA AREQUIPA 2018

Tesis presentado por el Bachiller:

WILLIAM ALBERTO DEL CARPIO SARDON

Para optar el grado académico de maestro en Ciencias: Educación con mención en Educación Superior

ASESOR: Dr. Reinaldo Rosas Valdivia

AREQUIPA-PERÚ

2019

DEDICATORIA

Con todo mi amor a mi amada esposa Ana María por su apoyo incondicional, comprensión y paciencia.

A mi querida hija Arlett por ser mi motivación e inspiración para superarme cada día y a mi madrecita querida Elva por sus palabras de aliento y cariño para alcanzar mis ideales de ser un excelente profesional

William

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín, por sus enseñanzas y experiencias compartidas y aquellas persona que confiaron en mi para poder terminar mi trabajo de investigación.

Willian

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento y la frecuencia en la participación de los Sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación en los estudiantes del quinto año de educación secundaria de la Institución Educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018, se utilizó el tipo de investigación cuantitativo con un diseño descriptivo simple, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento dos cuestionario para evaluar el conocimiento nivel de conocimiento y la participación de los Sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación, se tomó como población a los estudiantes y padres de familia del quinto de secundaria de la Institución Educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, planteándonos como hipótesis es probable que el nivel de conocimiento y frecuencia de la práctica de los Sacramentos de Eucaristía y la Reconciliación; no sea óptimo por la carencia de condiciones adecuadas para su desarrollo; llegando a la conclusión; Los estudiantes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, poseen conocimientos generales sobre los Sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación, pero cuando se indaga sobre aspectos específicos se nota que existe un nivel muy deficiente de conocimientos, según las respuestas que ellos mismos han dado al instrumento que les fuera aplicado. Por ello, es necesario inculcar a todos los estudiantes la fe hacia cristo, así poder tener un alma tranquila como la conciencia e los que hacen en el quehacer cotidiano como su labor educativa

Palabras clave: Eucaristía, Reconciliación, participación

ABSTRACT

The present investigation aims at determining the knowledge level and the frequency in the participation of the Sacraments of the Eucharist and the Reconciliation in the students of the fifth year of secondary education of the Institución Educativa Saint Louis Luis Gonzaga of the district of Socabaya 2018, the quantitative type of investigation with a descriptive simple design was used, was used as technique polls her and as I orchestrate two questionnaire to evaluate knowledge knowledge level and the participation of the Sacraments of the Eucharist and the Reconciliation, he was taken as population to the students and family men of the fifth one of secondary school of the Educational InstitutionSaint Louis Gonzaga of the district of Socabaya, putting us forward like hypothesis it's probable that the knowledge level and frequency of the practice of the Sacraments of Eucharist and the Reconciliation; Do not be optimal for the scarcity of conditions made suitable for your development; Coming to the conclusion; The students of the fifth year of secondary school of the Institución Educativa Saint Louis Luis Gonzaga of the district of Socabaya, have broad knowledges on the Sacraments of the Eucharist and the Reconciliation, but when it is investigated on specific aspects a very deficient level of knowledge looks existing, according to the answers that they themselves have given to the instrument that is applied for them. For it, it is necessary to inculcate the faith toward cristo on all students, that way being able to have a calm soul as conscience and the ones that they make in the daily duty like your educational work

Passwords: Eucharist, reconciliation, participation

ÍNDICE

Portada i
Dedicatoria ii
Agradecimiento iii
Resumen iv
Abstract.....v
Índice vi
Introducción…..... ix

CAPÍTULO I

LOS SACRAMENTOS DE LA EUCARISTÍA Y LA RECONCILIACIÓN

1.1. Antecedentes …….....01
1.1.1. Internacionales …….. …… 01
1.1.2. Nacionales …….. …… 05
1.2. Marco teórico: Los sacramentos de la eucaristía y la reconciliacion….. 07
1.2.1. Definición nominal …….....07
1.2.2. Definición real…….. …… 07
1.2.3. Elementos que integran el signo sacramental…….. 10
1.2.4. Cristo autor de los Sacramentos …….....12
1.2.5. La potestad e intención del ministro …… 13
1.2.6. La capacidad e intención del sujeto……. 15
1.2.7. Efectos de los Sacramentos ….....16
1.2.8. La Eucaristía y la Reconciliación en la sagrada escritura …….. 19
1.2.9. Los testimonios evangélicos ……. 20
1.2.9.1. Versión de marcos y Mateo. 20
1.2.9.2. Versión de Lucas 21
1.2.9.3. Versión de San Juan ….....21
1.2.9.4. Versión de otros libros ….....22
1.2.10. El sacramento de la Eucaristía ... .23

1.2.10.1. El catecismo de la iglesia católica 23
1.2.10.2. El magisterio de la iglesia 23
1.2.10.3. Concilios 24
1.2.10.4. El rito de la Eucaristía 26
1.2.11. El sacramento de la Reconciliación 34
1.2.11.1. El catecismo de la iglesia católica....34
1.2.11.2. El magisterio de la iglesia 34
1.2.11.3. Concilios 36
1.2.11.4. Diversos nombres del sacramento 37
1.2.11.5. Las partes del rito de la Reconciliación 37
1.2.12. Pastoral sacramental 41
1.2.12.1. En las parroquias....42
1.2.12.2. En el centro educativo....50

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Planteamiento del problema 57
2.2. Justificación 59
2.3. Interrogantes....59
2.3.1. Interrogante general....59
2.3.2. Interrogantes específicas....60
2.4. Objetivos....60
2.4.1. Objetivo general....60
2.4.2. Objetivos específicos 60
2.5. Hipótesis 60
2.6. Variables....61
2.7. Metodología 62
2.8. Población y muestra 62
2.9 Técnicas e instrumentos de recolección de datos....63
2.9.1. Técnicas....63
2.9.2. Instrumentos....64
2.10. Estrategias de recolección de datos 64

2.11. Análisis y tabulación de los resultados… .. …….....65
2.11.1. Cuestionario aplicado a los a los estudiantes … …….. 65
2.11.2. Cuestionario aplicado a los padres de familia … …….. 101

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

3.1. Denominación……. 123
3.2. Fundamentación…….....123
3.3. Descripción…….....124
3.4. Objetivos …. 125
3.4.1. Objetivos generales. 125
3.4.2. Objetivos específicos …….. 125
3.5. Cobertura …….....126
3.6. Beneficiarios…….....126
3.7. Duración…….. 126
3.8. Recursos …. 126
3.9. Actividades por desarrollar……. 128
3.10. Cronograma.....131
3.11. Presupuesto …. 132

Conclusiones
Sugerencias
Bibliográficas
Anexos

INTRODUCCIÓN

Como es de nuestro conocimiento, el tema de los Sacramentos en la vida del cristiano es de fundamental importancia y comprende muchos aspectos, no solo el doctrinal y el de conocimiento, sino también su vivencia y práctica. Es por ello que creemos importante explorar e investigar sobre este aspecto y relacionarlo con el diario vivir de los jóvenes y adolescentes.

La presente tesis se encuentra estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo I se encuentra lo referente al aspecto teórico con los principales lineamientos los cuales dan el sustento teórico a la investigación como: definiciones de sacramento, Reconciliación, los testimonios evangélicos, el sacramento de la Eucaristía, los concilios y las diferentes posiciones en la iglesia

En el segundo capítulo se encuentra la metodología de la investigación a través de la justificación de la investigación, planteamiento del problema, formulación del problema general y específicos, objetivos, hipótesis variables e indicadores, población y muestra de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el análisis tabulación e interpretación de resultados.

En el tercer capítulo III se presenta una propuesta de solución la cual está dirigida a solucionar el problema observado.

Finalmente, se concretan las conclusiones y se plantean las sugerencias a las que se llegó. Se concluye con los anexos, y algunas evidencias de la investigación realizada.

Consciente de las limitaciones que podría observarse en el presente trabajo, así como de los errores involuntarios cometidos, esperamos su comprensión debida frente a la voluntad e iniciativa que he puesto en este trabajo de investigación

EL AUTOR

CAPÍTULO I

LOS SACRAMENTOS DE LA EUCARISTÍA Y LA RECONCILIACIÓN

1.1. Antecedentes

1.1.1. Internacionales

Samaniego Valle (2016) realizó la investigación titulada “La reconciliación con Dios entre la apertura y la intimidad” en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Dicho trabajo se divide en tres capítulos, en el primer lugar clarifica que el ser humano no es una realidad, sino que lo encuentra en referencia a un “otro”, hacia los demás, es decir, la necesidad de la reconciliación con el otro, en el segundo capítulo aborda consecuentemente: “El pecado y la reconciliación”. Finalmente, en el capítulo tercero trata del tema de pastoral y la necesidad en la vida de la Iglesia de: “La Mediación Eclesial, realidad sacramental, en la praxis de la reconciliación”. Entonces el objetivo principal de esta investigación es determinar los efectos principales de la reconciliación del hombre con Dios y los demás y desde esta perspectiva llevar a la práctica eclesial. Dicha investigación se concluye que el ser humano en la radicalidad de su existencia en este mundo es un ser no para sí mismo sino para los otros, es decir, el Yo afecta al Tú, mi pecado hiere al otro. Este pecado rompe la relación de amistad entre el hombre y Dios, y del hombre con su otro semejante, el prójimo. Y este pecado lo

redime Jesucristo con su muerte y Resurrección, quién reconcilia al mundo, al hombre con Dios y con el prójimo. Sin la reconciliación con Dios, la reconciliación humana es siempre insuficiente. El acto de Redención de Cristo que se dirige a todos los hombres personalmente tiene lugar en su Iglesia y mediante ella se da la manifestación en el mundo actual de esta voluntad de la Redención. Finalmente, hay que insistir y seguirlo proclamando: la Iglesia es la pregonera y dispensadora en su Misión, la de Jesucristo, de seguir reconciliando al hombre con Dios y con su prójimo.

Aguirre Roa (2011) realizó la investigación titulada “El Sacramento de la Reconciliación en el proyecto de vida de los jóvenes” en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Dicho trabajo, es de carácter cualitativo, se ubica dentro de la Teología SistemáticoPastoral y sigue el método latinoamericano de investigación, que parte desde la revisión de vida llevando a una transformación de la realidad. Ello con la finalidad de establecer el sentido del Sacramento de la Reconciliación para los jóvenes de hoy, por medio de la reflexión sistemática de la experiencia de Dios en el mundo juvenil, para que el joven descubra la importancia del Sacramento de la Reconciliación en su proyecto de vida. El gran anhelo, el fruto que se espera de este trabajo a través de la propuesta, desde la obra del P. Nouwen, es empezar primero con una concientización de los jóvenes, si es posible de manera personalizada, para que comprendan a qué se comprometen como cristianos a través del Sacramento de la Reconciliación. Porque muchos jóvenes viven en un ambiente de libertad mal entendida, de liberalismo, poniendo como justificación, la falta de preocupación o apertura al diálogo de parte de la Iglesia. Por ello, se hace necesario entablar un diálogo donde se llegue a algunos acuerdos que puedan beneficiar tanto a los jóvenes, como a la Iglesia que hoy necesita ser conocida más a profundidad. Hoy más que nunca se necesita una verdadera educación en la fe, donde no solo se pretenda dar una catequesis superficial: lo que se busca es una catequesis que implique la vida y las vivencias de los jóvenes, comprender que la Iglesia no vive

solamente de ritos, de celebraciones que no tienen sentido, sino que esos ritos y celebraciones son vida y que se hacen concretos en la vida del cristiano paulatinamente. Esta investigación se concluye, que el Sacramento de la Reconciliación toma fuerza y se hace fundamental en la vida de los creyentes y sobre todo en la vida de los jóvenes quienes empiezan un camino de maduración, de conversión, de crecimiento que se va haciendo concreto 29 en el Proyecto de Vida de los Jóvenes por ello, se hace fundamental y necesario comprender la forma de cómo ven los jóvenes, y no solo ellos, sino los creyentes en general, la vida sacramental de la Iglesia y en especial la vivencia del Sacramento de la Reconciliación para así mismo, asumir desde la Iglesia algunas actitudes que permitan a los creyentes, y en este caso, a los jóvenes, poder acercarse sin ningún temor a los brazos del Padre que generosamente los espera y quien no tiene en cuenta su pecado, sino sus buenas obras y su conciencia de cambio y de conversión.

Poitevin Paz (2012) Tesis “La Eucaristía Fuente y Centro de la Salud Corporal, según 1 de corintios 11,30; Por eso hay entre vosotros, muchos enfermos, delicados y mueren no pocos”, surge de considerar la Problemática, cimentada en que actualmente se vive en un mundo cambiante y tecnológico que nos lleva a un enfriamiento de la fe, donde las enfermedades del hombre se han enraizado sin encontrar una cura médica que provea salud y bienestar. Por tal motivo los objetivos y alcances son: Identificar como la Eucaristía es Fuente y Centro de la Salud Corporal, según cita bíblica investigada (1 Cor. 11,30) y documentar, proveer y proporcionar conocimientos sólidos y consultivos para fortalecer a lectores sobre los frutos que provee la Eucaristía en el ser humano mediante su frecuente administración. Su metodología es una investigación de tipo documental, que recopila información de diferentes fuentes. Delimita el tema, elabora un esquema de trabajo, realiza una lectura minuciosa bibliográfica, implicando una reflexión e interpretación. Su resultado, ideas importantes, para redactar el trabajo final y elaborar conclusiones. Se presentan antecedentes de autores investigados,

significados de palabras prioritarias, cuadros sinópticos, datos extraídos de la Sagrada Escritura y los Santos Padres, un recorrido por el marco de la praxis de Jesús en las comidas, nombres y significado, se aclara el significado de Enfermedad y Salud, los efectos corporales de la Eucaristía y sus frutos. Sus conclusiones, permiten afianzar los significados de salud y enfermedad según cita estudiada.

Hernández, M. (2008): Realizó una tesis en la Universidad Rafael Landivar titulada “La Eucaristía en la religiosidad popular en la parroquia Santiago Apóstol, Tejutla, San Marcos”, tuvo como objetivo; “replantear el valor de la Eucaristía en la religiosidad popular de la mencionada comunidad, para que de allí naciera el testimonio que se traduzca en una opción por la persona humana y que les lleve a ser consecuentes en la fe, el anuncio del reino y cuidado de la vida”. Recomendando que es urgente promover una seria y permanente formación del pueblo de Dios en todos sus niveles, a fin de que pueda darse la vivencia de la Eucaristía en la religiosidad popular de manera consciente y activa.

Gesteira, M. (1983): en el texto “La Eucaristía, Misterio de Comunión”; tuvo como objetivo ofrecer una amplia síntesis de los datos más recientes sobre la eucaristía que, diseminados en publicaciones no accesibles en muchos casos al lector medio, han sido recopilados y luego reelaborados y sistematizados a través del estudio y la reflexión personal.

Entre los aspectos más relevantes y/o significativos destacan tres cualidades que no siempre aparecen unidas en la actual producción teológica: fidelidad a los datos nucleares de la fe cristiana, rigor en el análisis de las fuentes y modernidad de planteamiento y expresión. Junto a la tradicional visión de la eucaristía como “presencia del Jesús histórico”, ofrece una visión nueva desde el Señor resucitado. “La presencia de Jesús en la Eucaristía, supremo grado de la presencia personal, es en expresión paulina la de un cuerpo “pneumático” que desborda el espacio y en tiempo; una presencia que supera las limitaciones de la carne y la sangre y se prolonga en el cuerpo eclesial de Cristo. 10

1.1.2. Nacionales

Ríos Neyra (2013), realizó la investigación titulada “Perdonar y Retener Jn 20, 21-23 en la fundamentación del Sacramento de la Reconciliación”, en la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. La presente investigación, tiene por objetivo demostrar lo que ya cree la Iglesia desde los inicios de su recorrido histórico por medio de su fundador, Jesucristo, sobre el Sacramento de la Penitencia. En este sentido se pretende resaltar el valor de Juan 20, 21–23 como texto principal que fundamenta bíblicamente el Sacramento de la Penitencia. Dicho estudio se divide en tres capítulos fundamentales: En el primer capítulo, presenta un breve recorrido por el Antiguo y Nuevo Testamento, resaltando la concepción del pecado, penitencia y perdón de los pecados. En el segundo capítulo, profundiza la presencia del Sacramento de la Penitencia en los primeros siglos, desde el camino de Didachè hasta la paz de Constantino. El objetivo en este capítulo, resalta el autor, es rescatar los aportes escritos que hablan de la vida cristiana con respecto a la confesión que se vivió en aquellos años. El último capítulo, describe de lleno el Concilio de Trento, con respecto a las herejías que cuestionaron el Sacramento de la Penitencia. Las más cercanas fueron: Sectas espiritualistas como también las herejías de Lutero, el cual, negó que la Iglesia podía perdonar los pecados. 30 Esta investigación, concluye, resaltando que la Iglesia nunca ha dudado de la existencia de la práctica sacramental de la Penitencia porque desde sus inicios, Dios ofreció el perdón de los pecados. Las dificultades surgieron, cuando aparecen nuevas prácticas de los cristianos que confundieron la mentalidad del hombre. Y es allí donde viene la reflexión teológica de San Hipólito, las Constituciones Apostólicas y Orígenes, testimonios que fortalecieron para salir de esta crisis herética. Otras de las conclusiones, en este estudio teológico pudo el autor, examinar cómo la reflexión escolástica contribuye a clarificar las aproximaciones patrísticas, cómo la potestad de la Iglesia para perdonar y retener los pecados se quiere

verificar en actuaciones concretas de los ministros de la Iglesia, como el gran Maestro escolástico de Santo Tomás de Aquino.

Patrón Bazo (2002) realizó la investigación titulada “La pastoral del Sacramento de la Reconciliación en el tercer Concilio Limense” en la universidad Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. Tuvo como objetivo; revalorizar el Sacramento de la Reconciliación (en el contexto del tercer Concilio Limense), con la finalidad de evangelizar América Latina con un renovado ardor y esfuerzo a través de este sacramento y así obtener la santidad universal.

Esta nueva evangelización, pide una nueva renovación pastoral para afrontar y asumir las dificultades que presenta la vida diaria, tal como lo manifiesta Rizo Patrón en esta investigación: “Una pastoral del Sacramento de la Reconciliación rica en su exposición y en sus medios y vigorosa en su impulso, ha de ser una de las prioridades de la nueva evangelización” La presente investigación se encuentra estructurada en tres capítulos dando a conocer; la importancia que los pastores concedieron a la catequesis como parte de la evangelización limeña, como signo de salvación, la Catequesis de dicho Concilio, autorizado por el Magisterio de los Obispos, 31 el cual recoge la Verdad Universal de la Fe, Y explica la presentación de la penitencia a los indígenas para facilitarles el sentido de la confesión, que es el lugar privilegiado de la formación de la conciencia; llegando a la conclusión; que el Sacramento de la Reconciliación tiene un papel importante en la evangelización de Lima porque en este siglo contemporáneo se necesita con urgencia este anuncio de manera coherente de parte de los Ministros, quienes lo administran. Dicho estudio se fundamenta en los documentos del Magisterio de la Iglesia, como medio de Catequesis doctrinal para la transmisión a toda la humanidad y en especial al pueblo indígena.

1.2. Los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación

1.2.1. Definición nominal de Sacramento

Diccionario de la Lengua Española (2016) La palabra latina "sacramentum" significa etimológicamente algo que santifica (res sacrans), y equivale en griego a la voz "misterio" (musthrion: casa sacra, oculta o secreta).

Del significado nominal se ve claro que el sentido de la palabra es muy amplio: significa cualquier cosa sagrada o religiosa. En esta concepción amplia reciben el nombre de sacramento también las realidades sagradas del Antiguo Testamento, es decir, anteriores a la venida de Cristo (p. ej., el Cordero Pascual, los sacrificios, la circuncisión, etc.). Sin embargo, es importante tener claro que estas realidades difieren esencialmente de los sacramentos de la Nueva Ley, porque no producían la gracia, sino solo figuraban la que había de venir por la Pasión de Cristo. En este sentido amplio, la palabra sacramento se puede aplicar también a la misma Iglesia, como lo enseña el Concilio Vaticano II: La Iglesia es en Cristo como un sacramento; o sea, signo e instrumento de la unión con Dios, y de la unidad de todo el género humano (Const. Lumen gentium,(1)

1.2.2. Definición real

Catecismo de la Iglesia Católica (2017); Como ya dijimos, el misterio de Cristo se continúa en la Iglesia, que goza siempre de su presencia y lo sirve, especialmente a través de aquellos signos instituidos por Él mismo, que significan y producen el don de la gracia, y son designados con el nombre de sacramentos. El catecismo de la Iglesia Católica ofrece la siguiente definición: Los sacramentos son signos eficaces de la gracia, instituidos por Cristo y confiados a la Iglesia por los cuales nos es dispensada la vida divina (n. 1131).

La noción de sacramento incluye los siguientes elementos:

- Que es una "cosa sensible", es decir, algo que el hombre es capaz de percibir por los sentidos corporales (el agua en el bautismo, el pan y el vino en la Eucaristía, etc.).
- Esa cosa sensible es, además, "signo" de otra realidad (la "gracia" o "vida divina").
- Que haya sido instituido por Jesucristo durante su vida terrenal.
- Que tenga eficacia sobrenatural para producir la gracia en el alma del que lo recibe. No significa la gracia sino sobre todo la produce de hecho.
- Como los sacramentos han sido confiados a la Iglesia, se dice que "los sacramentos son de la Iglesia" (Catecismo, n. 1118). Esto tiene un doble sentido: existen "por ella" y "para ella". Existen "por la Iglesia" porque ella es el sacramento de la acción de Cristo que actúa en ella gracias a la misión del Espíritu Santo. Y existen "para la Iglesia" porque ellos son "sacramentos que constituyen la Iglesia" (Catecismo, n. 1118).

Los sacramentos instituidos por Nuestro Señor Jesucristo son siete: ni más ni menos; a saber: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia (o reconciliación), unción de los enfermos, orden sacerdotal y matrimonio.

Aunque el Nuevo Testamento en ningún lugar los enumera juntos, sí habla de modo claro y explícito de cada uno de ellos. Señalamos a continuación los principales textos que de ellos encontramos:

- Bautismo: Mt. 28, 19; Mc. 16, 16; Jn. 3, 5.
- Confirmación: Hechos 8, 17; 19, 6.
- Eucaristía: Mt. 26, 26; Mc. 14, 22; Lc. 22, 19; I Cor. 11, 24.
- Penitencia: Mt. 18, 18; Jn. 20, 23.
- Unción de los enfermos: Mc. 6, 13; Sant. 5, 14.
- Orden sacerdotal: I Tim. 4, 14; 5, 22; II Tim. 1, 6.
- Matrimonio: Mt. 19, 6; Ef. 5, 31-32.

Denzinger (1963) Desde antiguo enseña el Magisterio el número septenario (cfr. Concilio de Lyon, año 1247: Dz. 465; Concilio de Florencia, año 1439: Dz. 695), y se vio precisado a definirlo como verdad de fe para impugnar la herejía protestante: Si alguno dijere que los sacramentos de la Nueva Ley son más o menos de siete, sea anatema (Dz. 844).

La conveniencia de que los sacramentos son siete, explica Santo Tomás, se infiere por analogía de la vida sobrenatural del alma con la vida natural del cuerpo: por el Bautismo se nace a la vida espiritual, por la confirmación crece y se fortifica esa vida, por la Eucaristía se alimenta, por la penitencia se curan sus enfermedades, la unción de los enfermos prepara a la muerte, y por medio de los dos sacramentos sociales orden y matrimonio es regida la sociedad eclesiástica y se conserva y acrecienta tanto en su cuerpo como en su espíritu.

Pero las razones más profundas del número septenario están en la esencia misma de la Iglesia. La misión de la Iglesia, en efecto, es comunicar la salvación alcanzada por Cristo en la cruz. Para ello, primeramente, debe comunicar la vida (bautismo), y más tarde desarrollarla y fortalecerla (confirmación); debe también perdonar y devolver la gracia, cuando se ha perdido (penitencia), proclamar ante los hombres su condición de esposa de Cristo (matrimonio), y hacer partícipes de la vida eterna a sus hijos (unción de enfermos). Finalmente, ha de comunicar a los hombres y a la misma humanidad de Jesús que, mediante la acción del sacerdote (orden), se hace presente en la renovación del Sacrificio del Calvario (Eucaristía).

Es admirable esta sintonía de la naturaleza y misión de la Iglesia con las necesidades y esperanzas del hombre. Y más admirable todavía, la bondad de Dios que nos entrega de nuevo al Verbo por medio de los sacramentos.

En definitiva, los sacramentos son el cumplimiento de la promesa de Jesús a sus Apóstoles: Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo (Mt. 28, 20). La presencia visible de Cristo

durante su vida en la tierra, se ha vuelto presencia invisible en los sacramentos: Lo que era visible en el Señor, se ha vuelto invisible en los sacramentos.

1.2.3. Elementos que integran el signo sacramental.

Ciertamente, el Señor podía habernos comunicado la gracia directamente, sin necesidad de recurrir a ningún elemento sensible. A veces lo hace así, y envía su gracia invisible como una ayuda real, sin mediar elemento externo alguno.

Sin embargo Dios, creador de la naturaleza humana, ha querido acomodarse a ella al darnos su gracia. Jesús, p. ej., realizaba de ordinario los milagros sirviéndose de algunos elementos materiales, o de algunos gestos y palabras: tocó con su mano al leproso y le dijo: quiero, queda limpio... (Mt. 8, 3); untó con barro los ojos del ciego de nacimiento; éste se lavó después y recuperó la vista (Jn. 9, 6-7); diciendo esto, sopló y les dijo: recibid el Espíritu Santo... (Jn. 20, 22).

Del mismo modo, quiso Jesús en los sacramentos unir su gracia a signos externos en los que se encarna, se materializa, la acción invisible del Espíritu Santo. La pedagogía divina ha querido comunicar al hombre la gracia sobrenatural a través de las mismas realidades materiales que usamos en nuestra vida ordinaria, dándoles una significación más alta y una eficacia que de suyo no tiene ni pueden tener.

No eligió, sin embargo, una realidad material cualquiera, sino aquella que ya en el plano natural sirve para un fin similar al que Dios quiere producir sobrenaturalmente: el agua, para lavar; el aceite, para fortificar el cuerpo; el pan, para alimentar, etc. Luego determinó que, mediante unas palabras pronunciadas con su autoridad, estas realidades materiales significaran y causaran un efecto santificador: el agua lava la mancha del pecado en el alma.

El elemento material se llama materia del sacramento, y las palabras que lo completan y dan su eficacia a la materia se denomina forma. Cuando la forma es pronunciada por el ministro con la intención de hacer lo que hace la Iglesia, Dios confiere su gracia a través del

sacramento, que es el instrumento del que se sirve para santificarnos. Tenemos ahí el signo externo de la gracia (materia y forma) y la gracia conferida.

El signo sensible lo componen conjuntamente la materia y la forma, y es a lo que la Iglesia da el nombre de sacramento.

La materia y la forma constituyen la esencia del sacramento y no pueden variarse o modificarse, pues fueron determinadas por institución divina. La Iglesia, al establecer modificaciones en los ritos, jamás varía esta parte esencial, sino que solo regula las ceremonias litúrgicas alrededor de los dos elementos constitutivos de cada sacramento.

La Sagrada Escritura hace resaltar esos dos elementos esenciales (cfr. Ef. 5, 26; Mt. 26, 26 ss.; 28, 19; Hechos 6, 6; 8, 15; Sant. 5, 14, etc.). Del mismo modo, la tradición da testimonio de que los sacramentos se administraron siempre por medio de una acción sensible y de unas palabras que acompañan a la ceremonia. Por ejemplo, dice San Agustín refiriéndose al bautismo: Si quitas las palabras, ¿qué es entonces el agua, sin agua? Si al elemento se añaden las palabras, entonces se origina el sacramento.

Se ve que esa realidad sensible tiene una característica: es un signo de otra realidad, significa algo ulterior, en este caso, algo sagrado.

Pero, ¿qué clase de signos son los sacramentos? Un ejemplo puede servirnos: el abanderado avanza, con la bandera en alto, y los demás la saludan con gesto enérgico, porque en el está significada la patria; pero la bandera, es obvio para todos, no es la patria. De igual modo, cuando el artista dibuja un anagrama de Cristo, comprendemos muy bien que ahí no está Dios.

El sacramento es también un símbolo, un signo, puesto que representa sensiblemente una realidad misteriosa; pero es un símbolo de otro orden. Instituido por Cristo, tiene la tremenda fuerza de contener realmente lo que significa: así, siguiendo con el mismo ejemplo, el bautismo no simboliza la purificación y la limpieza interiores, sino que

efectivamente la produce. Por eso Santo Tomás dice que el sacramento es un signo que produce lo que significa.

Como si la bandera contuviera a la patria, o en el anagrama de Cristo estuviera el mismo Señor presente.

Los sacramentos de la Nueva Ley, pues, no significan la gracia, sino sobre todo la producen de hecho en las almas. No son signos convencionales o ineficaces, sino que verdaderamente obran siempre aquello que significan de un modo infalible, en aquel que los recibe con las debidas disposiciones. Esta idea se expresa diciendo que obran ex opere operato (por la obra realizada), con independencia de las personas y en dependencia absoluta de la voluntad divina que los ha instituido. Este es el cuarto aspecto de la noción del sacramento mencionado arriba, esencial para la comprensión del mismo.

1.2.4. Cristo, autor de los sacramentos.

Cristo instituyó directa y personalmente todos los sacramentos: El determinó tanto el signo externo correspondiente como la gracia que de Él se derivaría.

La Iglesia definió como verdad de fe que todos los sacramentos del Nuevo Testamento fueron instituidos por Jesucristo (cfr. Dz. 844). Se pronunciaba de esta manera contra la herejía protestante, que consideraba la mayor parte de los sacramentos como una invención de los hombres.

Los reformadores protestantes, después de muchas vacilaciones, terminaron por admitir la institución divina de dos sacramentos: el bautismo y "la cena".

La Sagrada Escritura muestra con toda claridad la institución del bautismo (cfr. Mt. 28, 19; Mc. 16; 16: Jn. 3, 5), la Eucaristía y el orden sacerdotal (cfr. Mt. 26, 26-29; Mc. 14, 22-25; Lc. 22, 19-20; I Cor. 11, 23-25), y la penitencia (cfr. Jn. 20, 23).

Aunque la institución de los demás no aparece destacada, fue Cristo quien lo hizo con su potestad, como ya se señaló en su momento.

Así lo atestigua la Tradición. Desde los primeros momentos, los apóstoles bautizan a los que aceptan el Evangelio (cfr. Hechos 2, 41), siguiendo el mandato del Señor, y confirman después a los bautizados (cfr. Hechos 8, 17). El Apóstol Santiago habla de la unción de los enfermos como de algo perfectamente sabido por todos (cfr. Sant. 5, 14-15), recomendando y promulgando lo establecido por Jesucristo. Queda clara la institución del sacerdocio en la Ultima Cena, al decir Jesús: Haced esto en memoria mía (Lc. 22, 19), y el matrimonio queda santificado por la presencia del Señor en las bodas de Caná (cfr. Jn. 2, 1-11), reafirmando Cristo mismo la unidad e indisolubilidad de la primera institución (cfr. Mt. 19, 1-9).

Ningún sacramento, pues, ha sido instituido por la Iglesia, ya que la autoridad eclesiástica no tiene poder sobre la esencia de los sacramentos; puede cambiar aquello que según la variedad de las circunstancias, tiempos y lugares, juzgara que conviene más a la utilidad de los que lo reciben o a la veneración de los mismos sacramentos (Conc. de Trento, ses. XXI, cap. 2: Dz. 931).

1.2.5. La potestad e intención del ministro

Por ministro del sacramento se entiende la persona que lo confiere. En sentido estricto, el ministro primario de todos los sacramentos es el Dios-Hombre, Jesucristo: como ya vimos, los sacramentos son la prolongación en el tiempo y en el espacio de las acciones que Él realizó en la tierra.

Pío XII enseña en la Encíclica Mystici Corporis (1943) que cuando los sacramentos de la Iglesia se administran con rito externo, Él es quien produce el efecto interior en las almas (. . .) por la misión jurídica con la que el Divino Redentor envió a los apóstoles al mundo, como Él mismo había sido enviado por el Padre, Él es quien por la Iglesia bautiza, enseña, gobierna, desata, liga, ofrece y sacrifica.

En nombre de Cristo y haciendo sus veces, se llama ministro del sacramento a la persona que ha recibido de Dios el poder de conferirlo.

Como el ministro humano actúa en nombre de Cristo y haciendo sus veces (in persona Christi, II Cor. 2, 10), necesita de un poder especial conferido por el mismo Cristo. Por ello, prescindiendo de los sacramentos del bautismo y del matrimonio, para la administración válida de los demás es necesario poseer poder sacerdotal o episcopal, recibido en la ordenación.

El Concilio de Trento condenó la doctrina protestante según la cual cualquier cristiano tiene la potestad de administrar y confeccionar todos los sacramentos (cfr. Dz. 853).

Además de la debida potestad, para que un sacramento se administre válidamente, se requiere:

a) Que el ministro realice como conviene los signos sacramentales; es decir, que debe emplear la materia y la forma prescritas, uniéndolas en un único signo sacramental. Por ejemplo, no bautizaría el que pronunciara palabras distintas a Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del hijo, y del Espíritu Santo, o bien, el que no derramara agua sobre la cabeza del bautizado, etc. (cfr. Dz. 695).

b) El ministro ha de tener, además, la intención de hacer, al menos, lo que hace la Iglesia. La razón es que el rito sacramental tiene valor de verdadero sacramento cuando se le da el sentido que quiso darle el mismo Cristo al instituirlo, o sea, haciendo tal y como lo hace la Iglesia. Al decir los protestantes que el significado de cada sacramento dependía del que quisiera darle el sujeto, el Concilio de Trento declaró como verdad de fe que es necesario al ministro tener intención de conferirlo en el sentido único y verdadero que les dio Jesucristo: "Si alguno dijere que al realizar y conferir los sacramentos no se requiere en los ministros intención por lo menos de hacer lo que hace la Iglesia, sea anatema" (Dz. 854. Ver también Dz. 424, 672, 695 y 752).

Por ser acciones de Cristo, los sacramentos tienen eficacia propia y no dependen de la santidad ni de la gracia del ministro: el instrumento obra en virtud de la causa principal, no de la situación subjetiva del que lo administra. Si de ella dependiera, supondría una fuente de incertidumbre y de intranquilidad.

administrar dignamente los sacramentos, esto es, en estado de gracia. En pecado mortal o con falta de fe salvada la intención de hacer lo que hace la Iglesia los administraría válida pero ilícitamente.

1.2.6. La capacidad e intención del sujeto

El sujeto es la persona que recibe el sacramento, y en todos los casos puede ser recibido de manera válida por una persona viva (estado de viador). Los muertos no pueden recibir sacramentos, pues comunican o aumentan la gracia en el alma, y no permanece en un cadáver: la muerte es precisamente la separación del alma y el cuerpo. Así, pues, los seres vivos son sujetos capaces de la recepción sacramental.

a) Condiciones para la recepción válida de los sacramentos

Se requieren dos condiciones en el sujeto para que sacramento no sea nulo: la capacidad y la intención de recibirlo.

- La capacidad es cierta aptitud del sujeto, de acuerdo a la naturaleza de cada sacramento, y el fin de Cristo al instituirlo. No todos los hombres son aptos para cualquier sacramento: así, son incapaces, por ejemplo, los no bautizados, de recibir los otros sacramentos; las mujeres, de recibir el orden sagrado; los sanos, de recibir la unción de enfermos, etc.
- Se requiere también para los adultos con uso de razón la intención de recibirlo. El motivo es claro: Dios tiene en cuenta la libertad del hombre, y hace depender la salvación (en quien tiene uso de razón) de su propio querer. El sacramento que se recibe sin intención o contra la propia voluntad es, por tanto, inválido. Por ejemplo, el Papa Inocencio III declaró que si algún infiel era obligado a bautizarse, el bautismo era inválido (cfr. Dz. 411). En el caso del niño que se bautiza, el

sacramento recibido es válido (verdad de fe, cfr. Dz. 410), porque la falta de intención queda suplida por la intención de la Iglesia, representada en el ministro, los padres y los padrinos, que actúan en su nombre. En caso de urgente necesidad (por ejemplo, pérdida del conocimiento, perturbación mental, etc.) el sacramento puede ser administrado sin la intención actual del sujeto, si existen razones fundadas para admitir que (el sujeto), antes de sobrevenir el caso de necesidad, tenía el deseo implícito de recibir el sacramento. Por ejemplo, se puede con esas condiciones conferir la unción de enfermos al que se encuentra en estado de coma; se puede absolver de sus pecados al demente que en sus momentos lúcidos se confesaba, etc.

b) Condiciones para la recepción lícita de los sacramentos.

Se ha dicho que la recepción de un sacramento es lícita o fructuosa cuando el que lo recibe lo hace con todas las disposiciones debidas y por ello se producen todos sus efectos. Es ilícita o sacrílega cuando voluntariamente se recibe sin las debidas disposiciones.

La condición para recibir los sacramentos de vivos es el estado de gracia: la recepción en pecado mortal constituye grave sacrilegio. El adulto que recibe los sacramentos de muertos (el bautismo y la penitencia) ha de tener al menos fe y arrepentimiento de sus pecados (ver Dz. 798; Catecismo, nn. 1247-1249).

1.2.7. Efectos de los sacramentos.

Señala el Concilio Vaticano II que los sacramentos tienen la virtud de identificarnos con Jesucristo por medio de la gracia que confieren: por ellos "somos incorporados a los misterios de su vida, configurados con Él, muertos y resucitados, hasta que con Él reinemos" (Const. Lumen gentium, n. 7). Sistematizando las consecuencias de esa identificación con Cristo, podemos afirmar que tres son los efectos que producen los sacramentos en general:

a) La gracia santificante

El Concilio de Trento definió como verdad de fe que todos los sacramentos del Nuevo Testamento confieran la gracia santificante a quienes los reciben sin poner óbice (cfr. Dz. 843 a 849, 850 y 851).

En la Sagrada Escritura, los textos en los que aparece directa o indirectamente este efecto, son muy abundantes (cfr. Jn. 3, 5; Hechos, 8, 17; Ef. 5, 26; II Tim. 1, 6; Tit. 3, 5; Sant. 5, 15; etc.). Algunos pasajes designan este efecto con palabras equivalentes (purificación, regeneración, remisión de los pecados, comunicación del Espíritu Santo, etc.).

La gracia santificante puede venir a un alma que ya la poseía, produciéndose un aumento de esa gracia. Puede también ser comunicada a un alma en pecado mortal u original, infundiéndola donde no existía.

Esta diferencia se pone de manifiesto en la terminología teológica que califica al bautismo y a la penitencia como sacramentos de muertos, o destinados a perdonar el pecado mortal u original, que priva (mata) la vida sobrenatural en el alma; y a los otros cinco como sacramentos de vivos, porque han de recibirse en estado de gracia y suponen un enriquecimiento y desarrollo de la vida sobrenatural que ya se posee.

Por excepción, el sacramento de la confesión es también sacramento de vivos, cuando quien lo recibe no tiene pecado mortal.

b) La gracia sacramental

Además de esta gracia común a todos los sacramentos, hay una gracia llamada sacramental, propia de cada uno de ellos. Cada sacramento, en efecto, confiere una gracia sacramental específica, distinta en cada uno de ellos, que

añade a la gracia santificante un cierto auxilio divino cuyo fin es ayudar a conseguir el fin particular del sacramento.

La gracia sacramental proporciona al cristiano, en las diversas situaciones de su vida espiritual y en el tiempo oportuno, las gracias actuales necesarias para cumplir sus deberes. Los padres, p. ej., en virtud del sacramento del matrimonio tendrán gracia para recibir y educar cristianamente a los hijos; los sacerdotes contarán con los auxilios necesarios para el desempeño de su ministerio; etc.

Para éste estudio se observará en su momento en los efectos de la Eucaristía y la Reconciliación al momento de tratar cada uno de ellos en el acápite del Catecismo de la Iglesia Católica.

C) El carácter

Es verdad de fe (cfr. Dz. 852; 411 y 695, Catecismo, n. 1121) que el bautismo, la confirmación y el orden sacerdotal imprimen en el alma el carácter, es decir, una marca espiritual indeleble que hace que esos tres sacramentos no se puedan volver a recibir. En la Sagrada Escritura se designa el carácter como "sello divino" o "sello del Espíritu Santo" (cfr. II Cor. 1, 21 ss.; Ef. 1, 13; 1, 30).

Quien recibe uno de estos tres sacramentos, está para siempre sellado por Cristo: llevar consigo sus rasgos, como el hijo lleva los rasgos de su padre, de modo indestructible. Los pecados pueden desfigurar esos rasgos, pero no aniquilarlos; incluso el bautizado que se condena permanece con ellos.

Según la teología de los Padres de la Iglesia, el carácter permite a los bautizados ser reconocidos en el cielo: Dios y los ángeles distinguen con el carácter sacramental la pertenencia a Cristo de los bautizados, de los confirmados y de los ordenados, de igual modo que la circuncisión permitía

reconocer a los descendientes de Abraham. Por eso, el recibir el sello es garantía y prenda de vida eterna.

Resumiendo, se puede decir que el carácter es un: signum configurativum (signo configurativo), porque asemeja a Cristo, nos configura con El; signum distinctivum (signo distintivo), porque distingue a quien lo recibe; signum dispositivum (signo dispositivo), porque capacita para el culto divino.

La esencia del carácter, es una especie de "potencia" o "poder" que hace al hombre apto para realizar los actos del culto divino. En otras palabras, el carácter es una participación del sacerdocio de Cristo, esto es, de su mediación entre Dios y los hombres.

1.2.8. La eucaristía y la reconciliación en la sagrada escritura.

Unimos los textos bíblicos de la Eucaristía y la Reconciliación por libros con la finalidad de mantener entender la intención del autor sagrado al escribir y por lo tanto el estilo del libro.

Es imposible hablar de manera más realista e indubitable: no hay dogma más manifiesto y claramente expresado en la Sagrada Escritura. Lo que Cristo prometió en Cafarnaúm, lo realizó en Jerusalén en la Ultima Cena.

En el Antiguo Testamento Dios había manifestado a su pueblo con qué sacrificios quería ser honrado. Sin embargo, esos sacrificios eran aún imperfectos, sombra y figura del sacrificio perfecto que le ofrecería su hijo al venir al mundo y morir en la cruz: sacrificio único y de valor infinito.

En el año 420 A. C., Dios envió al último profeta, Malaquías, quien habló así en su nombre: "Se acabó ya mi benevolencia para con vosotros, ¡oh sacerdotes hebreos, que me ofrecéis sacrificios en el Templo! Porque he aquí que (la mirada del profeta escudriñaba aquí el porvenir) desde Oriente hasta Occidente mi gloria se difunde entre todos los pueblos y en todo lugar se me ofrece una víctima que es toda ella pura. Porque grande es mi gloria entre los pueblos, dice el Señor "(Mal. 1, 10-11).

Este nuevo sacrificio no puede ser ninguno de la antigua ley. Primero, por el rechazo a los sacerdotes hebreos. Luego, porque en la antigua alianza se ofrecían sacrificios en el Templo de Jarusalén; ahora se ofrecer en todo lugar. En el Templo, las víctimas no eran necesariamente gratas a Dios; ahora será una víctima siempre pura y grata a su presencia, al tratarse del mismo Hijo de Dios. Por último, los sacrificios antiguos se reservaban a los judíos; ahora se extenderá entre todos los pueblos.

1.2.9. Los testimonios evangélicos.

El Evangelio presenta de forma clara y contundente la intención de Jesús al instituir los sacramentos, lo que se pretende ahora es dejar hablar y escuchar con devoción lo que cada uno de los evangelistas relata dijo Jesús.

1.2.9.1. Versión de Marcos y Mateo.

A) La eucaristía

Mateo 22, 19-20

"Mientras comían, Jesús tomó pan, lo bendijo, lo partió y, dándoselo a los discípulos, dijo: Tomad y comed, este es mi Cuerpo. Y tomando un cáliz y dando gracias se lo dio, diciendo: Bebed de Él todos, que esta es mi Sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por muchos para remisión de los pecados"

Marcos 14, 22-24

"Mientras comían, tomó pan y, bendiciéndole lo partió, se lo dio y dijo: Tomad, esto es mi Cuerpo. Tomando el cáliz , después de dar gracias, se lo entregó, y bebieron de Él todos, Y les dijo: Esta es mi Sangre de la alianza, derramada por muchos"

B) La reconciliación

Jesús promete, a los apóstoles, la potestad de perdonar o de retener los pecados: "En verdad os digo: todo cuanto atareis en la tierra ser atado en el cielo, y cuanto desatareis en la tierra, será desatado en los cielos" (cfr. Mt. 18, 18).

Para que no hubiera duda de que los poderes que había prometido a San Pedro personalmente (cfr. Mt. 16, 19) y a los demás apóstoles con Él (cfr. Mt. 18, 18)

Un día, en Cafarnaúm, se agolpaba la gente en la casa donde estaba Jesús: Vinieron unos trayéndole un paralítico que llevaban entre cuatro. No pudiendo presentárselo a causa de la muchedumbre, descubrieron la terraza por donde Él estaba, y hecha una abertura, descolgaron la camilla en que yacía el paralítico. Viendo Jesús su fe, dijo al paralítico: tus pecados te son perdonados (Mc. 2, 3-6). Los escribas se asombraron ante esta afirmación: ¿Cómo habla así? Blasfema. ¿Quién puede perdonar los pecados sino Dios? (Mc. 2, 7-8). Y como dando la razón a aquellos hombres, Jesús manifestó su divinidad curando inmediatamente a aquel paralítico.

1.2.9.2. Versión de Lucas.

A) La eucaristía

Lucas 22, 19-20

"Tomando el pan, dio gracias, lo partió y se lo dio diciendo: Este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros; haced esto en memoria mía. Y el cáliz, después de haber cenado, diciendo: Este cáliz es la nueva alianza en mi Sangre, que es derramada por vosotros".

B) La reconciliación

Como era tan sorprendente la divina misericordia dispuesta a perdonar, el Señor fue preparando a sus apóstoles y a sus discípulos, perdonando El mismo los pecados al paralítico de Cafarnaúm (cfr. Lc. 5, 18-26), a la mujer pecadora (cfr. Lc. 7, 37-50)

1.2.9.3. Versión de San Juan.

A) La eucaristía

Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo. Si alguno come de este pan, vivirá para siempre, pues el pan que yo le doy, es mi carne, para la vida del mundo. Entonces comenzaron los judíos a discutir

entre ellos y a decir: ‘¿Cómo puede darnos a comer su carne?’ Díjoles, pues, Jesús: “En verdad, en verdad os digo, si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitar, en el último día. Porque mi carne es verdaderamente comida y mi sangre verdaderamente es bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en Él" (Jn. 6, 51-56).

B) La reconciliación

La institución por Cristo, de la que se habla con toda claridad en la Sagrada Escritura: Recibid al Espíritu Santo dijo Jesús a los apóstoles; a quienes perdonareis los pecados les serán perdonados; a quienes se los retuviereis, les serán retenidos (Jn. 20, 22)

1.2.9.4. Versión de otros libros

Del Nuevo Testamento

A) La eucaristía

I Corintios 11, 23-25

"Porque yo he recibido del Señor lo que os he transmitido: que el Señor Jesús, en la noche que fue entregado, tomo el pan y, después de dar gracias lo partió y dijo: Este es mi cuerpo, que se da por vosotros, haced esto en memoria mía. Y asimismo, después de cenar, tomó el cáliz, diciendo: Este cáliz es el nuevo testamento en mi Sangre; cuántas veces lo bebáis, heced esto en memoria mía...Así pues, quien coma el pan y bebe el cáliz indignamente, será reo del Cuerpo y la Sangre del Señor".

"Todos -narran los Hechos de los Apóstoles- perseveraban en la doctrina de los apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan, y en la oración" (Hechos 2, 42).

San Pablo mismo testimonia la fe firme en la presencia real de la primitiva cristiandad de Corinto: "El cáliz de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la Sangre de Cristo? El pan

que partimos, ¿no es comunión del Cuerpo de Cristo? (. . .) Porque cuantas veces comáis éste pan y bebáis el cáliz, anunciáis la muerte del Señor hasta que El venga. De modo que quien comiere el pan o bebiere cl cáliz del Señor indignamente, será reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor" (I Cor. 10, 16; 11, 26-27).

B) La reconciliación

Empleando las palabras y las expresiones de San Pablo (cfr. I Tim. 3, 15ss.) donde manifiesta que a Dios se le ha de llamar mysterium o sacramentum pietatis: Para conocer el pecado era necesario fijar la mirada en su naturaleza, que se nos ha dado a conocer por la revelación de la economía de la salvación: el pecado es el *mysterium iniquitatis*. Pero en esta economía el pecado no es protagonista, ni mucho menos vencedor.

1.2.10. El sacramento de la eucaristía.

1.2.10.1. El catecismo de la iglesia católica.

Del catecismo de la Iglesia Católica tomaremos las ideas fundamentales sobre la Eucaristía, es esta la fuente principal de donde se tomará el contenido para elaborar el cuestionario que nos indicará el nivel de conocimiento que los estudiantes tienen de la Eucaristía.

1.2.10.2. El magisterio de la iglesia.

La ‘fracción del pan’ -sintagma técnico para designar la Eucaristía- pasó pronto, junto con el bautismo, a ser el rito característico de los primeros cristianos. Ellos creían con absoluta sencillez que el pan consagrado era el Cuerpo de Cristo. Los Apóstoles y sus sucesores presentaban a los fieles el pan consagrado diciendo: Corpus Christi, y los fieles respondían Amén. La Eucaristía era Jesús, y nadie habló jamás de símbolo o figura.

Uno de los Santos Padres lo explica así: "Este pan es pan antes de la consagración; no bien ha tenido lugar, el pan pasa a ser la Carne de Cristo. . . Ved, pues, cuán eficaz es la palabra de Cristo. . . Así pues, cuando lo recibes, no dices en vano ‘Amén’, confesando en espíritu que

recibes el Cuerpo de Cristo. El sacerdote te dice: ‘El Cuerpo de Cristo’ y tú dices: ‘Amén’; esto es, ‘verdadero’" .

Del siglo II tenemos, entre muchos, el testimonio de San Ignacio de Antioquía: “La Eucaristía es la carne de Nuestro Salvador Jesucristo, que padeció por nuestros pecados, y a la que el Padre por su bondad ha resucitado” (Ep. ad Smyrn. 7, 1). Y, como para prevenir posibles interpretaciones mediatizadas, otro escritor de la antigüedad dice: Porque el Señor no dijo: “Esto es un símbolo de mi cuerpo y esto es un símbolo de mi sangre”. Nos enseña a no considerar la naturaleza de la cosa propuesta a los sentidos, ya que con las palabras pronunciadas sobre la ofrenda por ella se cambia en su carne y en su sangre.

Esta fe se ha mantenido en la Iglesia a lo largo de todos los siglos posteriores. Ha sido enriquecida con un desenvolvimiento filosófico y teológico, uniforme con la Tradición, que ha venido a profundizar y a clarificar el dogma.

1.2.10.3. Concilios

Todo bautizado es sujeto capaz de recibir válidamente la Eucaristía, aunque se trate de un niño (Concilio de Trento, cfr. Dz. 893).

La validez de la confección de la Eucaristía depende, por tanto, de la validez de la ordenación: consagrar es tarea propia y exclusiva del sacerdocio ministerial.

Lo anterior es verdad de fe, declarada contra los valdenses (Concilio de Letrán en 1215; cfr. Dz. 424), que rechazaban la jerarquía y otorgaban a todos los fieles los mismos poderes. A su vez, el Concilio de Trento condenó la doctrina protestante, que no establecía diferencia esencial entre el sacerdocio común de todos los fieles, y el sacerdocio ministerial propio de quienes reciben el sacramento del Orden (cfr. Dz. 949, 961).

Todos los efectos que el manjar y la bebida corporal producen en relación con la vida del cuerpo, sustentándola, aumentándola, reparándola y deleitándola, todos esos los produce este sacramento en

relación con la vida del espíritu (Concilio de Florencia, Decretum pro Armeniis, Dz. 698).

En la Comunión Jesús asume la posición de Médico, que suministra el remedio para la enfermedad y fortalece nuestra debilidad, preservándonos de los pecados futuros: por ello el Concilio de Trento llama a la Eucaristía ‘Antídoto, con el que somos liberados de las culpas cotidianas y somos preservados de los pecados mortales’ (Dz. 875).

El Concilio de Trento (Dz. 938, 940) enseña que el sacrificio de la misa es esencialmente el mismo de la Cruz (es una misma la Víctima, el Sacerdote y los fines); difiere en el modo como se ofrece (en la Cruz, de modo cruento, con derramamiento de sangre; incruentamente en la Eucaristía).

Todas las objeciones que el demonio o los mundanos hacen a la frecuencia de la Sagrada Comunión, y todas las que le han sido hechas en el transcurso de los siglos, fueron cuidadosamente estudiadas por orden de San Pío X, por la Sagrada Congregación del Concilio, lo que dio lugar a que, al encontrarlas contrarias al Evangelio, el Papa de la Eucaristía promulgara el 20 de diciembre de 1905, su Decreto "Sacra Tridentina Synodus", en el que llama a todos los fieles a la Comunión frecuente y diaria, con solo estas dos condiciones: *1ª. Que nos lleve a comulgar recta intención y 2ª. Que no tengamos conciencia de pecado mortal.*

A estos dos respectos nos dice San Pío X en su Decreto: *"La rectitud de intención consiste en que aquel que comulga, no lo haga por rutina, sino por agradar a Dios, unirse más y más a Él por el amor y aplicar esta medicina divina a sus debilidades y defectos y que aunque convenga en gran manera que los que comulguen frecuentemente o diariamente, estén libres de pecados veniales, al menos de los completamente voluntarios y de su efecto, basta sin embargo con que estén libres de pecados mortales, y que tengan propósito de nunca más pecar"*

Recomienda también San Pío X a los confesores, tengan mucho cuidado de no alejar de la comunión frecuente y diaria a los que están en estado de gracia y se acercan a comulgar con recta intención.

En el 4º artículo recomienda a los fieles que procuren hacer bien sus comuniones en estos términos: " Como los sacramentos de la ley nueva, aunque produzcan su efecto por sí mismos, lo causan sin embargo más abundante cuanto mejores son las disposiciones de los que los reciben, se ha de procurar que proceda a la comunión una preparación cuidadosa y le siga una conveniente acción de gracias, conforme a las fuerzas, condiciones y deberes de cada uno".No podía San Pío X llamarnos a la Sagrada Comunión en mejores términos

1.2.10.4. El rito de la eucaristía

El Rito de la Eucaristía es importante ya que si el estudiante lo conoce es muy probable que descubra también en realidad el valor salvífico que ella tiene, puesto que el mismo es una espléndida catequesis sobre la Eucaristía.

Ritos iniciales

Saludo

Sacerdote: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Pueblo: Amén.

S.: La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo
estén con todos vosotros.

P.: Y con tu espíritu.

Acto penitencial

Hermanos: antes de celebrar los sagrados misterios reconozcamos nuestros pecados.

Yo confieso, ante Dios todopoderoso
y ante vosotros, hermanos, que he pecado mucho
de pensamiento, palabra, obra y omisión.
Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa.
Por eso ruego a Santa María, siempre Virgen,

a los Ángeles, a los Santos y a vosotros, hermanos,
que intercedáis por mí ante Dios, nuestro Señor.
Amén.
S.: Dios todopoderoso tenga misericordia de nosotros,
perdone nuestros pecados
y nos lleva a la vida eterna.
P.: Amén.
Gloria
Gloria a Dios en el cielo
y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor.
Por tu inmensa gloria
te alabamos, te bendecimos, te adoramos,
te glorificamos, te damos gracias.
Señor Dios, Rey celestial, Dios Padre todopoderoso.
Señor, Hijo único, Jesucristo,
Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre:
tú que quitas el pecado del mundo,
ten piedad de nosotros;
tú que quitas el pecado del mundo,
atiende nuestra súplica;
tú que estás sentado a la derecha del Padre,
ten piedad de nosotros:
porque sólo tú eres Santo, sólo tú Señor,
sólo tú Altísimo, Jesucristo,
con el Espíritu Santo en la gloria de Dios Padre.
Amén.
Oración
Del día correspondiente.
Liturgia de la Palabra
Del día correspondiente.
Homilía

Credo

(Símbolo Niceno-Constantinopolitano)

Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra,
de todo lo visible e invisible.
Creo en un solo Señor, Jesucristo,
Hijo único de Dios,
nacido del Padre antes de todos los siglos:
Dios de Dios, Luz de Luz,
Dios verdadero de Dios verdadero,
engendrado, no creado,
de la misma naturaleza que el Padre,
por quien todo fue hecho;
que por nosotros los hombres
y por nuestra salvación bajó del cielo,
y por obra del Espíritu Santo
se encarnó de María, la Virgen,
y se hizo hombre;
y por nuestra causa fue crucificado
en tiempos de Poncio Pilato:
padeción y fue sepultado,
y resucitó al tercer día, según las Escrituras,
y subió al cielo,
y está sentado a la derecha del Padre;
y de nuevo vendrá con gloria
para juzgar a vivos y muertos,
y su reino no tendrá fin.
Creo en el Espíritu Santo,
Señor y dador de vida,
que procede del Padre y del Hijo,
que con el Padre y el Hijo

recibe una misma adoración y gloria,
y que habló por los profetas.
Creo en la Iglesia,
que es una, santa, católica y apostólica.
Confieso que hay un solo bautismo
para el perdón de los pecados.
Espero la resurrección de los muertos
y la vida del mundo futuro.
Amén.

Liturgia Eucarística

Presentación del pan

S.: Bendito seas, Señor, Dios del universo por este pan,
fruto de la tierra y del trabajo del hombre,
que recibimos de tu generosidad
y ahora te presentamos:
Él será para nosotros pan de vida.
P.: Bendito seas por siempre, Señor.
S.: Bendito seas, Señor,
Dios del universo por este vino,
fruto de la vid y del trabajo del hombre,
que recibimos de tu generosidad
y ahora te presentamos:
Él será para nosotros bebida de salvación.
P.: Bendito seas por siempre, Señor.

Invitación a la oración

S.: Orad, hermanos, para que este sacrificio,
mío y vuestro,
sea agradable a Dios, Padre todopoderoso.
P.: El Señor reciba de tus manos este sacrificio,
para alabanza y gloria de su Nombre,
para nuestro bien y el de toda su santa Iglesia..

Plegaria Eucarística

Diálogo

S.: El Señor esté con vosotros.

P.: Y con tu espíritu.

S.: Levantemos el corazón.

P.: Lo tenemos levantado hacia el Señor.

S.: Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

P.: Es justo y necesario.

Prefacio

El correspondiente al tiempo litúrgico y/o al día.

Santo

Santo, Santo, Santo es el Señor,

Dios del universo.

Llenos están el cielo y la tierra de tu gloria.

Hosanna en el cielo.

Bendito el que viene en nombre del Señor.

Hosanna en el cielo.

Consagración

Santo eres en verdad, Señor, fuente de toda santidad:

santifica estos dones con la efusión de Espíritu,

de manera que sean para nosotros Cuerpo y

Sangre de Jesucristo, nuestro Señor.

El cual, cuando iba a ser entregado a su Pasión,

voluntariamente aceptada, tomó pan;

dándote gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos diciendo:

Tomad y comed todos de Él,

porque esto es mi Cuerpo,

que será entregado por vosotros.

Del mismo modo,

acabada la cena, tomó el cáliz,

y, dándote gracias de nuevo, l

o pasó a sus discípulos diciendo:

Tomad y bebed todos de Él,
porque éste es el cáliz de mi Sangre,
Sangre de la alianza nueva y eterna,
que será derramada por vosotros
y por todos los hombres
para el perdón de los pecados.
Haced esto en conmemoración mía.

Aclamación

S.: Este es el Sacramento de nuestra fe.
P.: Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección.
¡Ven, Señor Jesús!

Memorial

Así, pues, Padre,
al celebrar ahora el memorial de la muerte y resurrección de tu Hijo,
te ofrecemos el pan de vida y el cáliz de salvación,
y te damos gracias porque nos haces dignos de servirte en tu presencia.
Te pedimos humildemente
que el Espíritu Santo congregue en la unidad
a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo.

Intercesiones

Acuérdate, Señor,
de tu Iglesia extendida por toda la tierra;
y con el Papa N.,
con nuestro obispo N.
Y todos los que en ella cuidan de tu pueblo,
llévala a su perfección por la caridad.
(En las misas de difuntos)
Recuerda a tu hijo/a N,
a quien llamaste de este mundo a tu presencia;
concédele que, así como ha compartido ya la muerte de Jesucristo,
comparta también con Él la gloria de la resurrección.

Acuérdate también de nuestros hermanos
que durmieron en la esperanza de la resurrección
y de todos los que han muerto en tu misericordia:
admítelos a contemplar la luz de tu rostro.
Ten misericordia de todos nosotros;
y así, con María, la Virgen Madre de Dios,
los apóstoles
y cuantos vivieron en tu amistad a través de los tiempos,
merezcamos, por tu Hijo Jesucristo,
compartir la vida eterna y cantar tus alabanzas.

Doxología

Por Cristo, con Él y en Él,
a ti, Dios Padre omnipotente,
en la unidad del Espíritu Santo,
todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos.
Amén.

Rito de comunión

Padrenuestro

Padrenuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre.
Venga a nosotros tu Reino.
Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden.
No nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal.

Líbranos de todos los males, Señor,
y concédenos la paz en nuestros días,
para que, ayudados por tu misericordia,
vivamos siempre libres de pecado y protegidos de toda
perturbación,

mientras esperamos la gloriosa venida de nuestro Salvador,
Jesucristo.
P.: Tuyo es el Reino, tuyo el poder y la gloria por siempre, Señor.

Paz

Señor Jesucristo, que dijiste a tus apóstoles:
«La paz os dejo, mi paz os doy».
No tengas en cuenta nuestros pecados,
sino la fe de tu Iglesia,
y, conforme a tu palabra, concédele la paz y la unidad.
Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.
Amén.
S.: La paz del Señor sea siempre con vosotros
P.: Y con tu espíritu.
S.: Daos fraternalmente la paz.
(gesto de paz)

Cordero de Dios

Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo,
ten piedad de nosotros.
Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo,
ten piedad de nosotros.
Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo,
danos la paz.
S.: Este es el Cordero de Dios, due quita el pecado del mundo.
Dichosos los invitados a la Cena del Señor.
P.: Señor, no soy digno de que entres en mi casa,
pero una palabra tuya bastará para sanarme.

Comunión

Oración

Rito de conclusión

S.: El Señor esté con vosotros.
P.: Y con tu espíritu.

S.: La bendición de Dios todopoderoso,

Padre, Hijo y Espíritu Santo,

descienda sobre vosotros.

P.: Amén.

S.: Podéis ir en paz.

P.: Demos gracias a Dios.

1.2.11. El sacramento de la reconciliación.

1.2.11.1. El catecismo de la iglesia católica

Del Catecismo de la Iglesia Católica, se tomará las ideas fundamentales sobre la reconciliación, es la fuente principal de donde se tomará el contenido para elaborar el cuestionario que nos indicará el nivel de conocimiento que los estudiantes tienen de la reconciliación.

1.2.11.2. El magisterio de la iglesia.

Señala Juan Pablo II (1985), la confesión es siempre un encuentro personal con Cristo: La Iglesia, observando la praxis plurisecular del sacramento de la penitencia -la práctica de la confesión individual, unida al acto personal de dolor y al propósito de la enmienda y satisfacción-, defiende el derecho particular del alma. Es el derecho a un encuentro personal del hombre con Cristo crucificado que perdona, con Cristo que dice, por medio del ministro del sacramento de la reconciliación: `Tus pecados te son perdonados" (Mc. 2, 5).

Precisamente por estas razones la Iglesia ordena la práctica de este sacramento como personal y auricular, tolerando por graves motivos -como señalaremos más adelante-, la práctica de la absolución general, que no reúne las características de verdadero juicio.

Por la práctica universal de la Iglesia que, aun en las épocas de máximo rigor disciplinar, absolvía los pecados más aborrecibles -llamados ad mortem- una vez en la vida, y siempre en el momento de la muerte; señal evidente de que la Iglesia tenía plena conciencia de su ilimitada potestad sobre toda clase de pecados (cfr. Dz. 43, 52a, 57 III, 430, 894, 903).

Juan Pablo II (1985) La confesión de todos los pecados cometidos después del bautismo, con objeto de obtener de Dios el perdón, a través de la absolución del sacerdote, no se puede reducir a un intento de autoliberación psicológica, aunque corresponde a la necesidad legítima y natural de abrirse a alguno, que es connatural al corazón humano; es un gesto litúrgico, solemne en su dramaticidad, humilde y sobrio en la grandeza de su significado. Es el gesto del hijo pródigo que vuelve al padre y es acogido por Él con el beso de la paz; gesto de lealtad y de valentía; gesto de entrega de sí mismo, por encima del pecado, a la misericordia que perdona.

El Magisterio de la Iglesia declaró solemnemente en el Concilio de Trento: "Si alguno dijere que para la remisión de los pecados en el sacramento de la penitencia no es necesario por derecho divino confesar todos y cada uno de los pecados mortales, sea anatema" (Dz. 917).

Enseña el Magisterio de la Iglesia (cfr. Instrucción de la Sagrada Penitenciaría del 25-III-1944, nn. 4-5) que no debe admitirse ninguna inquietud si, después de la confesión y de haber hecho el conveniente examen de conciencia, se reparase en el olvido de algún pecado grave. Sin embargo, estos pecados recordados más tarde, deben manifestarse en la siguiente confesión que se realice.

Para lograr que la confesión sea sincera, ya desde el momento mismo de su preparación a través del examen, ha de tenerse en cuenta que la acusación de los pecados debe ser natural, sencilla, clara y completa:

Natural: conviene emplear pocas palabras, las justas, a fin de decir con humildad lo que culpablemente hemos hecho y omitido;

Sencilla: no divagar, ni perderse en generalidades y detalles superfluos, señalando dónde radicó nuestra voluntad de pecar;

Clara: sin manifestar circunstancias innecesarias, guardando la oportuna modestia en el modo de hablar, pero permitiendo que el sacerdote entienda bien el pecado cometido;

Completa: abarcando todos y cada uno de los pecados mortales cometidos desde la última confesión bien hecha.

Se puede hablar de pecado social, ya que el pecado de cada uno repercute en cierta manera en los demás. En ésta señala Juan Pablo II la otra cara de aquella solidaridad que, a nivel religioso, se desarrolla en el misterio profundo y magnífico de la comunión de los santos, merced a la cual se ha podido decir que 'toda alma que se eleva, eleva al mundo'. A esta ley de la elevación corresponde, por desgracia, la ley del descenso, de suerte que se puede hablar de una comunión del pecado, por el que una alma que se abaja por el pecado abaja consigo a la Iglesia y, en cierto modo, al mundo entero (Exhort. Apost. Reconciliatio et Paenitentia, n. 16).

Juan Pablo II lo decía recientemente: Es necesario recordar que la Iglesia, guiada por la fe en este augusto Sacramento, enseña que ningún cristiano, consciente de pecado grave, puede recibir la Eucaristía antes de haber obtenido el perdón de Dios (Exhort. apost. Reconciliatio et Paenitentia, n. 27).

El Código de Derecho Canónico lo prescribe explícitamente: Quien tenga conciencia de hallarse en pecado grave, no celebre la Misa ni comulgue el Cuerpo del Señor sin acudir antes a la confesión sacramental (c. 196).

En este sentido, y sin prejuzgar, la Iglesia aconseja que los niños en edad de razón reciban el sacramento de la penitencia antes de recibir la primera comunión.

1.2.11.3. Concilios

El Concilio de Trento declara que nadie debe acercarse a la Sagrada Eucaristía con conciencia de pecado mortal, por muy contrito que le parezca estar, sin preceder la confesión sacramental (Dz. 880).

Es una verdad de fe definida que, para lograr la salvación, tienen necesidad de este sacramento todos los que hubieren caído en pecado mortal después de recibido el bautismo (Concilio de Trento, cfr. Dz. 895).

De acuerdo a la explicación que da Santo Tomás, reafirmada por el Concilio de Trento (cfr. Dz. 699, 896, 914, ver también Catecismo, n. 1448), el signo sensible lo componen la absolución del sacerdote y los actos del penitente.

La actuación del ministro que imparte el perdón en nombre de Cristo se resume en las palabras de la absolución, que constituyen la forma del sacramento;

La actuación del penitente se concreta en las disposiciones con que se prepara para recibir la absolución, y constituyen la materia del sacramento: esas disposiciones son la contrición o dolor de los pecados, la confesión o manifestación de los mismos, y la satisfacción para compensarlos de algún modo.

1.2.11.4. Diversos nombres del sacramento

El principal objetivo de este Sacramento, es la reconciliación con Dios y con la iglesia. Es por ello el Sacramento de la Reconciliación.

Pero no puede darse dicha reconciliación si permanece en pecado, por lo que se impone una conversión de 180 grados, alejándonos de todo aquello que nos aparta de Dios. Por eso también recibe el nombre de *Conversión.*

No podríamos convertirnos sin un sincero arrepentimiento, que en latín, lengua oficial de la Iglesia Católica, se dice "penitere" y por eso es el *Sacramento de la Penitencia*, que incluye una reparación por parte del pecador.

Declarar los pecados ante el sacerdote, es un elemento esencial de la reconciliación y por eso, también se denomina *confesión.*

Es igualmente el Sacramento del Perdón porque por la absolución sacramento del sacerdote, Dios concede al penitente "el perdón y la paz".

1.2.11.5. Las partes y el rito de la reconciliación

A) El sacramento y sus partes

«El discípulo de Cristo que, después del pecado, movido por el Espíritu Santo, acude al sacramento de la Penitencia, ante todo debe convertirse de todo corazón a Dios. Esta íntima conversión del

corazón, que incluye la contrición del pecado y el propósito de una vida nueva, se expresa por la confesión hecha a la Iglesia, por la adecuada satisfacción y por el cambio de vida. Dios concede la remisión de los pecados por medio de la Iglesia, a través del ministerio de los sacerdotes» (*Praenotanta* a la edición típica del *Ritual Romano*, II,6).

Contrición

Los actos del penitente ocupan el primer lugar la contrición, que es un dolor del alma y uno que detesta el pecado cometido con el propósito de no pecar de ahora en adelante (AQ. Consejo de Trento, De sacrament Poenitentiae, CAP. I) ... De esta contrición de memoria la verdad depende de la penitencia. Entonces, la conversión debería penetrar en lo más profundo del hombre para que él te ilumine cada día más completamente y se conforme cada vez más a Cristo »(Preanotanda, II, 6a).

Confesión

La confesión de faltas, nacientes del verdadero autoconocimiento ante Dios y de la contrición de los mismos pecados, es parte del sacramento de la penitencia. Este examen interior del propio corazón y la acusación externa deben hacerse a la luz de la piedad divina. La confesión, en nombre del penitente, exige la voluntad de abrir el corazón al ministro de Dios; Y en nombre del ministro, una sentencia., II, 6b).

Satisfacción

La verdadera conversión se hace realidad con la satisfacción de los pecados, el cambio de vida y la reparación de los daños. El objeto y la cantidad de satisfacción deben asentar a cada penitente, para que así cada uno repare el orden que destruyó y se cure con un medicamento opuesto a la enfermedad que lo angustió. Es conveniente, entonces, que la pena impuesta sea realmente un remedio del pecado cometido y, de alguna manera, renueve la vida. De esta manera, el penitente, olvidando lo que

queda atrás (Flp 3.13), se injerta nuevamente en el misterio de la salvación y se dirige nuevamente hacia los bienes futuros »(ibíd., II, 6c).

Absolución

El pecador que manifiesta su conversión concede al ministro en la confesión sacramental, a Dios su perdón mediante el signo de la absolución y así el sacramento de la penitencia alcanza su plenitud. Por lo tanto, de acuerdo con el plan visible de Dios, el que la humanidad y la bondad de El Salvador han preparado para el hombre (AQ. Tit. 3,4-5), Dios quiere salvarnos y restaurar su alianza con nosotros. medios de signos visibles.

De esa manera, por medio del sacramento de la penitencia, el Padre da la bienvenida al hijo recurrente a él, Cristo toma sobre sus hombros la oveja perdida y la conduce nuevamente al redil y el Espíritu Santo santifica su templo o judía en él con mayor plenitud de nuevo; Todo se manifiesta al participar de nuevo, o con más fervor que antes, en la mesa del Señor, con la cual una gran alegría en el banquete de Dios de la Iglesia por el giro del hijo de tierras lejanas explota de repente (AQ. Lc 15.7,10,32) »(ibíd. II, 6d).

« **Rito de la reconciliación**

(Sacerdote)

* En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén

* Dios, que ha iluminado nuestros corazones, te conceda un verdadero conocimiento de tus pecados y de su misericordia.

(Penitente)

* Amén.

(Si se considera oportuno,

el sacerdote recita o lee algún texto de la Sagrada Escritura)

Escuchemos al Señor, que nos dice:

Les daré un corazón íntegro
e infundiré en ellos un espíritu nuevo:
les arrancaré el corazón de piedra
y les daré un corazón de carne,
para que sigan mis leyes
y pongan por obra mis mandatos;
serán mi pueblo
y yo seré su Dios

(Ez 11,19-20)

Imposición de manos
y absolución

Dios, Padre misericordioso,
que reconcilió consigo al mundo
por la muerte y la resurrección de su Hijo
y derramó el Espíritu Santo
para la remisión de los pecados,
te conceda, por el ministerio de la Iglesia,
el perdón y la paz.
Y YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS
EN EL NOMBRE DEL PADRE,
Y DEL HIJO,
Y DEL ESPÍRITU SANTO.
Amén.

* (Sacerdote) Dad gracias al Señor, porque es bueno.
* (Penitente) Porque es eterna su misericordia.
* (Sacerdote) El Señor ha perdonado tus pecados. Vete en paz.

1.2.12. Pastoral sacramental.

Lo mismo que los niños que Dios te trata; ¿Y qué hijo hay a quien tu padre no corrige? (Hb 12.7). La salvación de la persona, que es el final de la revelación, se manifiesta también como fruto de una original y eficaz «pedagogía de Dios» a lo largo de la historia.

En la analogía con costumbres humanas y según las categorías culturales de cada Sagrada Escritura de tiempo, Sagrada nos regala a Dios como un padre clemente, un maestro, un sabio que se encarga de la persona - el individuo y la comunidad en las condiciones en las cuales él encuentra, la libera de los bonos de maldad, la llevan a él con corbatas de amor, la hacen crecer progresivamente y pacientemente hacia la madurez de un niño libre, fiel y obediente para su palabra. Con este fin, como un pronosticador y educador brillante, Dios transforma los acontecimientos de la vida de sus personas en las lecciones de sabiduría adaptándose a edades diferentes y situaciones de vida. A través de la instrucción y la catequesis él pone sus manos un mensaje que es transmitido de generación en generación, le corrige recordándole de la recompensa y el castigo, convierte las mismas pruebas y los sufrimientos en formativo. En verdad, favoreciendo el encuentro de una persona con Dios, que es la tarea del catequista, recursos introducción el centro y confección en sí la relación que Dios tiene con la persona y siendo guiado por él.

Cuando la integridad de los tiempos llegó, Dios envió al género humano a su Hijo, Jesucristo. Él le dio al mundo el regalo supremo de salvación, llevando a cabo su misión redentora a través de un proceso que continuó la "pedagogía de Dios," con la perfección y la efectividad inherente en la novedad de su persona. Con las palabras, las señales, las obras de Jesús, a todo lo largo de su resumen pero vida intensa, los discípulos tuvieron la experiencia directa de las características fundamentales de la "pedagogía de Jesús", más tarde registrándoles en los evangelios: la recepción del otro, especialmente los pobres, el pequeño, el pecador como una persona amó y buscó por Dios; la proclamación genuina del reino de Dios como las buenas noticias de la verdad y la misericordia del Padre; un estilo de amor tierno y fuerte que libera del mal y promueve la vida; la invitación apremiante a un modo de vivir sostenido por la fe en Dios, la esperanza en el Re|ino y la caridad hacia el prójimo; el empleo de todos los recursos propios de la comunicación interpersonal, como la palabra, el silencio, la metáfora, la

imagen, el ejemplo, y otros tantos signos, como era habitual en los profetas bíblicos. Invitando a los discípulos a seguirle totalmente y sin condiciones, Cristo les enseña la pedagogía de la fe en la medida en que comparten plenamente su misión y su destino.

« Lo que oímos y aprendimos, lo que nuestros padres nos contaron no lo ocultaremos a sus hijos, lo ***contaremos*** a la futura generación: las alabanzas del Señor, su poder, las maravillas que realizó » (*Sal* 78,3-4).

« Apolo había sido ***catequizado*** en el camino del Señor y, con fervor de espíritu, hablaba y enseñaba con todo esmero lo referente a Jesús » (*Hch* 18,25).

En este sentido se describe, en primer lugar, la relación de la catequesis con el *primer anuncio*, que se realiza en la misión. Se muestra, después, la íntima conexión entre la catequesis y los *sacramentos de la iniciación cristiana*. A continuación se hace ver el papel fundamental de la catequesis en la vida ordinaria de la Iglesia en su tarea de *educar permanentemente* en la fe.

Hay que dar una consideración especial a la relación de la catequesis con la *enseñanza religiosa escolar*, ya que ambas acciones están profundamente relacionadas y, junto a la educación cristiana familiar, son fundamentales para la formación de la infancia y de la juventud.

1.2.12.1. En las parroquias.

Desde sus comienzos la Iglesia, que es « en Cristo como un sacramento », vive su misión en continuidad visible y actual con la pedagogía del Padre y del Hijo. Ella, « siendo nuestra Madre es también educadora de nuestra fe ».

Estas son las razones profundas por las que la comunidad cristiana es en sí misma catequesis viviente. Siendo lo que es, anuncia, celebra, vive y permanece siempre como el espacio vital indispensable y primario de la catequesis.

La Iglesia, ha generado a lo largo de los siglos un incomparable patrimonio de pedagogía de la fe: sobre todo el testimonio de las

catequistas y de los catequistas santos; una variedad de vías y formas originales de comunicación religiosa como el catecumenado, los catecismos, los itinerarios de vida cristiana; un valioso tesoro de enseñanzas catequéticas, de expresiones culturales de la fe, de instituciones y servicios de la catequesis. Todos estos aspectos constituyen la historia de la catequesis y entran con derecho propio en la memoria de la comunidad y en el quehacer del catequista.

La catequesis, en cuanto comunicación de la revelación divina, se inspira radicalmente en la pedagogía de Dios tal como se realiza en Cristo y en la Iglesia, toma de ella sus líneas constitutivas y, bajo la guía del Espíritu Santo, desarrolla una sabia síntesis de esa pedagogía, favoreciendo así una verdadera experiencia de fe y un encuentro filial con Dios. De este modo la catequesis:

- Es una pedagogía que se inserta y sirve al « diálogo de la salvación » entre Dios y la persona, poniendo de relieve debidamente el destino universal de esa salvación; en lo que concierne a Dios, subraya la iniciativa divina, la motivación amorosa, la gratuidad, el respeto de la libertad; en lo que se refiere al hombre, pone en evidencia la dignidad del don recibido y la exigencia de crecer constantemente en Él;
- Acepta el principio del carácter progresivo de la revelación, de la trascendencia y carácter misterioso de la palabra de Dios, así como su adaptación a las diversas personas y culturas;
- Reconoce la centralidad de Jesucristo, palabra de Dios hecha carne, que determina a la catequesis como « pedagogía de la encarnación« , por la que el evangelio se ha de proponer siempre para la vida y en la vida de las personas;
- Reconoce el valor de la experiencia comunitaria de la fe, como propia del pueblo de Dios, de la Iglesia;

– Se enraíza en la relación interpersonal y hace suyo el proceso del diálogo;
– Se hace pedagogía de signos, en la que se entrecruzan hechos y palabras, enseñanza y experiencia;
– Encuentra tanto su fuerza de verdad como su compromiso permanente de dar testimonio en el inagotable amor divino, que es el Espíritu Santo, ya que ese amor de Dios es la razón última de su revelación.

La catequesis se configura de este modo como proceso, o itinerario, o camino del seguimiento del Cristo del Evangelio en el Espíritu hacia el Padre, emprendido con vistas a alcanzar la madurez en la fe « según la medida del don de Cristo » (*Ef* 4,4) y las posibilidades y necesidades de cada uno.

En términos generales, se ha de observar que la crisis espiritual y cultural, que está afectando al mundo, tiene en las generaciones jóvenes sus primeras víctimas. También es verdad que el esfuerzo por construir una sociedad mejor encuentra en los jóvenes sus mejores esperanzas. Esto debe estimular cada vez más a la Iglesia a realizar con decisión y creatividad el anuncio del Evangelio al mundo juvenil.

A ese respecto, la experiencia muestra que es útil para la catequesis distinguir en esas edades entre preadolescencia, adolescencia y juventud, sirviéndose oportunamente de los resultados de la investigación científica y de las condiciones de vida en los distintos países.

En las regiones, consideradas como desarrolladas, se plantea de modo especial el problema de la preadolescencia: no se tienen en cuenta suficientemente las dificultades, necesidades y capacidades humanas y espirituales de los

preadolescentes, hasta el punto de poder afirmar en relación a ella que es una etapa *ignorada.*

Actualmente, con frecuencia los catequizandos de esta edad, al recibir el sacramento de la confirmación, concluyen también el proceso de iniciación sacramental, pero a la vez tiene lugar su alejamiento casi total de la práctica de la fe. Es necesario tomar en cuenta con seriedad esta hecho y llevar a cabo una atención pastoral específica, utilizando los medios formativos que proporciona el propio camino de iniciación cristiana.

Respecto a las otras dos categorías, es necesario distinguir la adolescencia de la juventud, aun sabiendo la dificultad de definir de modo claro su significado. De modo global, hablamos aquí de aquella etapa de la vida que precede a la asunción de las responsabilidades propias del adulto.

También la catequesis de jóvenes ha de ser revisada y potenciada profundamente.

La Iglesia, que ve a los jóvenes como « la esperanza », los contempla hoy como «un gran desafío para el futuro de la Iglesia ».

El rápido y tumultuoso cambio cultural y social, el crecimiento numérico de jóvenes, el alargamiento de la etapa de la juventud antes de entrar a tomar parte en las responsabilidades de los adultos, la falta de trabajo y en ciertos países las condiciones permanentes de subdesarrollo, las presiones de la sociedad de consumo.., todo ayuda a perfilar el mundo de los jóvenes como el tiempo de espera, a veces de desencanto y de insatisfacción, incluso de angustia y de marginación. El alejamiento de la Iglesia, o al menos la desconfianza hacia ella, está presente en muchos como actitud de fondo. A la

vez, en los jóvenes se refleja a menudo la falta de apoyo espiritual y moral de las familias y la precariedad de la catequesis recibida.

Por otro lado, en numerosos jóvenes se descubre una fuerte e impetuosa tendencia a la búsqueda de sentido de la vida, a la solidaridad, al compromiso social, e incluso a la misma experiencia religiosa...

De aquí se desprenden algunas consecuencias para la catequesis.

Ante todo, el servicio de la fe tiene que estar atento a las luces y las sombras de la condición de la vida de los jóvenes, tal como se dan en las distintas regiones y ambientes.

La propuesta explícita de Cristo al joven del Evangelio es el corazón de la catequesis; propuesta dirigida a todos los jóvenes y a su medida, en la comprensión atenta de sus problemas. En el Evangelio, los jóvenes aparecen de hecho como interlocutores directos de Jesucristo que les revela su « singular riqueza », y que a la vez les compromete en un proyecto de crecimiento personal y comunitario de valor decisivo para la sociedad y la Iglesia.

Por eso no debe verse a los jóvenes como objeto de la catequesis, sino como « sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social »

Por la amplitud de la tarea, corresponde ciertamente a los directorios catequéticos de las Iglesias particulares y de las Conferencias Episcopales nacionales y regionales especificar, teniendo en cuenta las circunstancias, lo que conviene en cada lugar.

Sin embargo, cabe indicar unas líneas generales comunes:

– Se ha de tener presente las diferentes situaciones religiosas: jóvenes no bautizados; jóvenes bautizados que no han

realizado el proceso catequético ni completado la iniciación cristiana; jóvenes que atraviesan crisis de fe a veces graves; otros con posibilidades de hacer una opción de fe o que la han hecho y esperan ser ayudados.

– No se puede olvidar que resulta provechosa aquella catequesis que se puede llevar a cabo al interior de una pastoral más amplia de preadolescentes, adolescentes y jóvenes orientada al conjunto de problemas que afectan a sus vidas. A este fin la catequesis debe integrar aspectos tales como el análisis de la situación, la atención a las ciencias humanas y de la educación y la colaboración de los laicos y de los mismos jóvenes.

– Y son mediaciones útiles para una catequesis eficaz: Una acción de grupo bien orientada, una pertenencia a asociaciones juveniles de carácter educativo, y un acompañamiento personal del joven, en el que destaca la dirección espiritual.

Entre las diversas formas de catequesis de jóvenes, hay que prever, teniendo en cuenta las situaciones, un catecumenado juvenil en edad escolar; una catequesis que complete y culmine la iniciación cristiana; una catequesis sobre cuestiones específicas; así como encuentros más o menos ocasionales e informales.

En general se ha de proponer a los jóvenes una catequesis con itinerarios nuevos, abiertos a la sensibilidad y a los problemas de esta edad, que son de orden teológico, ético, histórico, social... En particular, deben ocupar un puesto adecuado, la educación para la verdad y la libertad según el Evangelio, la formación de la conciencia, la educación para el amor, el planteamiento vocacional, el compromiso cristiano en la sociedad y la responsabilidad misionera en el mundo. Con todo hay que poner de relieve,

que la evangelización contemporánea de los jóvenes debe adoptar con frecuencia un carácter misionero más que el estrictamente catecumenal. En realidad, la situación exige a menudo que la acción apostólica con los jóvenes sea de índole *humanizadora* y *misionera*, como primer paso necesario para que maduren unas disposiciones más favorables a la acción estrictamente catequética. Por tanto, muchas veces en la realidad, será oportuno intensificar la acción precatecumenal al interior de procesos educativos globales.

Una de las dificultades mayores a las que hay que enfrentarte y dar respuesta se refiere a la diferencia de lenguaje (*mentalidad, sensibilidad, gustos, estilo, vocabulario*...) entre los jóvenes y la Iglesia (*catequesis y catequistas*). Vale la pena por eso insistir en la necesidad de una adaptación de la catequesis a los jóvenes, sabiendo traducir a su lenguaje « con paciencia y buen sentido, sin traicionarlo, el mensaje de Jesucristo ».

La parroquia es, sin duda, el lugar más significativo en que se forma y manifiesta la comunidad cristiana. Ella está llamada a ser una casa de familia, fraternal y acogedora, donde los cristianos se hacen conscientes de ser pueblo de Dios. La parroquia, en efecto, congrega en la unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran y las inserta en la universalidad de la Iglesia. Ella es, por otra parte, el ámbito ordinario donde se nace y se crece en la fe. Constituye, por ello, un espacio comunitario muy adecuado para que el ministerio de la Palabra ejercido en ella sea, al mismo tiempo, enseñanza, educación y experiencia vital.

La parroquia está experimentando hoy, en muchos países, hondas transformaciones. Profundos cambios sociales la están afectando. En las grandes ciudades, « ha

sido sacudida por el fenómeno de la urbanización ». No obstante, « la parroquia sigue siendo una referencia importante para el pueblo cristiano, incluso para los no practicantes ». Ella debe continuar siendo todavía la animadora de la catequesis y « su lugar privilegiado », sin dejar por eso de reconocer que, en ciertas ocasiones, la parroquia no puede ser el centro de gravitación de toda la función eclesial de catequizar, y que tiene necesidad de complementarse con otras instituciones.

Para que la catequesis alcance toda su eficacia dentro de la misión evangelizadora de la parroquia se requieren algunas condiciones:

a) La catequesis de adultos debe asumir siempre una importancia prioritaria. Se trata de impulsar « una catequesis posbautismal, a modo de catecumenado, que vuelva a proponer algunos elementos del *Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos*, destinados a hacer captar y vivir las inmensas riquezas del bautismo recibido ».

b) Hay que plantearse, con valentía renovada, el anuncio a los alejados y a los que viven en situación de indiferencia religiosa. En este empeño, los encuentros presacramentales (preparación al Matrimonio, al Bautismo y a la primera Comunión de los hijos...) pueden resultar fundamentales.

c) Como referente sólido para la catequesis parroquial se requiere la existencia de un núcleo comunitario compuesto por cristianos maduros, ya iniciados en la fe, a los que se les dispense un tratamiento pastoral adecuado y diferenciado. Este objetivo se podrá alcanzar más fácilmente si se promueve en las parroquias la formación de pequeñas comunidades eclesiales.

d) Si se cumplen en la parroquia las anteriores condiciones, que se refieren principalmente a los adultos, la

catequesis destinada a niños, adolescentes y jóvenes, que sigue siendo siempre imprescindible, se beneficiará grandemente.

1.2.12.2. En el centro educativo

La escuela católica, es un *lugar* muy relevante para la formación humana y cristiana. La declaración *Gravissimum Educationis* del Concilio Vaticano II « marca un cambio decisivo en la historia de la escuela católica: el paso de la escuela-institución al de la escuela-comunidad ».

La escuela católica busca, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es:

- Crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad,
- Ayudar a los adolescentes para que, en el desarrollo de la propia persona, crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo,
- Y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación.

El proyecto educativo de la escuela católica tiene que elaborarse en base a esta concepción propuesta por el Concilio Vaticano II.

Este proyecto educativo se realiza en la comunidad educativa escolar, de la que forman parte todos los que están directamente comprometidos en ella: profesores, personal directivo, administrativo y auxiliar; los padres, figura central en cuanto naturales e insustituibles educadores de sus hijos; y los estudiantes, copartícipes y responsables como verdaderos protagonistas y sujetos activos del proceso educativo.

Cuando los estudiantes de la escuela católica, pertenecen mayoritariamente a familias que se vinculan a

esta escuela en razón del carácter católico de la misma, el ministerio de la Palabra puede ejercerse allí de múltiples formas: primer anuncio, enseñanza religiosa escolar, catequesis, homilía. Dos de estas formas tienen, sin embargo, en la escuela católica, un particular relieve: la enseñanza religiosa escolar y la catequesis, cuyo respectivo carácter propio ya ha quedado indicado.

Cuando los estudiantes y sus familias acuden a la escuela católica por la calidad educativa de la misma, o por otras eventuales circunstancias, la actividad catequética queda necesariamente limitada y la propia enseñanza religiosa cuando es posible realizarla se ve obligada a acentuar su carácter cultural. La aportación de este tipo de escuela subsiste siempre: como un servicio de gran valor a los hombres, y como un elemento interno a la propia evangelización de la Iglesia.

Dada la pluralidad de circunstancias socioculturales y religiosas en que ejerce su labor la escuela católica a través de las naciones, resultará oportuno que los Obispos y las Conferencias Episcopales precisen la modalidad de actividad catequética que corresponde realizar a la escuela católica en los respectivos contextos.

Una consideración especial merece, dentro del ministerio de la Palabra, el carácter propio de la enseñanza religiosa escolar y su relación con la catequesis de niños y jóvenes.

La relación entre enseñanza religiosa escolar y catequesis es una relación de distinción y de complementariedad: Hay un nexo indisoluble y una clara distinción entre enseñanza de la religión y catequesis.

Lo que confiere a la enseñanza religiosa escolar su característica propia es el hecho de estar llamada a penetrar en el ámbito de la cultura y de relacionarse con los demás saberes. Como forma original del ministerio de la Palabra, en efecto, la enseñanza religiosa escolar hace presente el Evangelio en el proceso personal de asimilación, sistemática y crítica, de la cultura.

En el universo cultural, que interiorizan los estudiantes y que está definido por los saberes y valores que ofrecen las demás disciplinas escolares, la enseñanza religiosa escolar deposita el fermento dinamizador del Evangelio y trata de alcanzar verdaderamente los demás elementos del saber y de la educación, a fin de que el Evangelio impregne la mente de los estudiantes en el terreno de su formación y que la armonización de su cultura se logre a la luz de la fe.

Para ello, es necesario que la enseñanza religiosa escolar aparezca como disciplina escolar, con la misma exigencia de sistematicidad y rigor que las demás materias. Ha de presentar el mensaje y acontecimiento cristiano con la misma seriedad y profundidad con que las demás disciplinas presentan sus saberes. No se sitúa, sin embargo, junto a ellas como algo accesorio, sino en un necesario diálogo interdisciplinar. Este diálogo ha de establecerse, ante todo, en aquel nivel en que cada disciplina configura la personalidad del estudiante. Así, la presentación del mensaje cristiano incidirá en el modo de concebir, desde el Evangelio, el origen del mundo y el sentido de la historia, el fundamento de los valores éticos, la función de las religiones en la cultura, el destino del hombre, la relación con la naturaleza... La enseñanza religiosa escolar, mediante este diálogo interdisciplinar, funda, potencia, desarrolla y completa la acción educadora de la escuela.

La enseñanza religiosa escolar se desarrolla en contextos escolares diversos, lo que hace que, manteniendo su carácter propio, adquiera también acentos diversos. Estos acentos dependen de las condiciones legales y organizativas, de la concepción didáctica, de los presupuestos personales de los educadores y de los estudiantes, y de la relación de la enseñanza religiosa escolar con la catequesis familiar y parroquial.

No es posible reducir a una única forma todas las modalidades de enseñanza religiosa escolar que se han desarrollado en la historia como consecuencia de los acuerdos con los Estados y de las decisiones tomadas por diferentes conferencias episcopales. Es, sin embargo, necesario que, de conformidad con las correspondientes situaciones y circunstancias, la orientación que se dé a la enseñanza religiosa escolar, responda a su finalidad y a sus peculiares características.

Los estudiantes tienen el derecho de aprender, con verdad y certeza, la religión a la que pertenecen. Este derecho a conocer más a fondo la persona de Cristo y la integridad del anuncio salvífico que Él propone, no puede ser desatendido. El carácter confesional de la enseñanza religiosa escolar, desarrollada por la Iglesia según las modalidades y formas establecidas en cada país, es —por tanto— una garantía indispensable ofrecida a las familias y a los estudiantes que eligen tal enseñanza.

Para la escuela católica, la enseñanza religiosa escolar así identificada y complementada con otras formas del ministerio de la Palabra (catequesis, celebraciones litúrgicas...), es parte indispensable de su tarea educativa y fundamento de su propia existencia.

La enseñanza religiosa escolar, en el marco de la escuela estatal y en el de la no confesional, donde la autoridad civil u otras circunstancias impongan una enseñanza religiosa común a católicos y no católicos, tendrá un carácter más ecuménico y de conocimiento interreligioso común.

En otras ocasiones, la enseñanza religiosa escolar podrá tener un carácter más bien cultural, dirigida al conocimiento de las religiones, y presentando con el debido relieve la religión católica. También en este caso, sobre todo si es impartida por un profesor sinceramente respetuoso, la enseñanza religiosa mantiene una dimensión de verdadera preparación evangélica.

La situación de vida y de fe de los estudiantes que asisten a la enseñanza religiosa escolar se caracteriza por una inestabilidad notable y continua. La enseñanza religiosa escolar ha de tener en cuenta esta realidad cambiante para poder alcanzar su finalidad.

La enseñanza religiosa escolar ayuda a los estudiantes creyentes a comprender mejor el mensaje cristiano en relación con los problemas existenciales comunes a las religiones y característicos de todo ser humano, con las concepciones de la vida más presentes en la cultura, y con los problemas morales fundamentales en los que, hoy, la humanidad se ve envuelta.

Por otra parte, los estudiantes que se encuentran en una situación de búsqueda, o afectados por dudas religiosas, podrán descubrir gracias a la enseñanza religiosa escolar que es exactamente la fe en Jesucristo, cuáles son las respuestas de la Iglesia a sus interrogantes, proporcionándoles así la oportunidad de reflexionar mejor sobre la decisión a tomar.

Finalmente, cuando los estudiantes no son creyentes, la enseñanza religiosa escolar asume las características de un anuncio misionero del Evangelio, en orden a una decisión de fe, que la catequesis, por su parte, en un contexto comunitario, ayudará después a crecer y a madurar.

La educación cristiana familiar, la catequesis y la enseñanza religiosa escolar, cada una desde su carácter propio, están íntimamente relacionadas dentro del servicio de la educación cristiana de niños, adolescentes y jóvenes. En la práctica, sin embargo, deben tenerse en cuenta, diferentes elementos variables, que puntualmente se presentan, a fin de proceder con realismo y prudencia pastoral en la aplicación de las orientaciones generales.

Por tanto, corresponde a cada diócesis o región pastoral discernir las diversas circunstancias que concurren, bien en cuanto a la existencia o no de una iniciación cristiana en el ámbito de las familias para sus propios hijos, bien en cuanto a los cometidos formativos que en la tradición o situación local ejercen las parroquias, las escuelas, etc.

En consecuencia, las Iglesias particulares y la Conferencia Episcopal establecerán las orientaciones propias para los diversos ámbitos, fomentando unas actividades que son distintas y se complementan.

Inspirándose continuamente en la pedagogía de la fe, el catequista configura un servicio a modo de un itinerario educativo cualificado; es decir, por una parte, ayuda a la persona a abrirse a la dimensión religiosa de la vida, y por otra le propone el Evangelio de tal manera que penetre y transforme los procesos de comprensión, de conciencia, de libertad y de acción, de modo que haga de la existencia una entrega de sí a ejemplo de Jesucristo.

A este fin, el catequista conoce y se sirve, desde una perspectiva cristiana, de los resultados de las ciencias de la educación.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Planteamiento del problema

En ámbito de la rligión los sacramentos son los sacramentos son rituales que nos trasmiten la gracia de dios, permiten la acción divina en el ser humano; un sacramento en este sentido es un signo de la gracia de Dios, y son esenciales en la vida de todo hombre y en especial de todo cristiano, sin embargo, con el transcurso de los años, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el surgimiento de nuevos retos y sobre todo el trastocamiento de la visión que se tiene del hombre es que no se les da el lugar e importancia que ellos revisten.

La Educación Religiosa, promueve en los educandos una visión integral del ser humano, abierto a la trascendencia como ser espiritual y por ende religioso y con una clara conciencia moral cristiana, en ese marco es ineludible y también fundamental proporcionar al estudiante un conocimiento profundo y radical sobre los sacramentos y sobre todo la motivación para su vivencia y práctica a lo largo de su vida personal y comunitaria, tal como nos lo ha pedido Jesús mismo.

Es, por lo tanto, necesario para la formación integral el estudiante de educación secundaria tenga el conocimiento y la participación en los sacramentos, pues ellos ayudan y hacen posible el encuentro personal

con Cristo, así mismo por que ayudan a transmitir con la palabra y con la obra lo que el Señor va realizando en sus propias vidas y en su alma, convirtiéndose de esa manera en un apóstol más de Jesús

Aquellos que estamos convencidos que la formación integral y el desarrollo pleno de los estudiantes se da plenamente en la radical unión con Cristo encontramos hoy una seria interrogante pues vemos cada vez más un alejamiento de nuestra sociedad y de los jóvenes en particular una cierta indiferencia para con la Palabra de Dios y el mensaje que ella nos trasmite.

La Eucaristía es el Sacramento en el cual, bajo las especies de pan y vino, Jesucristo se halla verdadera, real y sustancialmente presente: con su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad. La Sagrada Eucaristía culmina la iniciación Cristiana. Los que ha sido elevados a la dignidad del sacerdocio real por el bautismo participan por medio de la Eucaristía con toda la comunidad en el sacrificio mismo del Señor.

El siguiente pasaje del Evangelio según San Juan nos recuerda el sentido e importancia del sacramento de la reconciliación: "Diciendo esto sopló y les dijo: 'Recibid el Espíritu Santo, a quien perdonéis los pecados les serán perdonados, a quien se los retuviereis, les serán retenidos' ". (Jn 20, 22-23)

Los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación, son sacramentos que los estudiantes del quinto año de educación secundaria pueden participar frecuentemente con mucho provecho para su formación integral y su pleno desarrollo.

Es por ello que el presente trabajo de investigación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, pretende evaluar los conocimientos sobre la eucaristía y la reconciliación que tienen los estudiantes a pesar de pertenecer al círculo de colegio católicos donde se les inculca permanentemente nuestra fe religiosa desde los primeros años del nivel primario y secundario, pero algunos alumnos no la practican, no la

conocen ni la siguen como debería de ser ya que por los cambios constantes de nuestra sociedad se encuentran con otro pensar otras ideas y/o con otro ritmo de vida alejados de la fe religiosa.

2.2. Justificación

Se puede constatar a simple vista en la sociedad la indiferencia que muestran los jóvenes acerca del tema religioso, dando como resultado de ello una limitada y deficiente formación integral de los mismos, es pues necesario que los educadores de la fe intervengan y se fortalezca la formación sacramental.

Una profunda y conveniente formación sacramental, en especial de la Eucaristía y la Reconciliación, los llevará a tener presente en su vida la necesidad de gracia Divina para sus propias personas y la vida de la sociedad, pues de su formación espiritual depende en gran medida su actividad y desempeño social y cristiano.

Es preocupación rescatar este aspecto de gran importancia para la persona frente a una sociedad que cada vez más se revela como consumista, indiferente y egoísta, con la consecuente crisis política, económica, social, moral y religiosa.

Es por ello que este trabajo de investigación pretende dar un primer paso al constatar la realidad tal y como se da en una de las instituciones pertenecientes al círculo de colegios católicos de Arequipa San Luis Gonzaga del distrito De Socabaya y permitir así a posteriores investigaciones aplicar planes y proyectos de mejoramiento en este aspecto tan importante para la vida de todas las personas y en especial de los adolescentes y jóvenes estudiantes.

2.3. Interrogantes

2.3.1. Interrogante General

¿Cuál es el nivel de conocimiento y la frecuencia de la participación de los Sacramentos de la eucaristía y la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018

2.3.2. Interrogantes especificas

- ¿Qué conocimientos tienen sobre la eucaristía y la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018
- ¿Cuál es la frecuencia de la participación en los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018?

2.4. Objetivos.

2.4.1. Objetivo general

Determinar el nivel de conocimiento y la frecuencia en la participación de los Sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018

2.4.2. Objetivos específicos

- Evaluar los conocimientos sobre la eucaristía y la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018
- Describir la frecuencia de la participación en los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018

2.5. Hipótesis

Es probable los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, presenten un bajo nivel de conocimiento y frecuencia de participación en los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación

.

2.6. Variable

Variables	Dimensión	Indicador
Nivel de conocimiento sobre la eucaristía y reconciliación	Conocimiento de la eucaristía y reconciliación	• Cuando se instituyo la eucaristía • Sacramente de cuerpo y sangre de Cristo • Partes de la celebración eucarística • Elementos de la liturgia de la palabra • Elementos de la liturgia eucaristía • Celebración de la consagración • Palabras de la eucaristía • Sacrificio eucarístico • Ofrenda del sacrificio eucarístico • Comunión sacramental • Condiciones para comulgar • Sacramentos que instituyo Jesús a los apóstoles • Sacramento que concede el perdón de los pecados • Sacramento de la penitencia • Pecados mortales • Enseñanzas de la eucaristía y la reconciliación • Invitación de la eucaristía y la reconciliación
	Frecuencia de la participación	• Enseñanzas sobre la eucaristía • Participación de la eucaristía • Frecuencia de participación de la eucaristía • Importancia de la participación en la eucaristía • Lo invitan a participar en la eucaristía • Con que método lo invitan • Enseñanzas sobre la reconciliación • Frecuencia en la participación de la reconciliación • Importancia de la participación de la reconciliación • Lo invitan a participar de la reconciliación • Con que método lo invitan

2.7. Metodología

El método que se ha utilizado en la presente investigación es el método científico. El tipo de investigación aplicado es el descriptivo a través de un diseño descriptivo simple, ya que se recolectará datos en un solo momento, y, además, porque su propósito es describir variables y analizar su incidencia en un momento dado. El siguiente esquema sintetiza el diseño a emplearse (Carrasco 2009).

M – O

Donde:

M= Muestra: Estudiantes y padres de familia de la I.E. San Luis Gonzaga
O = Observaciones y/o instrumentos aplicados

2.8. Población y muestra

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según Tamayo y Tamayo (2003) "*La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación*¨ (p. 114)

La población esta conformada por los estudiantes y padres de familia de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya; los cuales suman un total de 770 y madres de familia

Población de estudiantes

I.E. San Luis Gonzaga	Nº
Inicial y Primaria Secundaria	400 370
Total	770

Población de padres de familia (aproximada)

I.E. San Luis Gonzaga	Nº
Padres: Inicial y Primaria Padres: Secundaria	800 740
Total	1540

Para la presente investigación se tomó como muestra a los estudiantes del quinto de secundaria, utilizando el tipo de muestro no probabilístico.

Muestra: estudiantes

I.E. San Luis Gonzaga	Nº
Quinto de secundaria sección A y B damas Quinto de secundaria sección C varones	35 25
Total	60

Población: padres de familia

I.E. San Luis Gonzaga	Nº
Quinto de secundaria sección A-B Quinto de secundaria sección C	40 20
Total	60

2.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.9.1. Técnicas

Hernández (2006) sustenta que técnicas e instrumentos son "recursos que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre la variable que tiene en mente" (p.276)

Para la presente investigación se utilizó dos encuestas las cuales fueron aplicadas a los estudiantes del quinto de secundaria y a los padres de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya

2.9.2. Instrumentos

Se utilizo como instrumento dos cuestionarios a través de un formato impreso las cuales fueron aplicados a los estudiantes del quinto de secundaria y a los padres de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya

2.10. Estrategias de recolección de datos

- Elaboración del proyecto de investigación
- Coordinación con el personal docente, estudiantes y padres de familia para realizar la investigación
- Elaboración del instrumento y aplicación del instrumento
- Análisis de los resultados obtenidos.
- Presentación de los resultados

2.11. RESULTADOS

2.11.1. Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5 de secundaria

1. ¿Cristo cuándo instituyó la eucaristía?

Tabla 1

CATEGORÍAS	f_i	%
En la Última Cena	54	90.0%
En las Bodas de Caná	1	1.7%
Cuando los israelitas iban a salir de Egipto	5	8.3%
TOTAL	60	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 1: . ¿Cuándo instituyo la eucaristía?

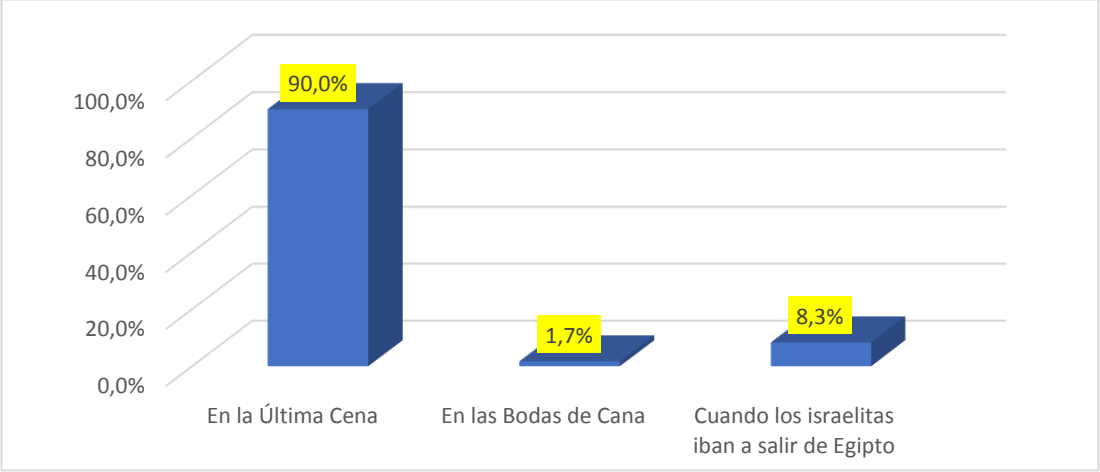

Fuente: Tabla 1

Interpretación

En la tabla 1 de la pregunta; Cuándo instituyó la eucaristía; el 90% respondió la última cena, el 8,3% cuando los israelitas iban a salir de Egipto; mientras que el 1,7% respondió en las bodas de cana

De las respuestas dadas podemos deducir que el 90% de estudiantes respondió correctamente la pregunta; en la última cena; existiendo un 10% de estudiantes que respondieron de forma incorrecta, lo que revela que existe un conocimiento al menos teórico en este aspecto.

2. Es el sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo bajo las especies de pan y de vino ¿a qué sacramento nos referimos?

Tabla 2

CATEGORÍAS	f_i	%
El Bautismo	10	16.7%
La Penitencia	5	8.3%
La Eucaristía	45	75.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 2: ¿A qué sacramento nos referimos?

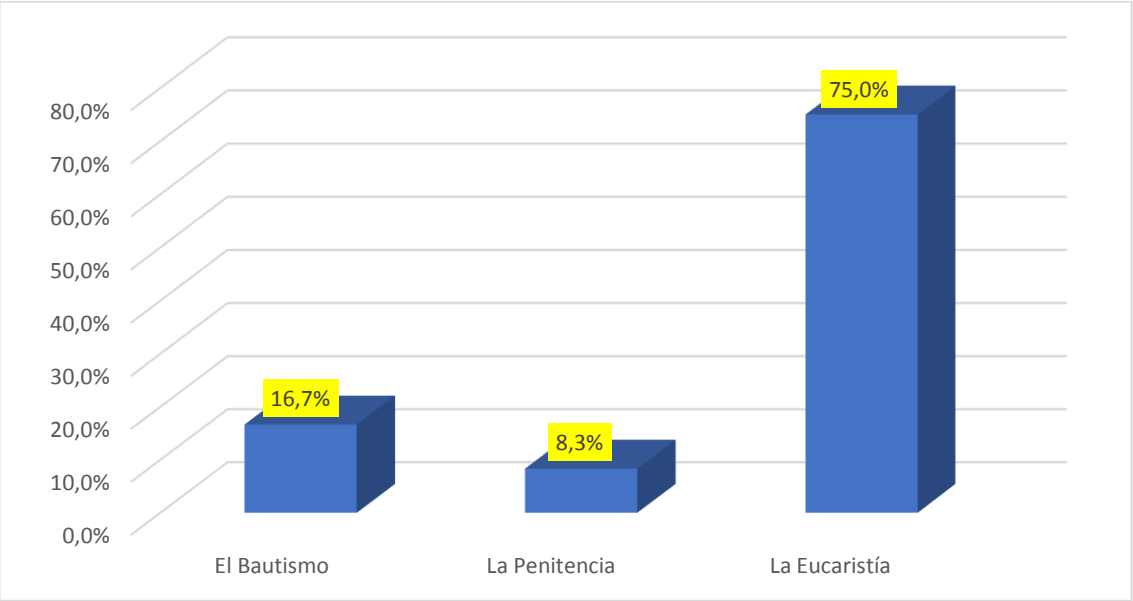

Fuente: Tabla 2

Interpretación

En la tabla 2 de la pregunta; Es el sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo bajo las especies de pan y de vino ¿a qué sacramento nos referimos? Se observa que el 75% de los estudiantes respondió la eucaristía, el 16,7% el bautismo; mientras que el 8,3% la penitencia.

De los resultados podemos deducir que el 75% de estudiantes respondieron correctamente la pregunta; la eucaristía; existiendo un 25% de estudiantes que respondió en forma incorrecta, desconociendo el sacramento de la eucaristía.

3. ¿Cuáles son las dos partes de la celebración eucarística?

Tabla 3

CATEGORÍAS	f_i	%
La Introducción y el final	5	8.3%
La Liturgia de la Palabra y la Liturgia de la Eucaristía	49	81.7%
El canto de entrada y Canto de salida	6	10.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 3: ¿Cuáles son las dos partes de la celebración eucarística?

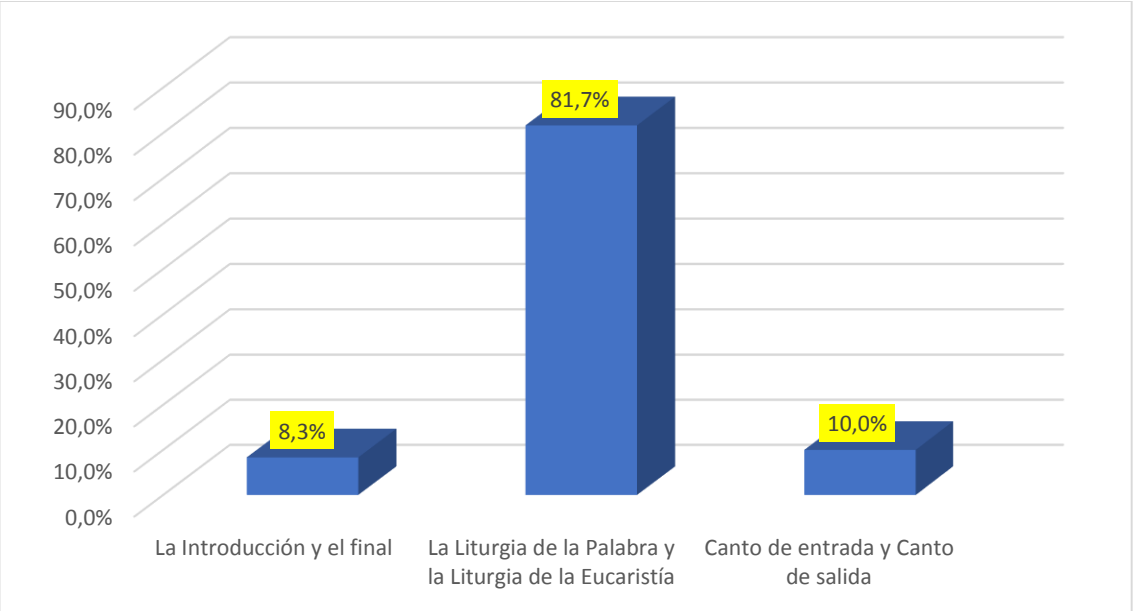

Fuente: Tabla 3

Interpretación

En la tabla 3 de la pregunta; Cuáles son las dos partes de la celebración eucarística; el 81,7% respondió la liturgia de la palabra y la liturgia de la eucaristía, el 10% el canto de entrada y el canto de salida, el 8,3% la introducción y el final.

De los resultados podemos deducir que el 81,7% de estudiantes respondió la pregunta la liturgia de la palabra y la liturgia de la eucaristía de forma correcta, existiendo un 18,3% de estudiantes que respondió de forma incorrecta, desconociendo el sacramento de la eucaristía.

4. ¿Cuáles son los elementos principales de la liturgia de la Palabra?

Tabla 4

CATEGORÍAS	f_i	%
El Aleluya, el Gloria y el Salmo	17	28.3%
La 1. Lectura, la 2. Lectura y el salmo	24	40.0%
Las lecturas, la homilía, y la oración universa	17	28.3%
No responde	2	3.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 4: ¿Cuáles son los elementos principales de la liturgia de la Palabra?

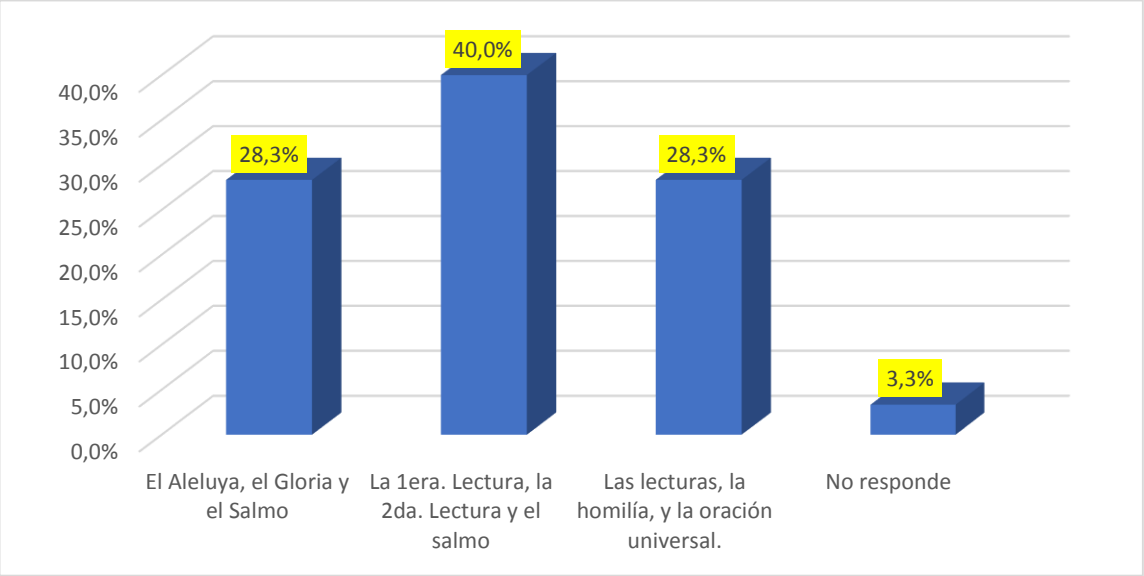

Fuente: Tabla 4

Interpretación

En la tabla 4 de la pregunta; Cuáles son los elementos principales de la liturgia de la Palabra; se observa que el 40% respondió La 1. Lectura, la 2. Lectura y el salmo, el 28,3% las lecturas la homilía, la oración universal y con el mismo porcentaje del 28,3% el aleluya, la gloria y el salmo; mientras que el 3,3% no respondió.

De las respuestas podemos deducir que el 28,3% de estudiantes respondió la pregunta las lecturas la homilía y la oración universal lo cual es correcto; existiendo un 71,6% de estudiantes que desconoce los principales elementos de la liturgia de la palabra de dios.

5. ¿Cuáles son los elementos principales de la liturgia eucarística?

Tabla 5

CATEGORÍAS	f_i	%
Los cantos, el Santo y el Padre Nuestro	16	26.7%
El ofertorio, la consagración y la comunión	34	56.7%
El ofertorio, el santo y la comunión	6	10.0%
No responde	4	6.7%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 5: ¿Cuáles son los elementos principales de la liturgia eucarística?

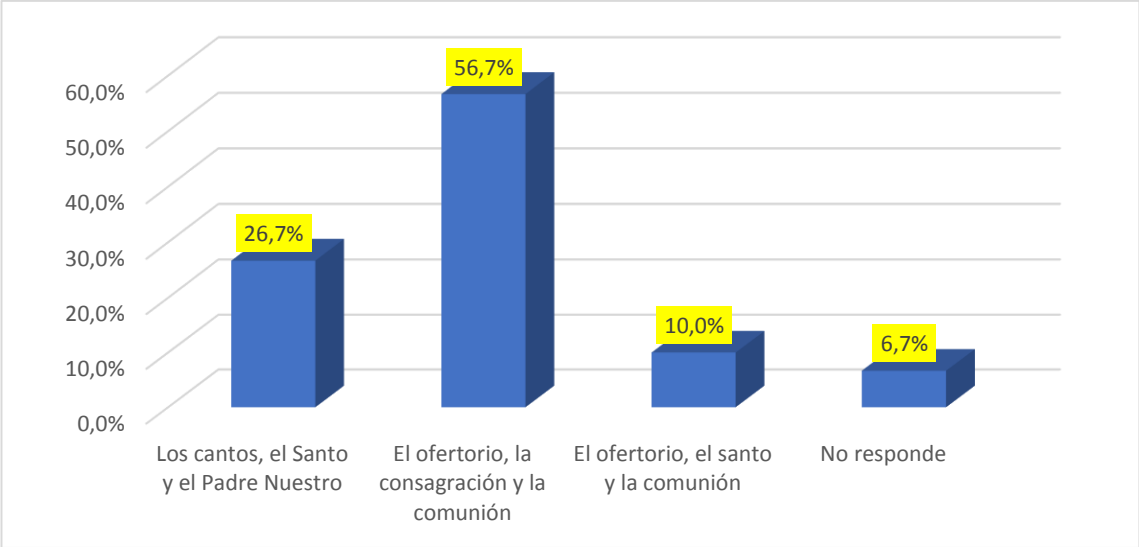

Fuente: Tabla 5

Interpretación

En la tabla 5 de la pregunta; Cuáles son los elementos principales de la liturgia eucarística; se observa que el 56,7% respondió el ofertorio, la consagración y la comunión, el 26,7% los cantos, el santo y el padre nuestro, el 10% el ofertorio el santo y la comunicación; mientras que el 6,7% no respondió.

De los resultados podemos deducir que el 56,7% de estudiantes respondió correctamente la pregunta; el ofertorio, la consagración y la comunión; existiendo un 43,4% de estudiantes que lo hizo en forma incorrecta, desconociendo los elementos de la liturgia eucarística.

6. ¿Qué se realiza por la consagración?

Tabla 6

CATEGORÍAS	f_i	%
La Transubstanciación	7	11.7%
La Comunión	21	35.0%
La reconciliación	29	48.3%
No responde	3	5.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 6: ¿Qué se realiza por la consagración?

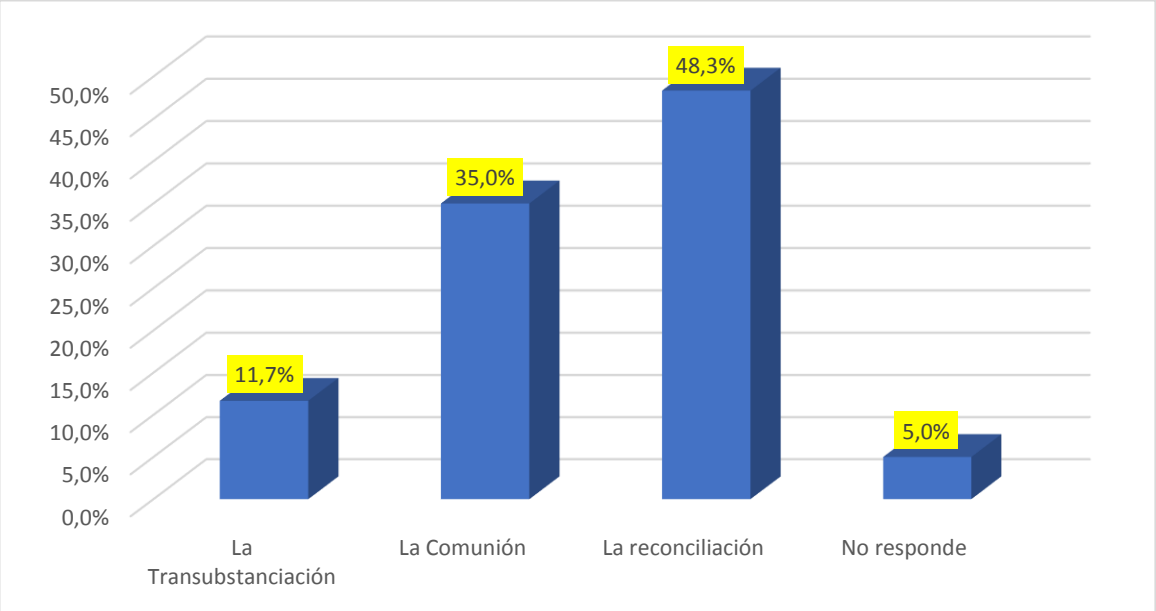

Fuente: Tabla 6

Interpretación

En la tabla 6 de la pregunta; Qué se realiza por la consagración; se observa que el 48,3% respondió la reconciliación, el 35% la comunión, el 11,7% la transubstanciación; mientras que el 5% no respondió.

De lo resultados podemos deducir que solo el 11,7% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta; transubstanciación; existiendo un 88,3% e estudiantes que respondió en forma incorrecta; desconociendo lo que se realiza en la consagración.

7. Las siguientes palabras pronunciadas por el sacerdote: ESTE ES MI CUERPO QUE SERÁ ENTREGADO POR VOSOTROS, ESTE ES EL CÁLIZ DE MI SANGRE, SANGRE DE LA ALIANZA NUEVA Y ETERNA, QUE SERÁ DERRAMADA POR VOSOTROS Y POR TODOS LOS HOMBRES PARA EL PERDÓN DE LOS PECADOS manifiestan el carácter:

Tabla 7

CATEGORÍAS	f_i	%
De gratitud	13	21.7%
Sacrificial	42	70.0%
Festivo	2	3.3%
No responde	3	5.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 7: Manifiestan el carácter:

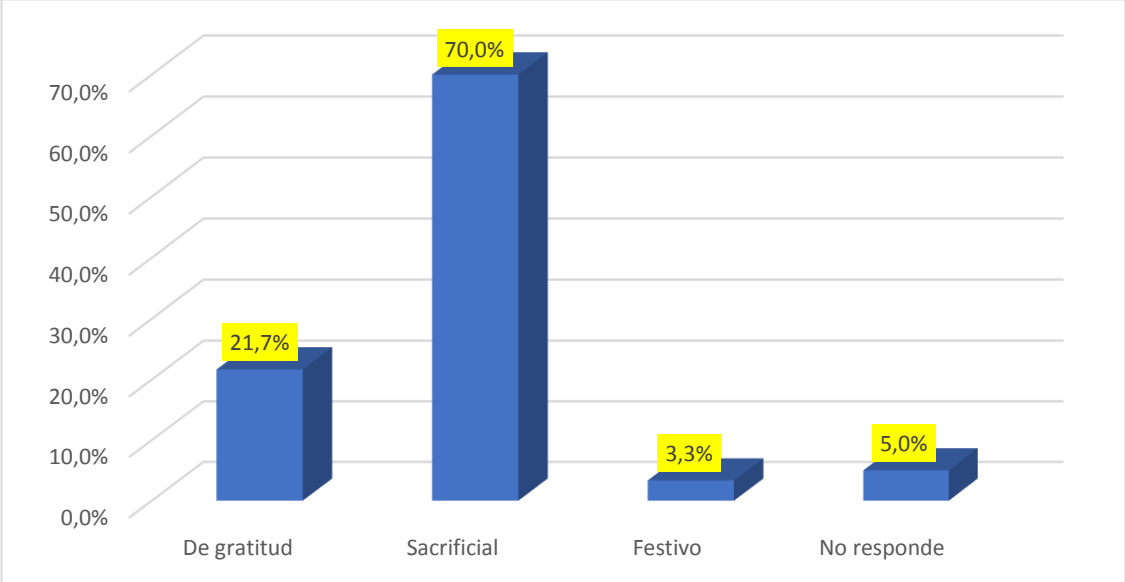

Fuente: Tabla 7

Interpretación

En la tabla 7 de la pregunta; Qué se realiza por la consagración; se observa que el 48,3% respondió la reconciliación, el 35% la comunión, el 11,7% la transubstanciación; mientras que el 5% no respondió.

De los resultados podemos decir que el 70% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta; sacrificial; existiendo un 30% de estudiantes que lo hizo de manera incorrecta, desconociendo el momento de la consagración.

8. ¿Quién ofrece el sacrificio eucarístico?

Tabla 8

CATEGORÍAS	f_i	%
El Sacerdote por Cristo	35	58.3%
Los fieles por el Sacerdote	3	5.0%
Es Cristo mismo quien lo ofrece	21	35.0%
No responde	1	1.7%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 8: ¿Quién ofrece el sacrificio eucarístico?

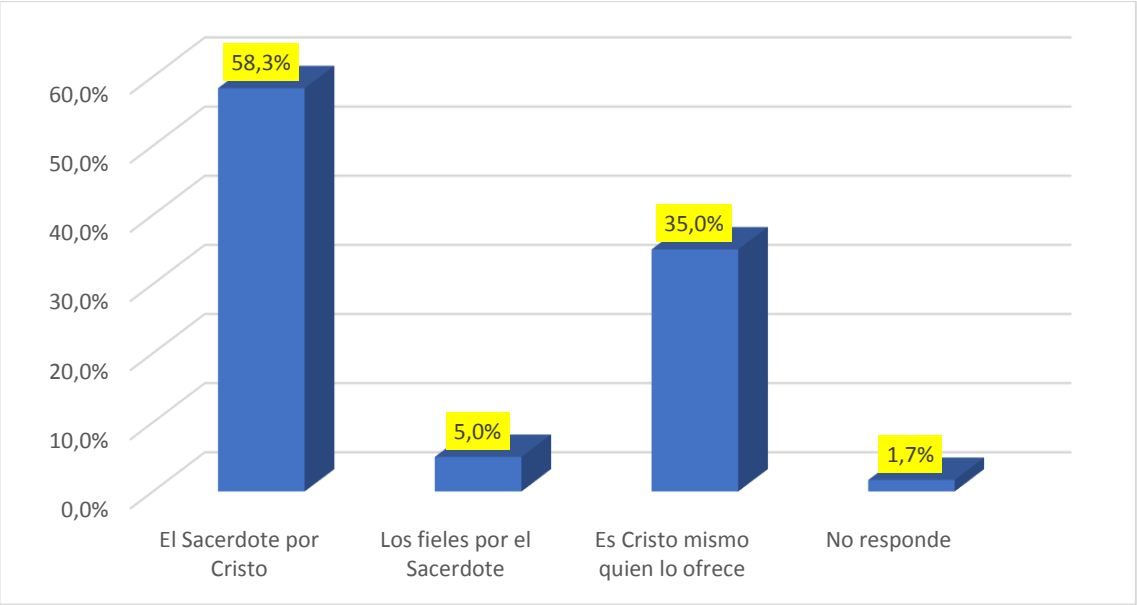

Fuente: Tabla 8

Interpretación

En la tabla 8 de la pregunta; ¿Quién ofrece el sacrificio eucarístico?; se observa que el 58,3% respondió el sacerdote por Cristo, el 35% es Cristo mismo quien lo ofrece, el 5% los fieles por el sacerdote; mientras que el 1,7% no respondió

De los resultados podemos decir que solo el 35% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta es Cristo mismo quien lo ofrece; existiendo un 65% de estudiantes que respondió en forma incorrecta, desconociendo el sacrificio eucarístico.

9. ¿Cuál es la ofrenda del sacrificio eucarístico?

Tabla 9

CATEGORÍAS	f_i	%
Es Cristo mismo el que se ofrece	24	40.0%
Los cantos y la lectura	21	35.0%
La limosna que damos	13	21.7%
No responde	2	3.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 9: ¿Cuál es la ofrenda del sacrificio eucarístico?

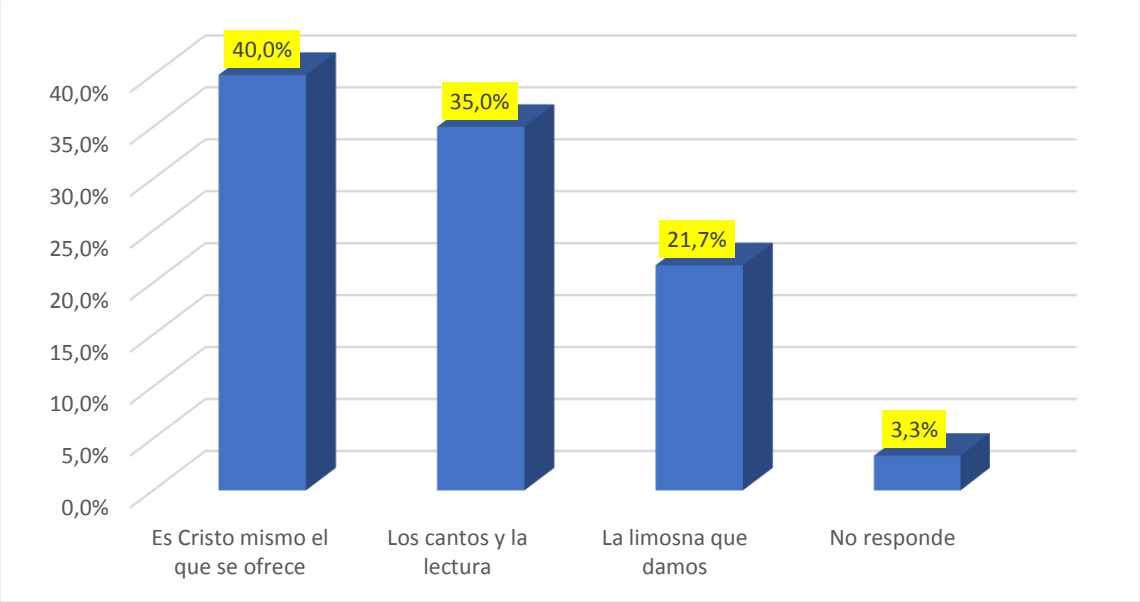

Fuente: Tabla 9

Interpretación

En la tabla 9 de la pregunta; ¿Cuál es la ofrenda del sacrificio eucarístico?; se observa que el 40% de los estudiantes respondió es Cristo el que se ofrece, el 35% los cantos y la lectura, el 21,7% la limosna que damos; mientras que el 3,3% no respondió.

De los resultados podemos deducir que el 40% de los estudiantes respondieron de forma correcta la pregunta es por Cristo mismo el que se ofrece; existiendo un porcentaje del 60% de estudiantes que respondió en forma incorrecta, desconociendo la ofrenda del sacrificio eucarístico.

10. ¿Qué es la comunión sacramental?

Tabla 10

CATEGORÍAS	f_i	%
Estar en paz con todos	12	20.0%
Recibir a Cristo mismo	41	68.3%
Danos la paz	4	6.7%
No responde	3	5.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 10: ¿Qué es la comunión sacramental?

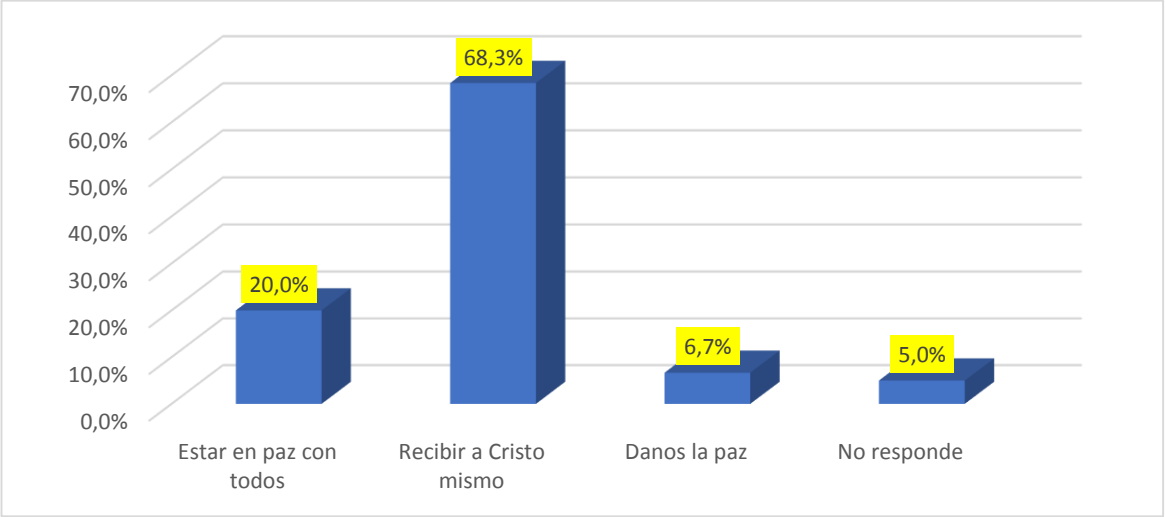

Fuente: Tabla 10

Interpretación

En la tabla 10 de la pregunta; ¿Qué es la comunión sacramental?; se observa que el 68,3% de los estuantes encuestados respondieron recibir a Cristo mismo, el 20% estar en paz con todos, el 6,7% danos la paz; mientas que el 5% no respondió.

De los resultados podemos deducir que el 68,3% respondió correctamente la pregunta; recibir a cristo mismo; existiendo un 31,7% de estudiantes que respondió en forma incorrecta lo que refleja que un buen número de estudiantes no conoce bien los temas relacionados a la Eucaristía.

11 ¿Cuáles son las condiciones para comulgar?

Tabla 11

CATEGORÍAS	f_i	%
Hallarse en estado de gracia y guardar el ayuno	41	68.3%
No hablar y estar en silencio	13	21.7%
Cantar con alegría y responder	4	6.7%
No responde	2	3.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 11: ¿Cuáles son las condiciones para comulgar?

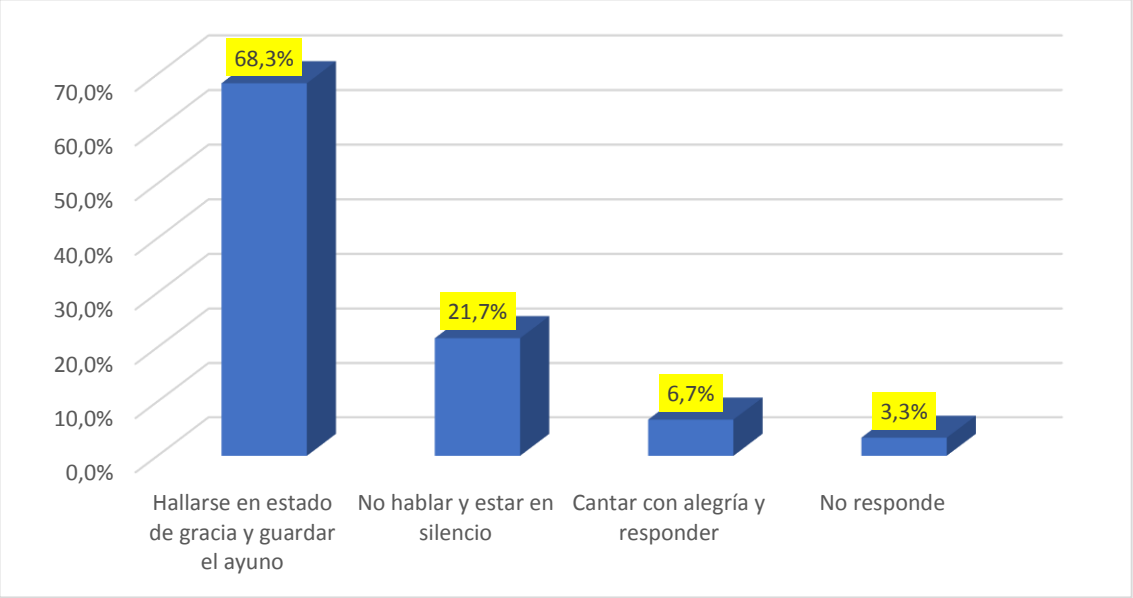

Fuente: Tabla 11

Interpretación

En la tabla 11 de la pregunta; ¿Cuáles son las condiciones para comulgar?; se observa que el 68,3% de los estudiantes respondió hallarse en estado de gracia y guardar ayuno, el 21,7% no hablar y estar en silencio, el 6,7% cantar con alegría y responder; mientras que el 3,3% no respondió.

De los resultados podemos deducir que el 68,3% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta; hallarse en estado de gracia y guardar el ayuno; existiendo un 31,7% de estudiantes que respondió en forma incorrecta.

12. Cuando Jesús dijo a sus apóstoles: A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos ¿Qué Sacramento instituyó?

Tabla 12

CATEGORÍAS	f_i	%
La Penitencia	35	58.3%
La Eucaristía	7	11.7%
La confirmación	15	25.0%
No responde	3	5.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 12: ¿Qué Sacramento instituyó?

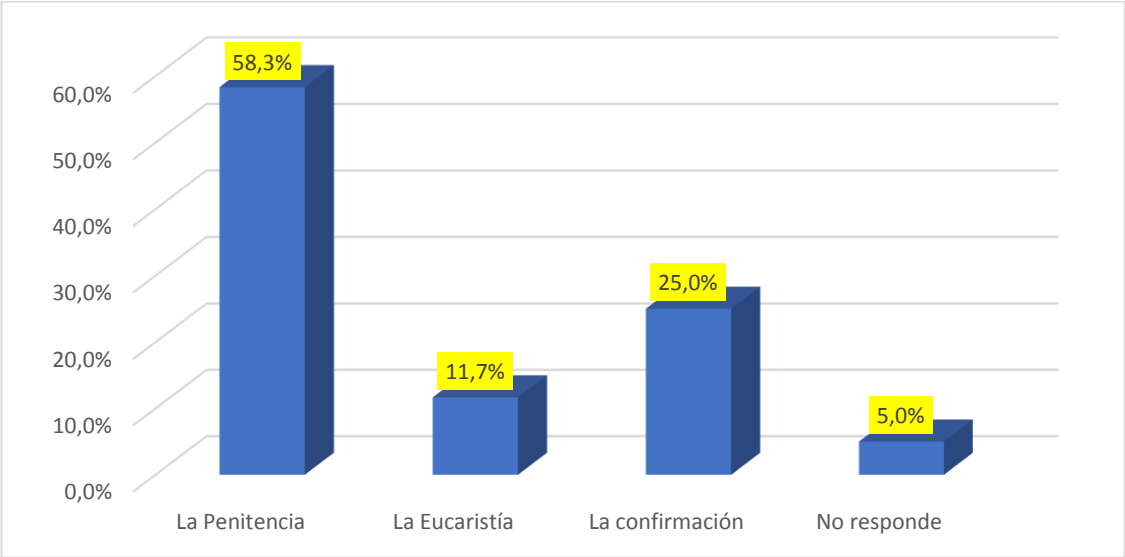

Fuente: Tabla 12

Interpretación

En la tabla 12 de la pregunta; ¿Qué Sacramento instituyó?; se observa que el 58,3% de los estudiantes respondió la penitencia, el 25% la confirmación, el 11,7% la eucaristía; mientras que el 5% no respondió.

De los resultados podemos deducir que el 58,3% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta; La penitencia; existiendo un 41,7% de estudiantes que respondió en forma incorrecta la no conocer las cuáles son las palabras con las que Cristo instituyó el sacramento de la Eucaristía.

13. Es el sacramento que concede el perdón de los pecados cometidos después del bautismo. ¿A qué Sacramento se refiere?

Tabla 13

CATEGORÍAS	f_i	%
La penitencia	22	36.7%
La eucaristía	13	21.7%
La confirmación	21	35.0%
No responde	4	6.7%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 13: . ¿A qué Sacramento se refiere?

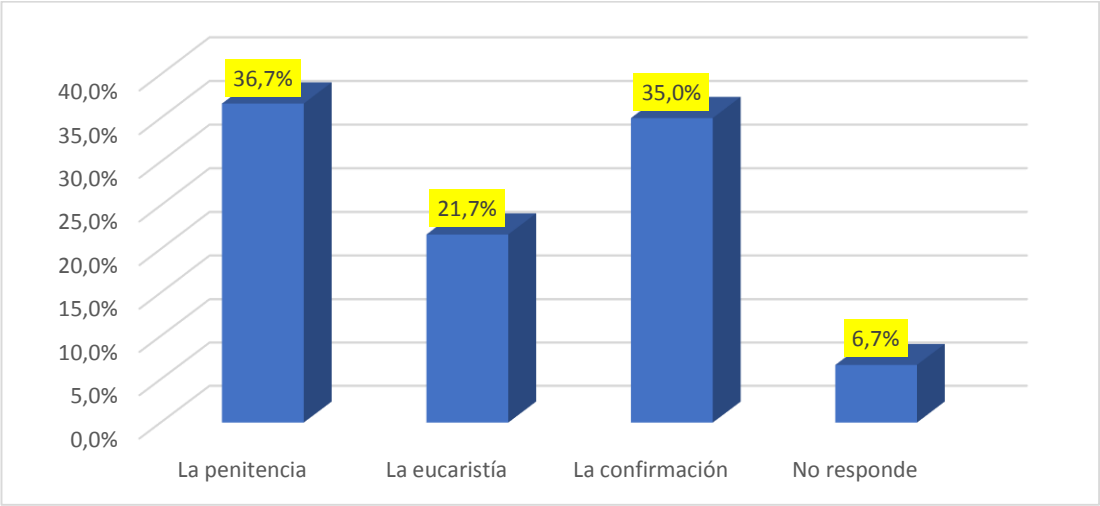

Fuente: Tabla 13

Interpretación

En la tabla 13 de la pregunta; ¿A qué Sacramento se refiere?; se observa que el 36,7% de los estudiantes respondió la penitencia, el 35% la confirmación, el 21,7% la eucaristía; mientras que el 6,7% no respondió.

De los resultados se puede deducir que el 36,7% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta la penitencia; existiendo un 63,4% de estudiantes que respondió en forma incorrecta al desconocer el sacramento del perdón.

14. ¿De qué actos se compone el sacramento de la penitencia?

Tabla 14

CATEGORÍAS	f_i	%
La señal de la cruz, las oraciones y los cantos	11	18.3%
La contrición, la confesión de los pecados y la satisfacción	22	36.7%
Ponerse de rodillas y cantar	16	26,7%
No responde	11	8.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 14: ¿De qué actos se compone el sacramento de la penitencia?

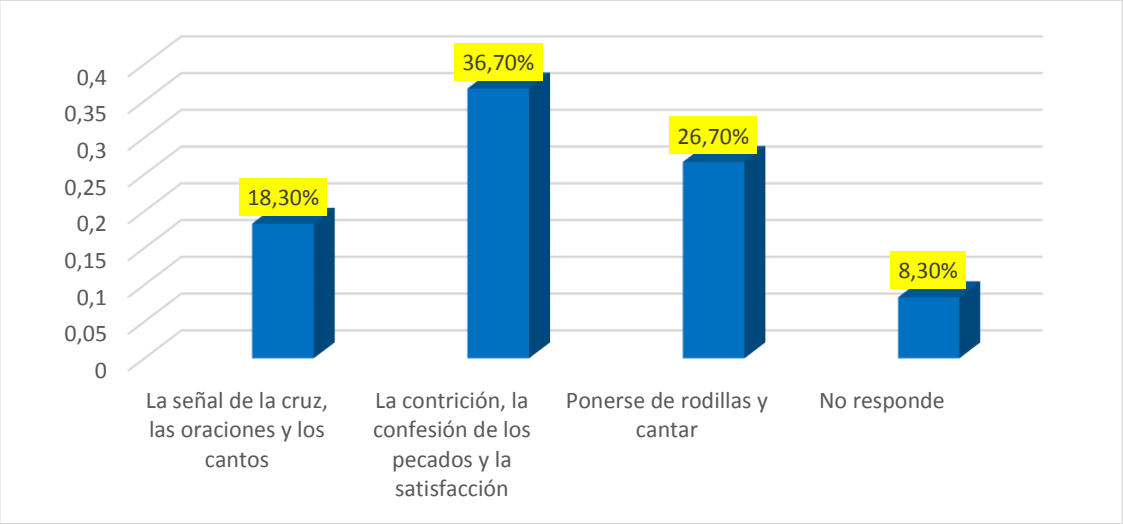

Fuente: Tabla 14

Interpretación

En la tabla 14 de la pregunta; ¿De qué actos se compone el sacramento de la penitencia? Se observa que el 36,7% respondió La contrición, la confesión de los pecados y la satisfacción, el 26,7% ponerse de rodillas y cantar, , el 18,3% la señal de la cruz y oraciones cantos; mientras que el 8,3% no respondió.

De los resultados podemos deducir que el 36,7% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta de los actos de los que se compone el sacramento de la penitencia; existiendo un 53,3% dio una respuesta equivocada al desconocer los sacramentos de la penitencia.

15. ¿Cuándo es necesario recibir el sacramento de la penitencia?

Tabla 15

CATEGORÍAS	f_i	%
Cuando se han cometido pecados graves	39	65.0%
Cuando se sienten ganas	8	13.3%
Cuando estamos en problemas	6	10.0%
No responde	7	11.7%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 15: ¿Cuándo es necesario recibir el sacramento de la penitencia?

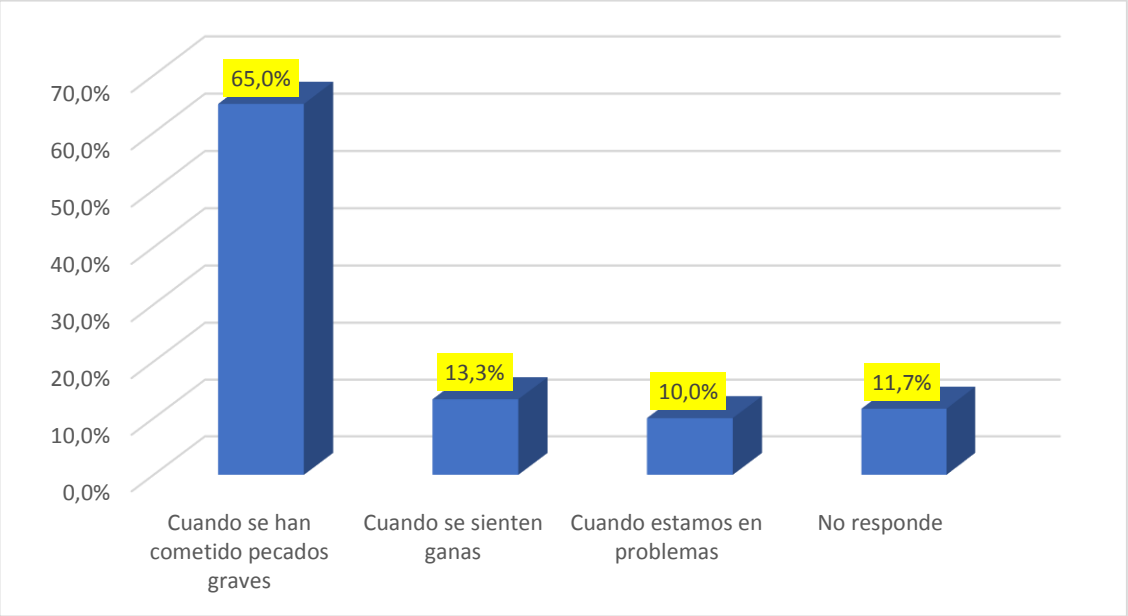

Fuente: Tabla 15

Interpretación

En la tabla 15 de la pregunta; ¿Cuándo es necesario recibir el sacramento de la penitencia?; se observa que el 65% de los estudiantes respondió cuando se han cometido pecados graves, el 13,3% cuando se sienten ganas, el 11,7% No responde; mientras el 10% cuando estamos en problemas,

De los resultados podemos deducir que el 65% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta; cuando se han cometido pecados graves; existiendo un 35% de estudiantes que lo hizo de forma incorrecta, al desconocer cuando es necesario recibir el sacramento de la penitencia.

16. ¿Deben confesarse todos los pecados mortales?

Tabla 16

CATEGORÍAS	f_i	%
Siempre	51	85.0%
A veces	7	11.7%
Nunca	1	1.7%
No responde	1	1.7%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 16: ¿Deben confesarse todos los pecados mortales?

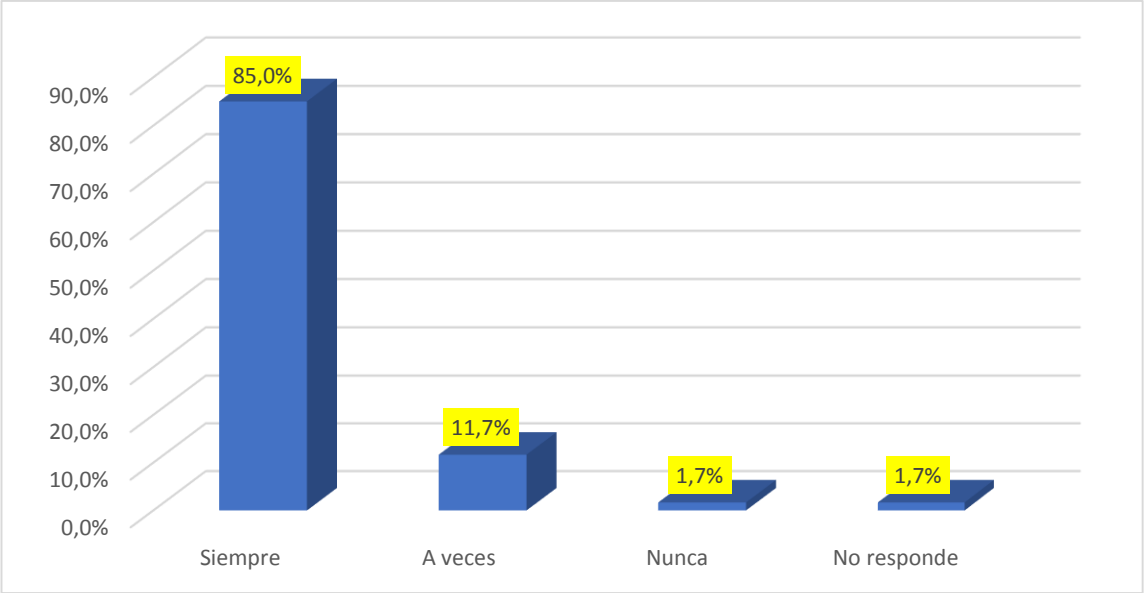

Fuente: Tabla 16

Interpretación

En la tabla 16 de la pregunta; ¿Deben confesarse todos los pecados mortales?; se observa que el 85% de los estudiantes respondió siempre, el 11,% a veces, el 1,7% nunca; mientras que el 1,7% no respondió.

De los resultados podemos deducir que el 85% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta; que siempre se deben confesar los pecados mortales; existiendo un 15% de estudiantes que respondió de manera incorrecta, al desconocer lo que nos enseña la iglesia católica.

17. ¿Quién te ha enseñado más lo que tú sabes sobre la Eucaristía y la Reconciliación?

Tabla 17

CATEGORÍAS	f_i	%
Tus papas	5	8.3%
Un catequista	11	18.3%
Profesor de religión	32	53.3%
Otros	12	20.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 17; ¿Quién te ha enseñado más lo que tú sabes sobre la Eucaristía y la Reconciliación?

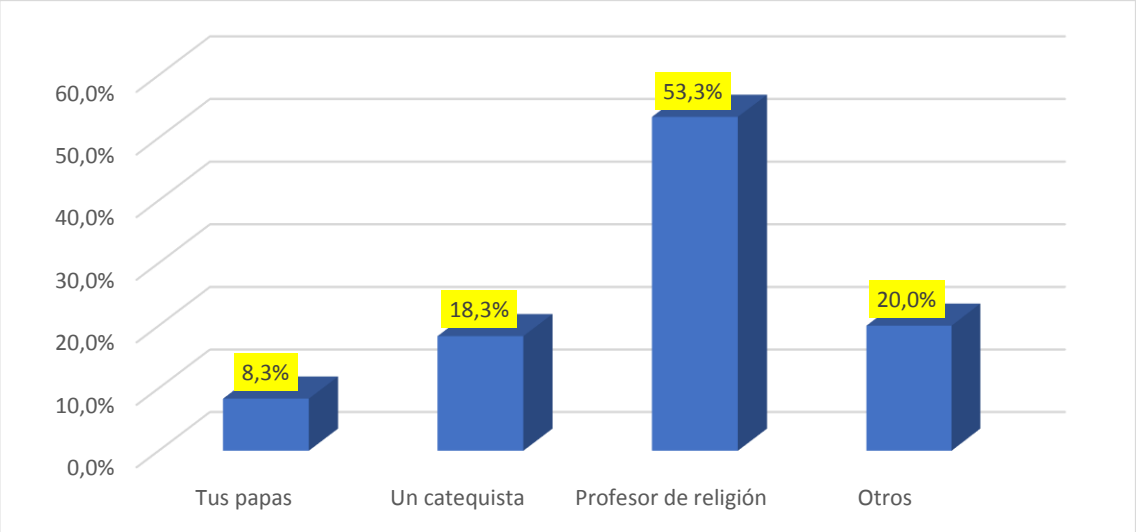

Fuente: Tabla 17

Interpretación

En la tabla 17 de la pregunta; ¿Quién te ha enseñado más lo que tú sabes sobre la Eucaristía y la Reconciliación?; se observa que el 53,3% respondió el profesor de religión, el 18,3% un catequista, el 8,3% sus papas; mientras un 20% se lo enseño otras personas.

De los resultados podemos deducir que el 53,3% de los conocimientos sobre religión que poseen los estudiantes se lo enseño el profesor de religión, y con preocupación podemos observar que sólo un 8,3% han recibido estas enseñanzas de sus padres, lo que revela que lo poco que pueden saber los alumnos sobre la vivencia de los sacramentos lo aprenden fuera del hogar.

18. ¿Quiénes te invitan a participar en la Eucaristía y la Reconciliación?

Tabla 18

CATEGORÍAS	f_i	%
Tus papas	10	16.7%
Un Catequista	9	15.0%
Profesor de religión	30	50.0%
Otros	11	18.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes

Figura 18: ¿Quiénes te invitan a participar en la Eucaristía y la Reconciliación?

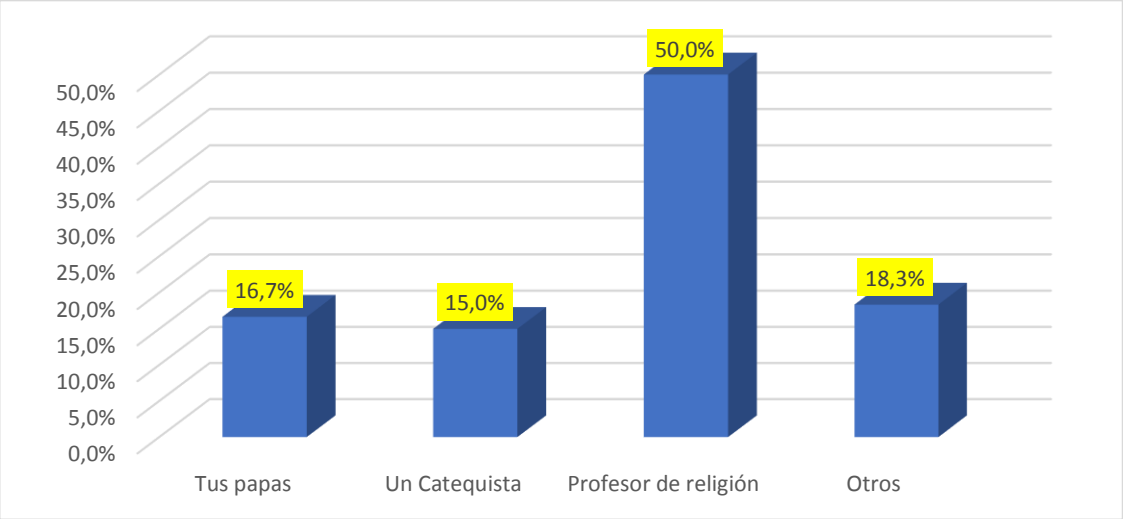

Fuente: Tabla 18

Interpretación

En la tabla 18 de la pregunta; ¿Quiénes te invitan a participar en la Eucaristía y la Reconciliación?; se observa que el 50% de los estudiantes respondió el profesor de religión, 18,3% otras personas, e 16,7% sus padres, mientras que el 15% un catequista.

De los resultados podemos deducir que el 50% de los estudiantes respondió correctamente la pregunta; que los invitan el profesor de religión; mientras que el 16,7% de estudiantes respondió que quien los invita son sus padres entre los porcentajes mas significativos.

2.112. Cuestionario aplicado a los padres de familia

1 **¿Con qué frecuencia participas en la Celebración Eucarística y te confiesas?**

Tabla 1

CATEGORÍAS	f_i	%
Una vez a la semana	04	07
Una vez al mes	11	18
A veces	39	65
Nunca	06	10
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 1: ¿Con qué frecuencia participas en la Celebración Eucarística y te confiesas?

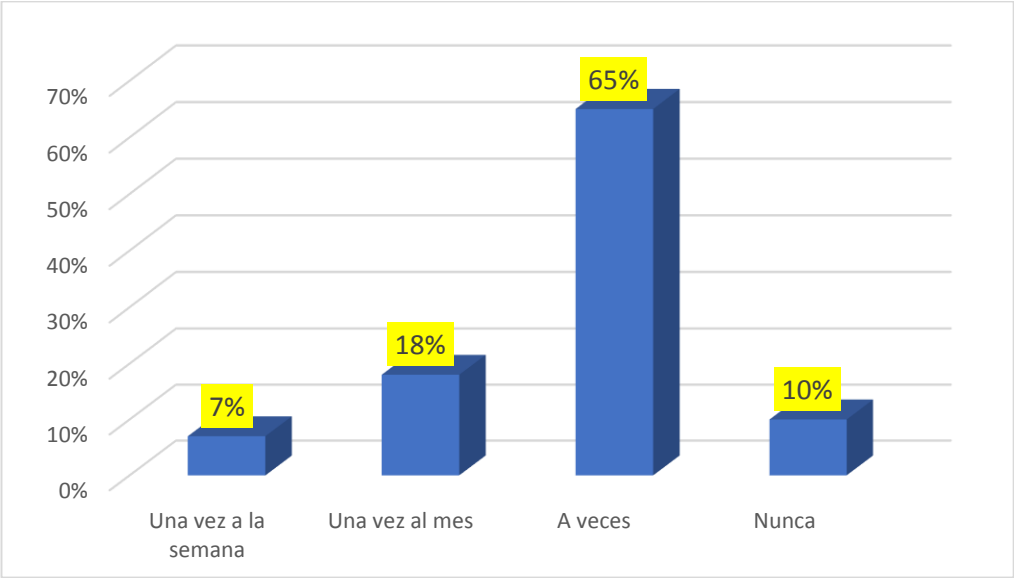

Fuente: Tabla 1

Interpretación

En la tabla 1 de la pregunta; ¿Con qué frecuencia participas en la Celebración Eucarística y te confiesas?; se observa que el 65% de los padres de familia lo hace a veces el 18% una vez al mes, el 10% nunca lo hace; mientras que el 7% lo hace una vez ala semana

De los resultados podemos deducir que el 65% de los padres de familia participan en la Celebración Eucarística y te confiesas a veces; donde lo ideal, según lo que enseña la Iglesia sería que al menos los domingos los fieles puedan participar de la Eucaristía, y no solo a veces,

2. Usted: ¿le enseña algo a su menor hijo sobre la Eucaristía?

Tabla 2

CATEGORÍAS	f_i	%
Siempre	39	65%
A veces	15	25%
Nunca	6	10%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 2: ¿le enseña algo a su menor hijo sobre la Eucaristía?

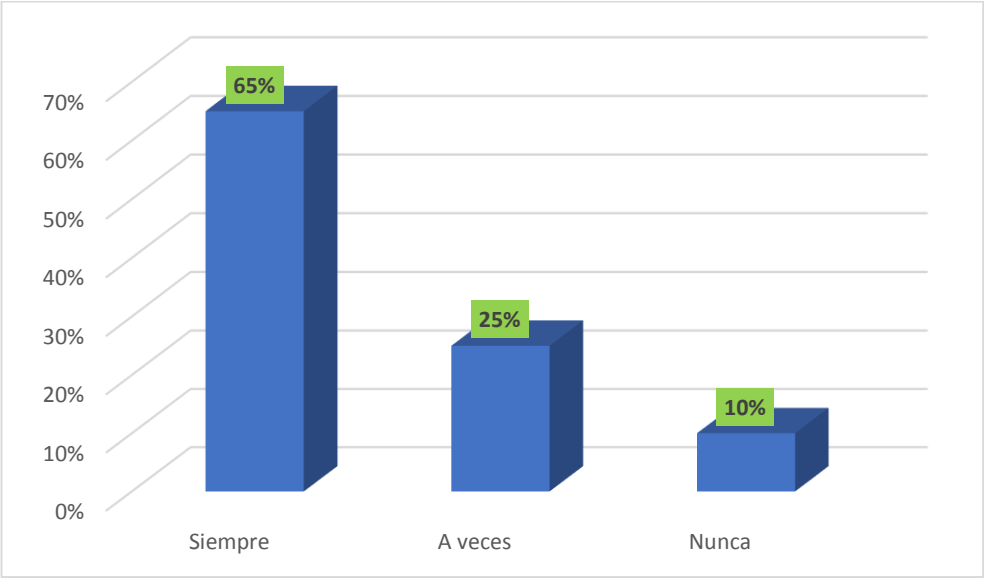

Fuente: Tabla 2

Interpretación

En la tabla 2 de la pregunta; ¿le enseña algo a su menor hijo sobre la Eucaristía?; EL 65% de padres de familia respondió siempre, el 25% a veces; mientras que el 10% nunca

De los resultados podemos deducir que el 65% d ellos padres de familia siempre lo hacen; lo cual es bueno, pero que difiere de las respuesta que han dado sus hijos, mientras que el menor porcentaje corresponde a aquellos que nunca le enseñan nada a sus hijos sobre la eucaristía.

3. ¿Con qué frecuencia participa usted de la Eucaristía?

Tabla 3

CATEGORÍAS	f_i	%
Una o más veces a la semana	14	23.3%
Una ves al mes	18	30.0%
A veces	21	35.0%
Nunca	7	11.7%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 3: ¿Con qué frecuencia participa usted de la Eucaristía?

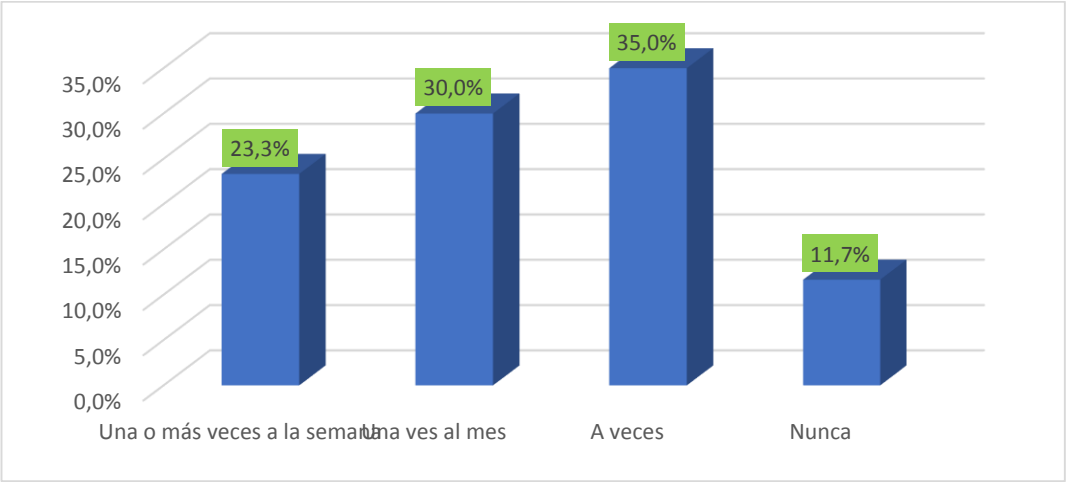

Fuente: Tabla 3

Interpretación

En la tabla 3 de la pregunta; ¿Con qué frecuencia participa usted de la Eucaristía?; se observa que el 35% de los padres de familia lo hacen a veces, el 30% una vez al mes, el 23,3% una o más veces a la semana; mientras que el 11,7% nunca.

De los resultados podemos deducir que el 35% de los padres de familia participan a veces de la eucaristía, es decir, según lo que enseña la Iglesia sería que al menos los domingos los fieles puedan participar de la Eucaristía, y no solo a veces, que en este caso ocupa el primer lugar con la frecuencia más alta

4. ¿Le parece importante que su menor hijo participe de la Eucaristía?

Tabla 4

CATEGORÍAS	f_i	%
Sí	44	73.3%
No	9	15.0%
A veces	7	11.7%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 4: ¿Le parece importante que su menor hijo participe de la Eucaristía?

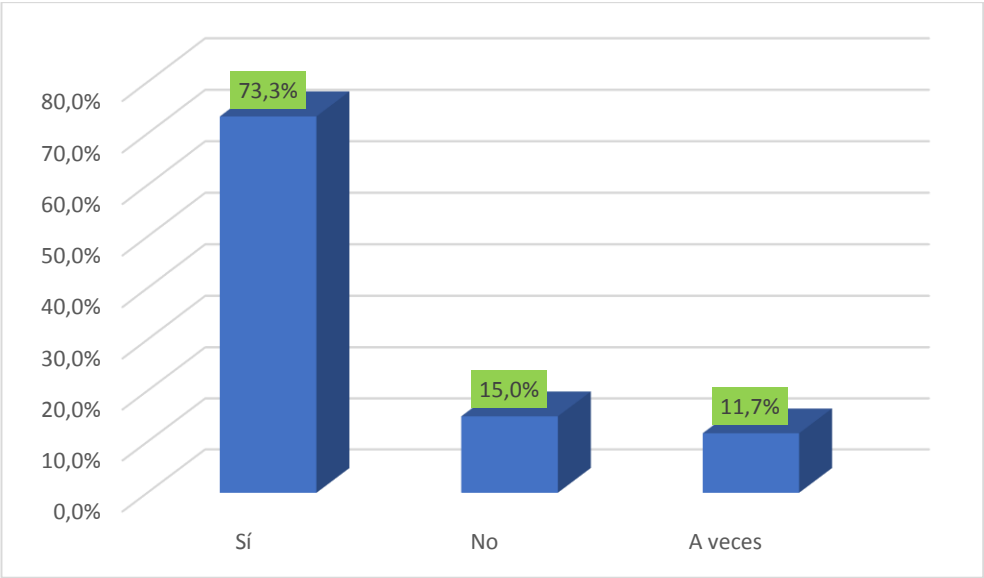

Fuente: Tabla 4

Interpretación

En la tabla 4 de la pregunta; ¿Le parece importante que su menor hijo participe de la Eucaristía?; se observa que el 73,3% de los padres de familia si les parece importante, el 15% no les parece; mientras que el 11,7% lo es a veces

De los resultados podemos deducir que el 73,3% de los padres de familia, sí les parece importante que sus hijos participe en la eucaristía; lo cual es un aspecto positivo, pues creemos que si así lo hacen es probable que los inviten y enseñen lo que es necesario sobre el sacramento.

5. ¿Dada la importancia de la participación de su menor hijo en la eucaristía ¿Está de acuerdo en que siempre participe en ella?

Tabla 5

CATEGORÍAS	f_i	%
Siempre	40	66.7%
A veces	13	21.7%
Nunca	7	11.7%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 5: ¿Está de acuerdo en que siempre participe en ella?

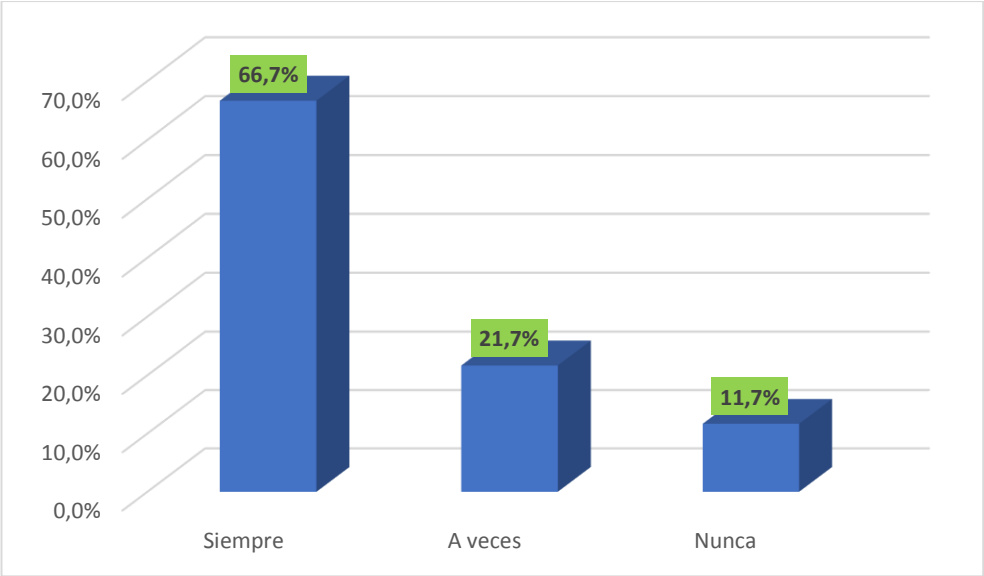

Fuente: Tabla 5

Interpretación

En la tabla 5 de la pregunta; ¿Está de acuerdo en que siempre participe en ella? se observa que el 66,7% de los padres de familia siempre estaría de acuerdo, el 21,7% a veces lo estaría; mientras que el 11,7% nunca estaría de acuerdo

De los resultados podemos deducir que el 66,7% de los padres de familia si estaría de acuerdo en que su menor hijo siempre estaría de acuerdo en que su menor hijo siempre participe en ella; lo cual es un elemento positivo del cuadro que se analiza en este momento porque hasta cierto punto revela que si existe un compromiso por parte de los padres de familia en la participación de sus hijos en la eucaristía.

6. Si está de acuerdo en que a su menor hijo siempre participe en la Eucaristía ¿de qué forma lo haría?

Tabla 6

CATEGORÍAS	f_i	%
De buenas maneras	31	51.7%
Se lo ordeno	12	20.0%
Voy con él (ella)	17	28.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 6: ¿De qué forma lo haría?

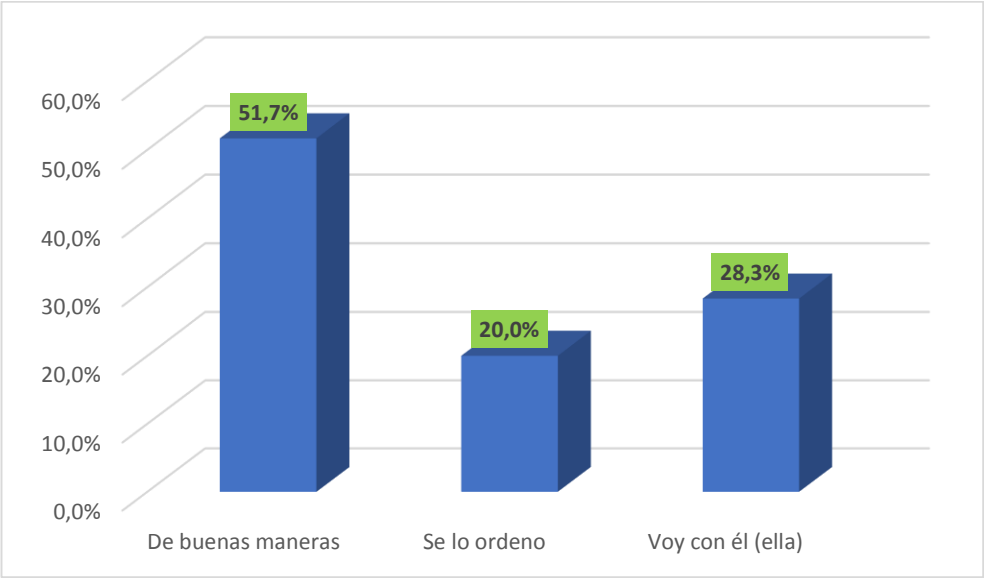

Interpretación

En la tabla 6 de la pregunta; Si está de acuerdo en que a su menor hijo siempre participe en la Eucaristía ¿de qué forma lo haría?; se observa que el 51,7% de los padres de familia lo haría de buenas maneras, el 28,3% iría con ellos (ella-el); mientras que el 20% solo se lo ordena.

De los resultados se puede deducir que el porcentaje mayor está constituido por aquellos padres de tratan de convencer a sus hijos de buenas maneras, mientras que el menor es de aquellos que lo imponen, siguiendo un poco la forma tradicional de imponer que tenían los padres en relación a las cosas que suponían buenas para sus hijos.

7. Usted: ¿le enseña algo a su menor hijo sobre la Reconciliación?

Tabla 7

CATEGORÍAS	f_i	%
Siempre	29	48.3%
A veces	20	33.3%
Nunca	11	18.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 7: le enseña algo a su menor hijo sobre la Reconciliación?

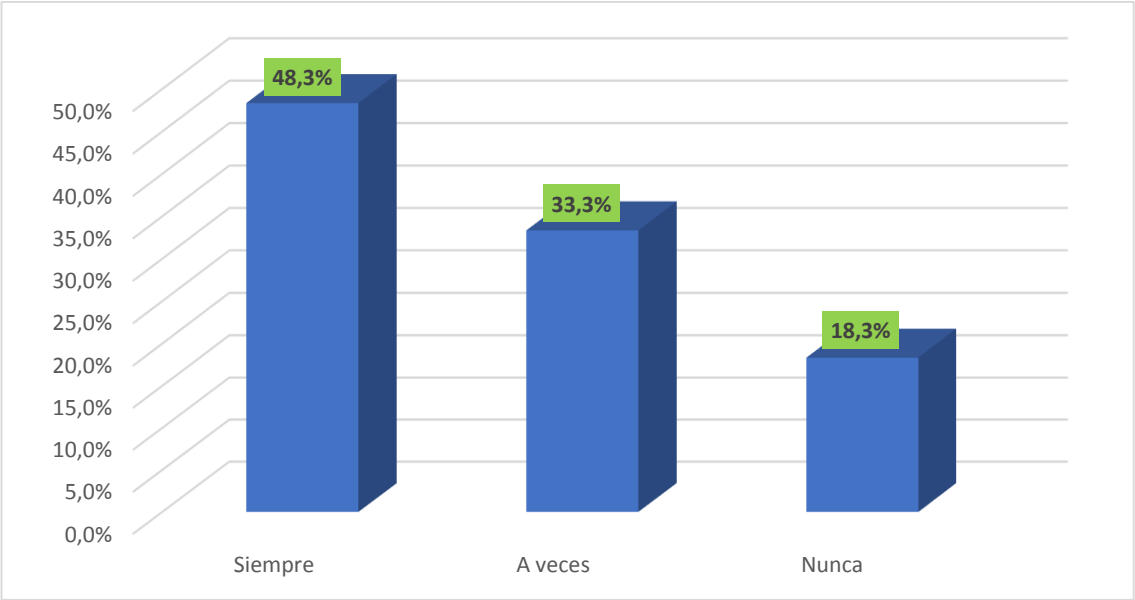

Fuente: Tabla 7

Interpretación

En la tabla 7 de la pregunta; ¿le enseña algo a su menor hijo sobre la Reconciliación?; se observa que el 48,3% de los padres de familia siempre le enseña sobre la reconciliación, el 33,3% a veces le enseña; mientras que el 18,3% nunca lo hace.

De los resultados se deduce que respuestas positivas de siempre y a veces alcanzan un buen porcentaje, y juntas de hecho hacen la mayoría, llegando hasta el 81,6% Es bueno porque significa que existe un nivel de preocupación por parte de ellos en relación a que se acerquen a este sacramento tan importante en la vida del cristiano.

8. ¿Con qué frecuencia participa usted de la Reconciliación?

Tabla 8

CATEGORÍAS	f_i	%
Una o más veces a la semana	22	36.7%
Una vez al mes	11	18.3%
A veces	21	35.0%
Nunca	6	10.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 8: ¿Con qué frecuencia participa usted de la Reconciliación?

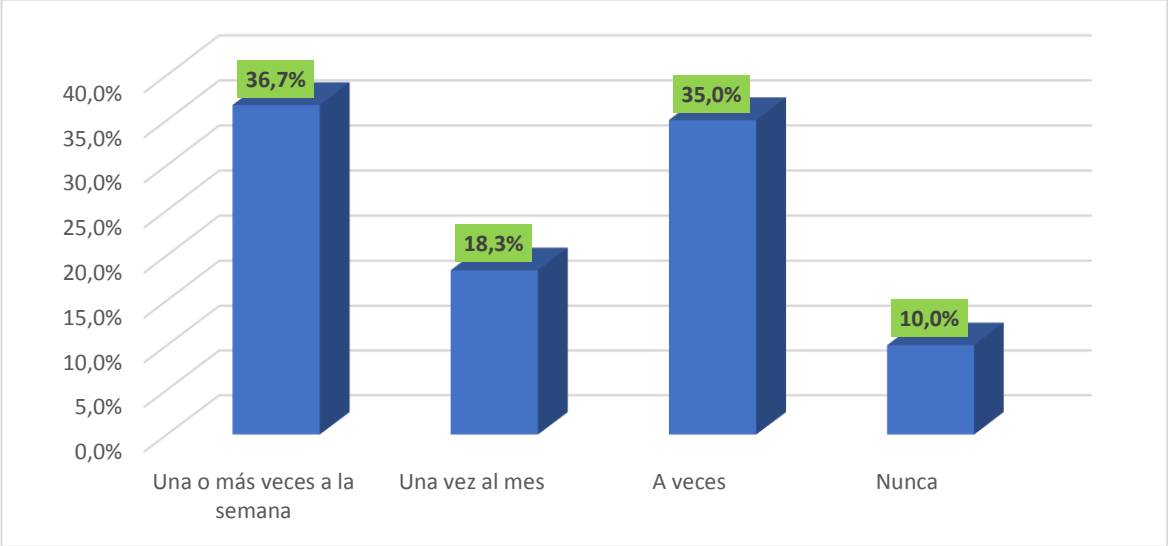

Fuente: Tabla 8

Interpretación

En la tabla 8 de la pregunta; ¿Con qué frecuencia participa usted de la Reconciliación?; se observas que el 36,7% de los padres de familia participa una o más veces a la semana, el 35% a veces, el 18,3% una vez al mes; mientras que el 10% nunca lo hace.

De los resultados se puede deducir que; No se puede hablar de respuestas correctas o incorrectas en este caso, pero es importante señalar que el mayor porcentaje 36,7% la constituyen aquellos que lo hacen una vez a la semana, y el 10% que es la minoría nunca lo hacen. Es importante indagar sobre esto con el afán de darse cuenta si en realidad los padres apoyan con el ejemplo lo que pueden enseñar con las palabras.

9. ¿Le parece importante que su menor hijo participe de la Reconciliación?

Tabla 9

CATEGORÍAS	f_i	%
Sí	47	78.3%
No	7	11.7%
A veces	6	10.0%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 9: **¿Le parece importante que su menor hijo participe de la Reconciliación?**

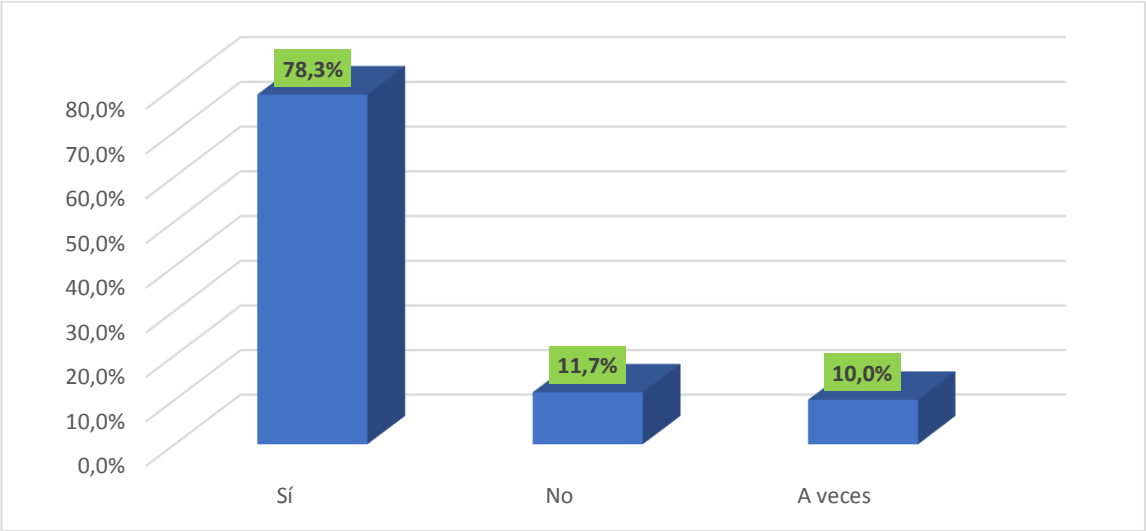

Fuente: Tabla 9

Interpretación

En la tabla 9 de la pregunta; ¿Le parece importante que su menor hijo participe de la Reconciliación?; se observa que el 78,3% de los padres de familia si les parece importante que participe, el 11,7% no le parece; mientras que el 10% a veces le parece importante.

De los resultados podemos deducir que el menor porcentaje está constituido por aquellos que manifiestan que a veces es importante, de lo cual se puede decir que lo dicen en referencia al hecho de cuando se cometen pecados, o quizá en el espíritu de religiosidad popular como un acto puramente de quedar bien y satisfactoriamente podemos ver que un 78,3% reconocen la importancia de este sacramento como fuente de donde los cristianos podemos recibir la gracia de Dios.

10. Dada la importancia de la participación de su menor hijo en el sacramento de la Reconciliación; ¿Está de acuerdo en que siempre participe en ella?

Tabla 10

CATEGORÍAS	f_i	%
Siempre	35	58.3%
A veces	17	28.3%
Nunca	8	13.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 10: **¿Está de acuerdo en que siempre participe en ella?**

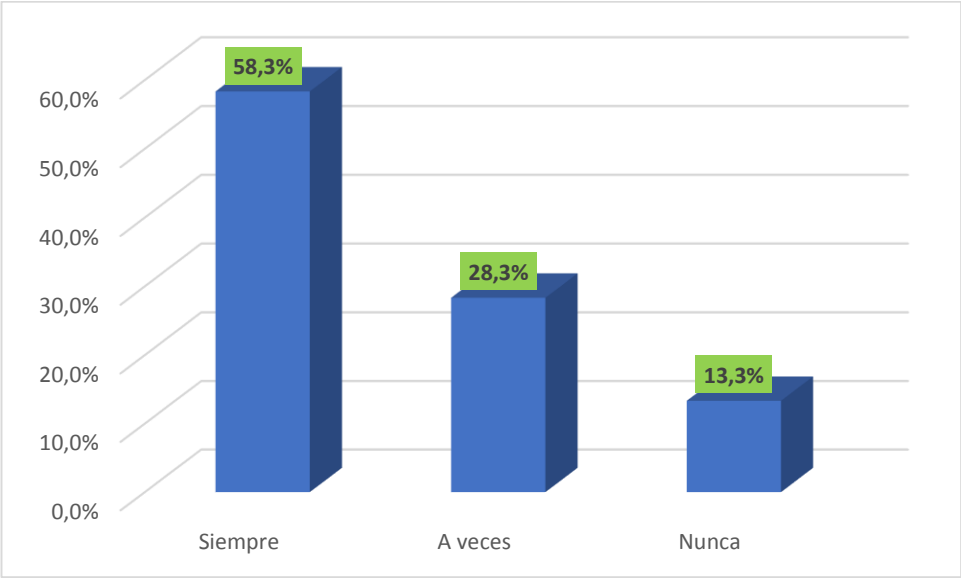

Fuente: Tabla 10

Interpretación

En la tabla 10 de la pregunta; ¿Está de acuerdo en que siempre participe en ella? Se observa que el 58,3% de los padres de familia respondieron que siempre estarían de acuerdo, el 28,3% a veces lo estaría; mientras que el 13,3% nunca lo estaría.

De los resultados se puede deducir que es oportuno analizar los resultados y tomar en cuenta a aquellos padres que lo hacen siempre o lo hacen a veces por el hecho de que de todas maneras están de acuerdo en que sus hijos siempre participe en el sacramento de la reconciliación, estando siempre en gracia de Dios

11. Si está de acuerdo en que su menor hijo participe en el sacramento de la Reconciliación ¿de qué forma lo hace que participe

Tabla 11

CATEGORÍAS	f_i	%
Se lo digo de palabra	37	61.7%
Se lo ordeno	12	20.0%
Voy con él (ella)	11	18.3%
TOTAL	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia

Figura 11: Reconciliación ¿de qué forma lo hace?

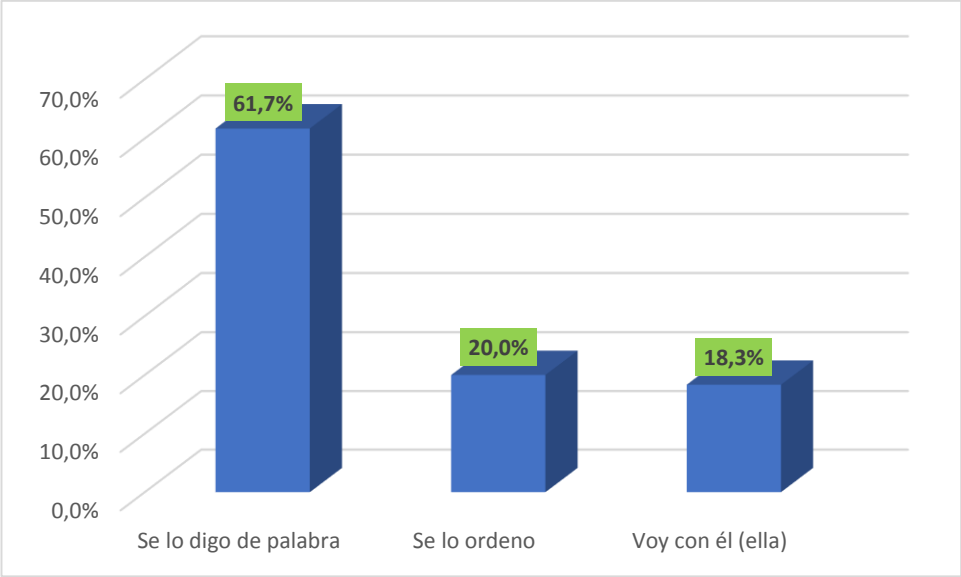

Fuente: Tabla 11

Interpretación

En la tabla 11 de la pregunta; Si está de acuerdo en que su menor hijo siempre participe en el sacramento de la Reconciliación ¿de qué forma lo hace?; se observa que el 61,7% de padres de familia solo pide de palabra, el 20% se lo ordena, el 18,3% va con ella o el.

De los resultados podemos deducir que el primer momento de la formación espiritual es muy importante que el padre de familia acompañe a su hijo, pero como vemos esta alternativa es la que tiene la frecuencia más baja con el 18,3%

CAPITULO III

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

3.1. Denominación: Mejorando los conocimientos y practica de los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación

3.2. Fundamentación

Sobre los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación sus contenidos son esencialmente teóricos, conceptuales, pero tiene importantes derivaciones prácticas, muy relacionadas con la celebración y el sentido profundo de la eucaristía.

Con frecuencia los sacerdotes incorporan la celebración de la penitencia a la liturgia de la misa. Unas veces convierten el acto penitencial del principio de la celebración en una especie de liturgia sacramental reducida de la penitencia; como si fuera una celebración del perdón de “vía estrecha”. En este sentido, está muy generalizada la idea de que este acto penitencial del inicio de la misa es como una especie de baño purificador que nos permite entrar en el sancta sanctorum de la eucaristía limpios e inmaculados.

En la sociedad actual existe mucha indiferencia sobre los temas religiosos en especial en los jóvenes donde muestran limitaciones en su

formación integral en la formación sacramental, especialmente de la eucaristía y la reconciliación, donde su formación espiritual dependerá de su actividad social cristiana

Por ello la importancia de rescatar estos aspectos para los jóvenes estudiantes para una sociedad que está en constante cambio fuera de los valores morales, egoísta, indiferente.

Es por ello que el trabajo de investigación pretende dar solución al bajo nivel de conocimiento y participación de los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del Distrito de Socabaya; y posteriormente al resto de estudiantes del primero al cuarto año del nivel secundario.

Debido a la relación entre estos sacramentos, un estudiante con formación religiosa católica no puede separarse de la propuesta de un camino penitencial; como se constata en la actualidad, los fieles se encuentran inmersos en una cultura que tiende a borrar el sentido del pecado, favoreciendo una actitud superficial que lleva a olvidar la necesidad de estar en gracia de Dios para acercarse dignamente a la comunión sacramental.

3.3. Descripción

El plan de mejora del nivel de conocimiento de los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del Distrito de Socabaya; consistirá en realizar una estadía (retiro) de 3 días: viernes sábado y domingo con la participación de la totalidad de estudiantes y los docentes que podrían ser asignados; desarrollando aran los siguientes temas:

- Cuándo se instituyó la eucaristía
- Sacramento de cuerpo y sangre de Cristo
- Partes de la celebración eucarística
- Elementos de la liturgia de la palabra

- Elementos de la liturgia eucaristía
- Celebración de la consagración
- Palabras de la eucaristía
- Sacrificio eucarístico
- Ofrenda del sacrificio eucarístico
- Comunión sacramental
- Condiciones para comulgar
- Sacramentos que instituyo Jesús a los apóstoles
- Sacramento que concede el perdón de los pecados
- Sacramento de la penitencia
- Pecados mortales
- Enseñanzas de la eucaristía y la reconciliación
- Invitación de la eucaristía y la reconciliación
- Cómo y cuándo participar en los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación

3.4. Objetivo

3.4.1. Objetivo general

Mejorar el nivel de conocimiento de los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018

3.4.2. Específicos

- Programar dos retiros espirituales con los estudiantes del 5 de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, 2018
- Desarrollar contenidos de los sacramentos de la de la eucaristía en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018
- Desarrollar contenidos de los sacramentos de la de la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018

- Programar un encuentro juvenil con estudiantes del quinto de secundaria con otras Instituciones Educativas de Circa sobre el intercambio de experiencias en la participación de los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación.

3.5. Cobertura

- **Estudiantes del quinto de secundaria**
- Personal docente
- Especialistas

3.6. Beneficiarios

- Estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018

3.7. Duración

- Primer retiro: 3 días retiro espiritual mes de marzo
- Segundo retiro 3 días mes de agosto
- Encuentro juvenil mes de diciembre

3.8. Recursos

Materiales

- Computadora
- Materiales Audiovisuales
- Fotocopias
- Papel A 4
- Material de escritorio
- Otros según sea necesario
- Campo recreacional
- Ambientes de la institución educativa

Humanos

- Estudiantes del 5 de secundaria
- Personal docente de las I.E.
- Padre- Sacerdote
- Otros según la necesidad

Financieros

Un aparte por el investigador

Por la I.E.

Por Circa

3. 9. Actividades por desarrollar

Objetivos	Temas	Metodología	Material educativo	Fecha
Programar dos retiros espirituales con los estudiantes del 5 de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, 2018	Convocatoria con una semana de anticipación para la participación de los estudiantes.	Palabra hablada Por escrito Autorización de los padres de familia	Folletos Invitaciones	Mes de marzo
Desarrollar contenidos de los sacramentos de la de la eucaristía en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018	- Cuándo se instituyó la eucaristía - Sacramento de cuerpo y sangre de Cristo - Partes de la celebración eucarística - Elementos de la liturgia de la palabra - Elementos de la liturgia eucaristía - Celebración de la consagración	Expositivo Dinámicas grupales Sociodramas	Imágenes Video	Meas de marzo

	- Palabras de la eucaristía - Sacrificio eucarístico - Ofrenda del sacrificio eucarístico - Comunión sacramental			
Desarrollar contenidos de los sacramentos de la de la reconciliación en los estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya 2018	- Condiciones para comulgar - Sacramentos que instituyo Jesús a los apóstoles - Sacramento que concede el perdón de los pecados - Sacramento de la penitencia - Pecados mortales - Enseñanzas de la eucaristía y la reconciliación - Invitación de la eucaristía y la reconciliación - Como y cuando participar en los	Expositivo Dinámicas grupales Sociodramas	Imágenes Video	Mes de marzo

	sacramentos de la eucaristía y la reconciliación			
Programar un encuentro juvenil con estudiantes del quinto de secundaria de otras instituciones educativas de Circa sobre el intercambio de experiencias en la participación de los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación.	Intercambio de experiencias sobre la participación de los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación entre los estudiantes de quinto de secundaria de diferentes instituciones educativas de CIRCA	Expositivo Dinámicas grupales Sociodramas	Material bibliográfico Video	Mes de agosto Mes de diciembre

3.10. Cronograma

N°	ACTIVIDADES	Mes de marzo última semana		
		Primer día	Segundo día	Tercer da
1	La eucaristía	X		
2	La reconciliación		X	
3	Evaluación			X

N°	ACTIVIDADES	Mes de agosto primera semana		
		Primer día	Segundo día	Tercer da
1	La eucaristía	X		
2	La reconciliación		X	
3	Evaluación			X

N°	ACTIVIDADES	Mes de diciembre tercera semana		
		Primer día	Segundo día	Tercer da
1	La eucaristía	X		
2	La reconciliación		X	
3	Evaluación			X

3.11. Presupuesto

1	RECURSOS HUMANOS	COSTO UNITARIO S/.	TIEMPO	COSTO TOTAL S/.
	Investigador		9 días	
	Personal de apoyo: docentes, sacerdotes	300		
	Sub - TOTAL			**300**
2	**RECURSOS MATERIALES**			
1	**Bienes**			
	1 PC			
	Cañón multimedia			
	Sub - TOTAL			**100**
2	**Servicios**			
	Fotocopias	100		
	Movilidad	100		
	Alimentación	600		
	Material	100		
	SUB - TOTAL			**900**
3	**OTROS**			
	Gastos imprevistos	200		200
	SUB - TOTAL			
	TOTAL			**1500**

CONCLUSIONES

PRIMERA: Los estudiantes del quinto año de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, poseen un bajo nivel de conocimientos generales y poca participación en los sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación

.

SEGUNDA: Los estudiantes del quinto año de la secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, tienen un bajo nivel de conocimiento de los sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación.

TERCERA: Los estudiantes del quinto año de secundaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, participan con poca frecuencia de los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación.

SUGERENCIAS

PRIMERA: Se sugiere al personal directivo de la Institución Educativa Institución Educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, implementar un programa con padres de familia para que en primer lugar ellos reconozcan el valor y la importancia necesaria en la vida de todos los cristianos de los sacramentos en especial de la Eucaristía y la Reconciliación y así ellos puedan transmitir efectivamente eso a sus hijos.

SEGUNDA: Se sugiere a la Oficina Diocesana de Educación Católica implementar en las estructuras curriculares correspondientes al área de Educación Religiosa considerar como un elemento importante y fundamental el tema de los Sacramentos, no en su aspecto doctrinal, sino sobre todo en cuanto a su vivencia, y por lo tanto brindar los espacios para que así lo puedan hacer los profesores del área.

TERCERA: Se sugiere al director de la Institución Educativa Institución Educativa San Luis Gonzaga del distrito de Socabaya, vincular el trabajo que se realiza en la Institución Educativa con lo que la parroquia por su lado hace, ya que si se unen los esfuerzos en este campo el trabajo dará seguramente mejores resultados, logrando así el encuentro personal de los adolescentes y jóvenes con Dios.

CUARTA: Se sugiere a la Ugel Sur capacitar a los profesores del Área de Educación Religiosa en cuanto a estrategias de trabajo de la Educación de la Fe de sus alumnos, esto se debe hacer a través de la Oficina Arquidiocesana de Educación Católica, con el fin de mejorar la calidad de la educación que brindan.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Roa (2011) realizó la investigación titulada “El Sacramento de la Reconciliación en el proyecto de vida de los jóvenes” en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá

Biblia (2017) documentos del concilio ecuménico vaticano II versión que aparece en el archivo de la Santa Sede cuya dirección electrónica en Internet es la siguiente: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm.

Biblia (2016) El antiguo testamento; testimonios evangélicos

Biblia (2018) El nuevo testamento; los concilios

Biblia (2018) El nuevo testamento; corintios

Catecismo de la Iglesia Católica versión que aparece en Internet del archivo de la Santa Sede cuya dirección electrónica es la siguiente: http://www.vatican.va/archive/ccc/index_sp.htm.

Catecismo de la Iglesia Católica (2017); Versión de internet

Const. Lumen gentium, n. 1; Constitución Dogmática LUMEN GENTIUM sobre la Iglesia

Conc. de Trento, ses. XXI, cap. 2: Dz. 931).

Declaración *Gravissimum Educationis* del Concilio Vaticano II

Denzinger E. El Magisterio De La Iglesia(1963) *Manual De Los Símbolos, Definiciones y Declaraciones de La Iglesia En Materia de Fe y Costumbres*. Versión directa de los textos originales por DANIEL RUIZ Bueno, Barcelona, Editorial Herder.

Diccionario de la Lengua Española (2016) La palabra latina "sacramentum" (musthrion: casa sacra, oculta o secreta).

Hernández, F.; Baptista. (2001) Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.

Hernández, R. (2006). Metodología de la investigación. México: Ed. Mc. Graw Hill.

Hernández S., R.; Fernández C., C. & Baptista L., P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª. Edición. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V

Hernández, M. (2008): Realizó una tesis en la Universidad Rafael Landivar titulada “La Eucaristía en la religiosidad popular en la parroquia Santiago Apóstol, Tejutla, San Marcos”,

Juan Pablo II (1985) Redentor hominis. Editorial Salesiana. Lima.

Juan Pablo II(1985) Exhortación Apostólica: Reconciliatio et paenitentia, Editorial Salesiana. Lima.

Ríos Neyra (2013), realizó la investigación titulada “Perdonar y Retener Jn 20, 21-23 en la fundamentación del Sacramento de la Reconciliación”, en la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima.

Patrón Bazo (2002) realizó la investigación titulada “La pastoral del Teología Pontificia y Civil de Lima.

Praenotanta a la edición típica del *Ritual Romano*, II,6).

Pío XII Sacramento de la Reconciliación en el tercer Concilio Limense” en la universidad Facultad de enseña en la Encíclica Mystici Corporis (1943)

Poitevin Paz (2012) Tesis “La Eucaristía Fuente y Centro de la Salud Corporal, según 1 de corintios 11,30; Por eso hay entre vosotros, muchos enfermos, achacosos y mueren no pocos”,

Samaniego Valle (2016) realizó la investigación titulada “La reconciliación con Dios entre la apertura y la intimidad” en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Ordo Paenitintiae, *Praenotanta,* tomado de la versión que aparece en Internet en la siguiente dirección electrónica:

http://www.multimedios. org/docs/d000656/

ANEXOS

ANEXO 1

INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

1. ¿Cuándo cristo instituyó Cristo la Eucaristía?

a) En la Última Cena

b) En las Bodas de Caná

c) Cuando los israelitas iban a salir de Egipto

2. Es el sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo bajo las especies de pan y de vino ¿a qué sacramento nos referimos?

a) El bautismo

b) La Penitencia

c) La Eucaristía

3. ¿Cuáles son las dos partes de la celebración eucarística?

a) La Introducción y el final.

b) La liturgia de la Palabra y la liturgia eucarística

c) El Canto de entrada y el canto de salida

4. ¿Cuáles son los elementos principales de la liturgia de la Palabra?

a) El aleluya, el Gloria y el Salmo

b) La 1era. lectura, la 2da. lectura y el salmo.

c) Las lecturas, la homilía y la oración universal

5. ¿Cuáles son los elementos principales de la liturgia eucarística?

a) Los cantos, el Santo y el Padre Nuestro

b) El ofertorio, la consagración y la comunión

c) El Ofertorio, el Santo y la Comunión

6. ¿Qué se realiza en la consagración?

a) La transubstanciación

b) La comunión

c) La reconciliación

7. Las siguientes palabras pronunciadas por el sacerdote: «ESTE ES MI CUERPO QUE SERÁ ENTREGADO POR VOSOTROS», «ESTE ES EL CÁLIZ DE MI SANGRE, SANGRE DE LA ALIANZA NUEVA Y ETERNA, QUE SERÁ DERRAMADA POR VOSOTROS Y POR TODOS LOS HOMBRES PARA EL PERDÓN DE LOS PECADOS» manifiestan el carácter:

a) De gratitud

b) Sacrificial

c) Festivo

8. ¿Quién ofrece el sacrificio eucarístico?

a) El Sacerdote por Cristo

b) Los fieles por el Sacerdote

c) Es Cristo mismo quien lo ofrece

9. ¿Cuál es la ofrenda del sacrificio eucarístico?

a) Es Cristo mismo el que se ofrece

b) Los cantos y las lecturas

c) La limosna que damos

10. ¿Qué es la comunión sacramental?

a) Estar en paz con todos

b) Es recibir a Cristo mismo

c) Darnos la paz

11 ¿Cuáles son las condiciones para comulgar?

a) Hallarse en estado de gracia y guardar el ayuno prescrito

b) No hablar y estar en silencio

c) Cantar con alegría y responder

12. Cuando Jesús dijo a sus apóstoles: «A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» ¿Qué Sacramento instituyó?

a) La Penitencia

b) La Eucaristía

c) La confirmación

13. Es el sacramento que concede el perdón de los pecados cometidos después del bautismo. ¿A qué Sacramento nos referimos?

a) La Penitencia

b) La Eucaristía

c) La confirmación

14. ¿De qué actos se compone el sacramento de la penitencia?

a) La señal de la Cruz, las oraciones y los cantos

b) La contrición, la confesión de los pecados y la satisfacción y la absolución del sacerdote

c) Ponerse de rodillas y cantar

15. ¿Cuándo es necesario recibir el sacramento de la penitencia?

a) Cuando se han cometido pecados graves

b) Cuando se sienten ganas

c) Cuando estamos en problemas

16. ¿Deben confesarse todos los pecados mortales?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

17. ¿Quién te ha enseñado más lo que tú sabes sobre la Eucaristía y la Reconciliación?

a) Tus papás

b) Un Catequista

c) Tu profesor de Religión en el colegio

d) Otro, ¿quién? .....

18. ¿Quiénes te invitan a participar en la Eucaristía y la Reconciliación?

a) Tus papás

b) Un Catequista

c) Tu profesor de Religión en el colegio

d) Otro, ¿quién? .....

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

1. Con que frecuencia participas e la celebración de la Eucaristía y te confiesas

a) Siempre

b) a veces

c) Nunca

2. Usted: ¿le enseña algo a su menor hijo sobre la Eucaristía?

a) Siempre

b) a veces

c) Nunca

3. ¿Con qué frecuencia participa usted de la Eucaristía?

a) Una o más veces a la semana

b) Una vez al mes

c) A veces

d) Nunca

4. ¿Le parece importante que su menor hijo participe de la Eucaristía?

a) Sí

b) No

c) A veces

5. Dada la importancia de la participación de su menor hijo en la Eucaristía ¿Esta de acuerdo en que siempre participe en ella ?

a) Sí

b) No

c) A veces

6. Si esta de acuerdo en que su menor hijo siempre participe en la Eucaristía ¿De qué forma lo haría participar?

a) Se lo digo de palabra de buenas maneras

b) Se lo ordeno

c) Voy con él (ella)

7. Usted: ¿le enseña algo a su menor hijo sobre la Reconciliación?

a) Siempre

b) a veces

c) Nunca

8. ¿Con qué frecuencia participa usted de la Reconciliación?

a) Una o más veces a la semana

b) Una vez al mes

c) A veces

d) Nunca

9. ¿Le parece importante que su menor hijo participe de la Reconciliación?

a) Sí

b) No

c) A veces

10. Dada la importancia de la participación de su menor hijo en el sacramento de la Reconciliación ¿Esta de acuerdo en que siempre participe?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

11. Si esta de acuerdo en que su menor hijo participe en el sacramento de la Reconciliación ¿qué forma lo hace que participe?

a) Se lo digo de palabra de buenas maneras

b) Se lo ordeno

c) Voy con él (ella)

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I.DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: JUAREZ PINTO MANUEL TRINIDAD

1.2. Cargo e Institución donde labora: DOCENTE UNIVERSITARIO – USMP-FILIAL SUR AQP

1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: CUESTIONARIO-PADRES DE FAMILIA

1.4. Autor del instrumento: WILLIAN DH CARPIO SARDON

II. ASPECTOS DE LA VALIDACION:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente 01-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.				X	
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4.ORGANIZACIÓN	Presentación Ordenada				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				X	
6.PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos					X
8.ANALISIS	Descompone Adecuadamente las Variables/ Indicadores/medidas.					X
9.ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					X
10.APLICACIÓN	Existencia de condiciones para aplicarse.				X	

III. CALIFICACIÓN GLOBAL: (Marcar con una aspa)

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Lugar y fecha: AREQUIPA 12-ABRIL DEL 2019

Firma del Experto Informante

DNI 29410192

Teléfono: 959170574

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I.DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Rocha Linares Ana María

1.2. Cargo e Institución donde labora: Directora colegio Lourdes - CFRCA

1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta - Padres DE FAMILIA

1.4. Autor del instrumento: William del Carpio Sardon

II. ASPECTOS DE LA VALIDACION:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente 01-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.				X	
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.ORGANIZACIÓN	Presentación Ordenada					X
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					X
6.PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos					X
8.ANALISIS	Descompone Adecuadamente las Variables/ Indicadores/medidas.					X
9.ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.				X	
10.APLICACIÓN	Existencia de condiciones para aplicarse.					X

III. CALIFICACIÓN GLOBAL: (Marcar con una aspa)

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Lugar y fecha: Arequipa 12 abril del 2019

Mgr. Ana María Rocha Linares
SUB DIRECTORA
C.M. 1029294336

Firma del Experto Informante

DNI 29294336

Teléfono: 959370964

I.E. "SAN LUIS GONZAGA"-CIRCA
RECIBIDO
Fecha: 27/08/18 Hora: 11:59
Firma:

PERMISO PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS

Arequipa 27 de agosto del 2018

Señor:

Vicente Elisban Espinoza Hallasi

Director de la Institución Educativa san Luis Gonzaga – CIRCA

Presente. -

De mi consideración.

A la fecha vengo estudiando la Maestría con mención en "EDUCACION SUPERIOR" en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Para poder obtener el grado de maestro, es necesario realizar un trabajo de investigación, en mi caso la investigación busca contribuir con mejora en la enseñanza y proyecto de vida de los estudiantes del quinto de secundaria.

En consecuencia, para el logro de ese objetivo solicito su autorización para realizar la recolección de datos en las instalaciones de la Institución Educativa que Ud. Dignamente dirige.

En concreto las actividades a realizarse serán:

1) Aplicar un cuestionario sobre el conocimiento de los sacramentos e reconciliación y eucaristía de los estudiantes del quinto de secundaria de nuestra institución Educativa.
2) La revisión y tabulación de los resultados se realizarán mediante un cuestionaio validado.

Quisiera garantizarle que ninguna de las actividades, compromete de forma alguna la identidad, reputación, ni privacidad de los estudiantes, por cuanto son completamente anónimos, el buen nombre y el prestigio de la Institución Educativa tampoco corren riesgo de verse afectados por cuanto ningún objetivo de esta investigación comprende estos elementos.

Esperando contar con su apoyo, hago propicia la ocasión para reiterarle a Ud. Las expresiones de mi estima en forma personal.

Atentamente:

Profesor William Alberto del Carpio Sardón

ASEP MARIA MADRE Y MAESTRA I.E. San Luis Gonzaga CIRCA DIRECCION SOCABAYA AREQUIPA

Vicente Elisbán Espinoza Hallasi
DIRECTOR
I.E. San Luis Gonzaga

EVIDENCIAS 1: SOLICITUD

EVIDENCIA 2: FOTOS

Trabajo en clase con los estudiantes

Llenado de encuesta

Llenado de encuesta

Llenado de encuesta

NO TE FIES DE TUS FUERZAS... FÍATE DE DIOS
Rubén Darío Salinas
Promoción 2019